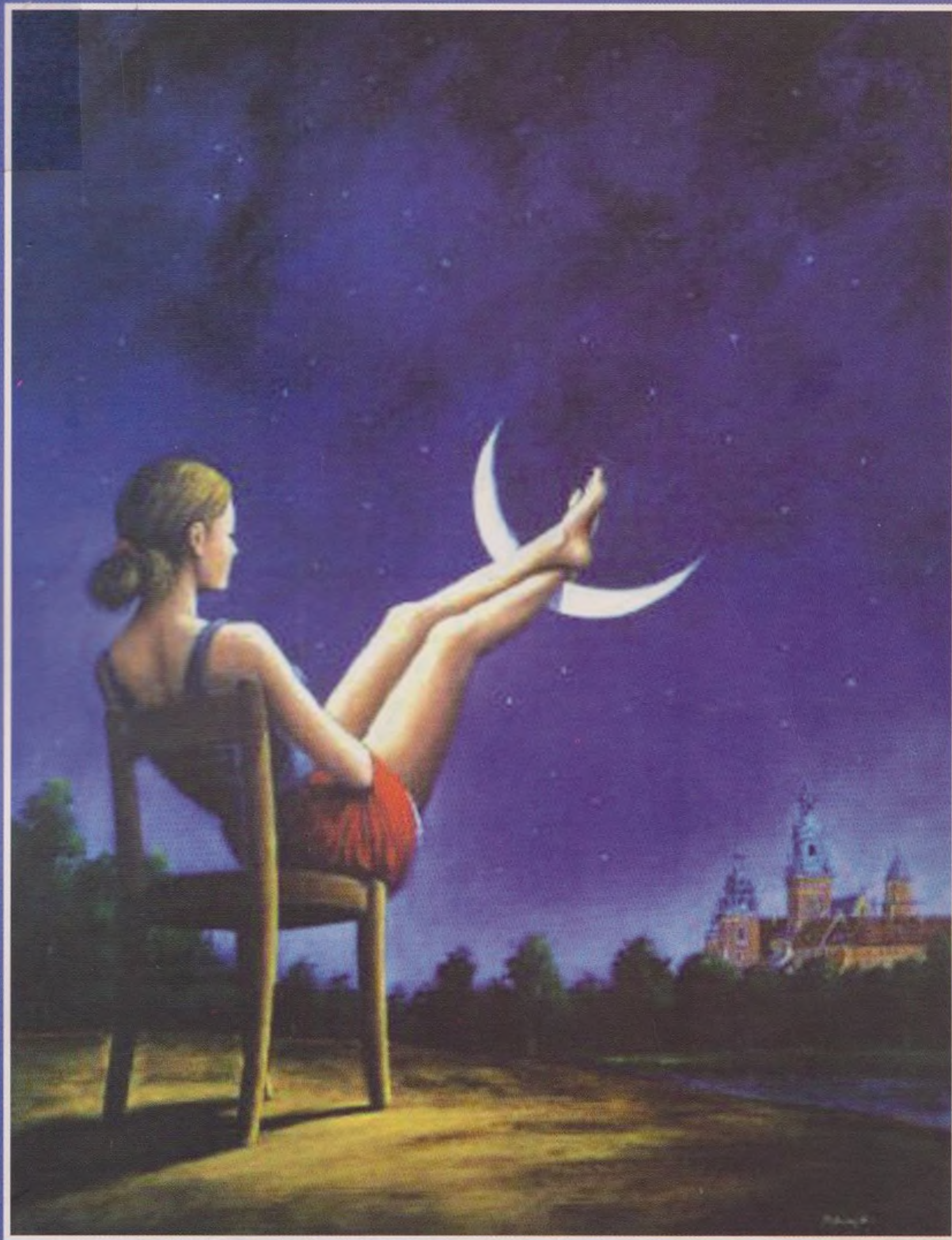


Círculo de Humanidades



No.31
Ago.
2010
Ej.5

Publicación de la Universidad Autónoma Latinoamericana



Nº. 31

Medellín - Colombia

DI-VAGANDO

no. 31
AGO
2010
55.5

Círculo de Humanidades



Publicación de la Universidad Autónoma Latinoamericana

No. 31

C A N J E
Medellín - Colombia

Analizada

Presidente

Dr. Orlando Gómez Gómez

Vice-Presidente

Dr. Jorge Monsalve Rubio

Presidente Consejo Superior Universitario

César Castillo Contreras

Rector

Dr. José Rodrigo Flórez Ruiz

Vice - Rector Administrativo

Dr. Alfonso Tito Mejía Restrepo

Vice - Rector Académico

Dr. Aníbal Vélez Muñoz

Decano de la Facultad de Educación

Lic. Fernando Cortés Gutiérrez

Director Extensión Pedagógica

Lic. Efraín Alzate Salazar

Revista Círculo de Humanidades**Director**

Efraín Alzate Salazar

Sub - Dirección

Hernando Salcedo Gutiérrez

Coordinación de este número

Hernando Salcedo Gutiérrez

Comité Editorial

Hernando Salcedo Gutiérrez

Ramiro Alberto Vélez Rivera

Efraín Alzate Salazar

Consultores

José Olimpo Suárez Molano;

Medellín. PhD.

Doctor en Filosofía. U. de A.

Profesor Asociado U. de A.

Alvaro Cadavid Marulanda;

Medellín. PhD.

Dr. en Filología, Universidad Complutense de Madrid

España. Dr. en Literatura U. de A.

Profesor Asociado U. de A.

Corrección

Everardo Rendón Colorado

Publicación de la Universidad

Autónoma Latinoamericana

Agosto de 2010, No. 31

Oficina: Cra. 55 No. 49-51

Tel.: 511 2199 exts. 132 - 138

Fax: 512 3418

Apartado : 3455 Medellín

pedagogica@unaula.edu.co

nansalcedo@gmail.com

Tiraje: 1.000 ejemplares

ISSN: 0122-7823

Preparación editorial

Círculo de Humanidades

Universidad Autónoma Latinoamericana.

Canje: Biblioteca Justiniano Turizo Sierra

Director: Guillermo A. Merino Gutiérrez

Correo: biblioteca@unaula.edu.co

Imágenes: Internet

Fotos que ilustran y acompañan el ensayo musical:

Edgar Arroyo Castro.

Impreso en Medellín - Colombia

por Todográficas

CONTENIDO

Editorial 5

Peirce y la representación..... 9
Rubén Darío Henao Ciro

Terapia cognitiva con parejas -Enfoque racionalista- 19
Hernando Salcedo Gutiérrez, Yudy Acevedo López

El malestar en la cultura y la pregunta por la infelicidad humana 33
Luis Orlando Valencia

El policía y el maestro de escuela. Dinamizadores del proceso de formación
del ciudadano en Cartagena: 1880-1900 39
José Wilson Márquez Estrada

Aprender a escribir y escribir para publicar Imitación, autoridad y conocimiento
en el Semanario del Nuevo Reino de Granada..... 57
Patricia Cardona

El contexto de la salsa en el entorno citadino,
clave en la comprensión del fenómeno socio-musical. 73
Ricardo Barrios Orozco

Sin demócratas no hay democracia 85
Efraín Alzate Salazar

La inteligencia emocional en las adolescentes con Síndrome de Turner..... 103
Yudy Stella Acevedo López

EDITORIAL

UN RECTOR, MUCHOS RETOS.

“La universidad es un lugar físico, edificios, laboratorios, bibliotecas... en el que se reúnen estudiantes y profesores. La universidad es también un sistema humano-social, o sea un conjunto de elementos que se relacionan e interactúan entre sí: la ciencia, las humanidades, el servicio social, la reflexión... La universidad es una fuerza social, es la conciencia de la sociedad; conciencia que es de los estudiantes, de los profesores y de los administradores del más alto nivel. La voz del Rector es voz de la conciencia universitaria dirigida hacia los acontecimientos sociales. La universidad es el espacio en el que se busca la verdad...”¹

Estudiantes, profesores y comunidad unaulista en general, acabamos de vivir una nueva experiencia de porte institucional en lo que se refiere al relevo del Rector Dr. Sergio Naranjo Pérez, por razones de orden jurídico y que corresponden a la dinámica histórica de los ejes fundacionales de nuestra Alma Mater. El debate al interior de la Sala de Fundadores arrojó finalmente como resultado el cambio a nivel de la rectoría, por anomalías demostradas ante los estrados judiciales. Ante demandas presentadas los jueces obraron para enderezar el entuerto suscitado por las reuniones de fundadores del 10 y el 26 de marzo de 2010, otorgando legalidad a la primera, ya que se acogió, según fallo, a los estatutos universitarios.

De todo ello, queda demostrado que no es suficiente argumento planear una estructura física monumental para una universidad, cuando el proyecto humano no está claro. Aún así, podemos reconocer los aciertos del ex rector Naranjo Pérez. Y como aprendizaje, a partir de la experiencia al frente de nuestra universidad, ha de quedar, que la sencillez, la calma, la prudencia y el respeto a la dignidad del otro, son base del éxito de quien trabaja con seres humanos, con personas que buscan desde la educación una sociedad más justa. La soberbia o la imposición, nos son argumentos válidos que motivan el trabajo en una institución.

Nuestra Unaula está activa, es un hervidero de discusiones internas por su futuro y, por tanto, el de su comunidad universitaria. Si la voz del Rector es la voz de la conciencia universitaria dirigida hacia los acontecimientos sociales, éste tiene un doble compromiso y por lo tanto, debe saber con seguridad qué es y para qué es la Universidad. Entender que la universidad más que una bella estructura arquitectónica y tecnológica, es una fuerza social, es la conciencia de la sociedad. Por ello, la primera autoridad universitaria ha de ser humanista antes que técnico o inversionista. Es el trabajo con los otros, en equipos interdisciplinarios, debatiendo aspectos académicos y administrativos, lo que permitiría generar consensos al interior de la universidad y proyectar su futuro con bases sólidas. Ser administrador universitario implica saber de empresa, pero no se puede reducir a ello. La empresa generadora de conocimientos no se desarrolla con la misma lógica que la empresa generadora de bienes de consumos materiales. Nuestro producto básico es un sujeto formado para la vida, para el servicio a la sociedad, para la producción de bienes de consumo. Por ello, decidir sobre las teorías, enfoques, corrientes y perspectivas desde las cuales los vamos a formar, es, en última instancia, la discusión básica de la comunidad universitaria.

¹ Parent Jacquemin, Juan María. ¿Qué es la universidad? www.uaemex.mx/plin/colmena/.

La universidad es en esencia escuela para la vida: en ella continuamente se toman decisiones, y éstas son para definir el camino a seguir. Las decisiones que se toman influyen a su interior, pero además lo que en ella se hace tiene resonancia hacia el exterior. Por eso las medidas que se ejecutan deben ser prudentes y pensadas desde el proyecto humano y humanizante que enmarca la universidad, porque esto es lo que indica el camino a seguir. De esta manera, se crean las condiciones ideales para la búsqueda de la verdad, y se plantean alternativas para que sus integrantes asuman decisiones enmarcadas en el contexto de la libertad, y esto es lo que convierte a la universidad en un proyecto plenamente humano.

Nuestro nuevo Rector, el Dr. José Rodrigo Flórez Ruiz, abogado, profesor y fundador de este espacio, tiene el reto histórico de seguir adelante con los proyectos académicos que como universidad tenemos; desde su talante humanista, ha de motivar en cada integrante de la comunidad unaulista el optimismo y el sentido de pertenencia para que el ideario que gestó este claustro continúe, porque en la medida en que nuestras decisiones sean libres seremos más humanos, y en la medida en que seamos más humanos los profesionales que egresan cumplirán un efectivo papel social. A él le deseamos éxitos para que la tarea nada fácil que emprende, deje huellas de grata recordación en estudiantes, profesores, empleados y comunidad unaulista en general. Es bien claro que tiene el reto de comprometer a la Unaula con los avances tecnológicos y al logro de espacios acogedores para el desarrollo de actividades intelectuales, porque entendemos que esto es también un elemento para alcanzar estándares de calidad y reconocimiento de la comunidad académica nacional; Como integrantes del Círculo de Humanidades de UNAULA, no esperamos de un Rector que desplace a un segundo plano al ser humano, porque éste es la razón de estar en el medio universitario. Tal como lo expresan Barone y Mella:

“Una Institución universitaria que se compromete con la acción educativa, lo hace también con nuestra condición humana. No ignora los aspectos laboriosos y utilitarios de nuestra existencia, pero tampoco se deja abatir por ellos. La atestación de que se está actuando educativamente se manifiesta en el don de la renovación, que acontece cada vez que nos disponemos a recrear un mundo común. El compromiso de la diferencia que trae aparejada la acción educativa es, al mismo tiempo, un compromiso con la complejidad social del mundo y con el respeto de la unicidad de las personas. La educación universitaria actual debe resistirse al nuevo totalitarismo de la sociedad de la información o del conocimiento, y propiciar una sociedad del pensamiento. Estar informado no es sinónimo de pensar, ni acarrea automáticamente un desarrollo humano o un mejoramiento en la calidad de vida.”²

La acción educativa y la condición humana van de la mano y han de estar presentes en la mentalidad de quienes asumen la tarea universitaria como proyecto de vida; no puede ser determinista la mirada tecnocrática a la educación, porque menospreciar lo humano sería pensar en moles de cemento y chips tecnológicos para hacer de los habitantes de la vida universitaria robots que caminan y no piensan. Perder la esencia humana que es el pensamiento, es perder la ruta del conocimiento.

Hoy más que nunca, la UNAULA requiere que estemos activos ante estos retos del señor Rector. Así, cualquier tarea que emprenda inspirada en los ideales humanistas de nuestra universidad, debe contar con el apoyo de la Sala de Fundadores, Consejos, Decanos, Jefes de Departamento, empleados, docentes y estudiantes. Sólo del trabajo comprometido de todos saldrá una nueva y fortalecida unaula.

P:D Gracias Señor Rector, Dr. José Rodrigo Flórez Ruiz, por el reconocimiento que hizo el día 15 de julio a mi trabajo sobre el Bicentenario. Me siento orgulloso hoy más que nunca de mi UNAULA.

Efraín Alzate Salazar
Director Círculo de Humanidades.

² Sabina Barone y Pablo Mella. Monografía educación básica. Revista iberoamericana de educación No 31. Página 216 enero abril de 2003. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación la ciencia y la cultura.

NUESTRO RECTOR DR. JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ.

Abogado de la UNAULA, Magíster en Derecho, Especialista en Derecho Penal y Especialista en Seguridad Social; docente en nuestra Facultad de Derecho durante varios años; fue Contralor del Departamento y Diputado por varios períodos. Su trabajo en la vida pública ha sido ejemplo para los profesionales que egresan de nuestra Universidad.

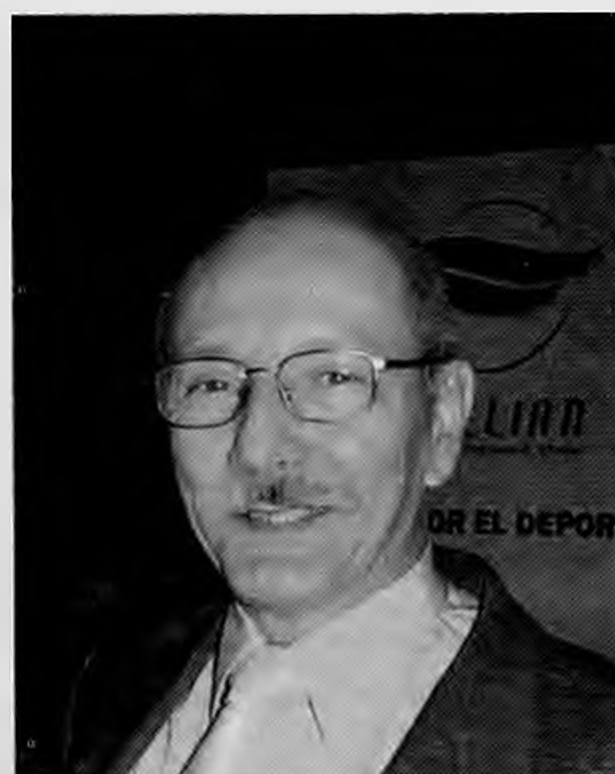
El Honorable Consejo Superior le eligió de terna enviada por la Honorable Sala de Fundadores. Desde su llegada a la rectoría, ha demostrado el talante de respeto con todo aquel que le busca en su despacho para alguna urgencia. Nuestra UNAULA puede crecer en edificios, en seres humanos deseosos de triunfar, pero él tiene claro que los espacios confortables para la comunidad académica, se pueden lograr sin agredir la dignidad de nadie.

Nuestra Universidad empieza una nueva etapa con su administración. Con su presencia se espera que la UNAULA consolide las características que inspiraron su fundación: libertad de cátedra, respeto a la diferencia, el libre debate y expresión del pensamiento. Jamás nuestra institución puede perder esos pilares fundacionales, que la hacen nueva y distinta en el contexto regional.

Los proyectos académicos iniciados con la anterior rectoría han de continuar; y con el apoyo permanente de los señores fundadores, estudiantes, docentes, empleados y comunidad en general, otros proyectos serán posibles para que UNAULA siga su camino con programas de calidad.

Doctor Rodrigo: desde el Círculo de Humanidades le auguramos buen viento y buena mar, para que el barco que pilotea llegue a puerto seguro en este tiempo de grandes retos ante un mundo globalizado.

La Dirección



AL DOCTOR ARNOLDO ARCILA ECHEVERRY IN MEMORIAM

Efraín Alzate Salazar

“el buen burgués tiene una moral para su comportamiento general, profesa otra moral en su vida política, y otra en su doctrina de los fines cuando de sus negocios se trata. Negocio es negocio dice el comerciante cuando desfalca a otros más débiles que él. Pero la ética burguesa resulta sana si se la compara con las del fanático que acepta hasta la supresión de la vida en la persona que difiere de sus creencias. En términos rotundos puede decirse que cada ente racional posee tantas morales cuantos intereses y pasiones invadan su mente” ARCILA E., Arnoldo. Revista Círculo de Humanidades No 8. Hacia una filosofía de los Derechos Humanos. Noviembre de 1994.

Le dedico con inmensa alegría a mi maestro, al Doctor Arnoldo Arcila Echeverry estas sencillas líneas con las que más que un homenaje quiero recordar de él su temple, su personalidad, su férrea formación intelectual, y sus sabias enseñanzas. Recordar mi carrera en la Universidad, y la otra cultivando mi interés por la filosofía a su lado, cada sábado y cada domingo, minuto a minuto, recorriendo los vericuetos de la vida y obra de los filósofos de la antigüedad hasta nuestros días.

En Comfenalco de la Playa, saboreando un café, discutíamos sobre las ideas de Spinoza, Hegel y Marx. Mi tarea era ser un juicioso discípulo que antes de preguntar debía escuchar con suma atención sus enseñanzas, sus teorías, tomar nota, y luego mi maestro respondía con generosidad a mis inquietudes; eran siempre muchas, porque quería abarcar todo en poco tiempo. El me decía: “mijo, esto que le estoy enseñando, que le estoy compartiendo, ha sido el resultado de muchas lecturas, y de un compromiso intelectual que siempre llevaré en la búsqueda de la verdad”.

Soy hechura del Dr. Arcila, a él le debo la síntesis en la que ahora se mueve mi vida; la lectura, los libros, la escritura. Mis frecuentes pullas en escritos rápidos en la Universidad, confrontando a quienes hacen de la academia un espacio para irrespetar al otro, o para justificar mañas políticas, fue otra enseñanza de mi maestro. “El intelectual está condenado a no guardar silencio ante la infamia —decía— y si guarda silencio no es intelectual; es acomodado, poco decente y, además, no es consecuente, porque en la vida académica es necesario conjugar lo que se dice con lo que se hace”.

Maestro Arcila: los hombres como Usted nunca mueren, porque sus ideas son las que hacen posible el sueño y la construcción de un mundo mejor, para que habite un ser humano nuevo, capaz de relacionarse con el otro, respetando sus derechos, pero también actuando ante las injusticias en contra de los más débiles; los personajes como Usted viven y actúan en este mundo de la vida y en aquellas personas que tuvimos el privilegio de ser sus discípulos. Doy gracias a la vida por el enorme privilegio de haberle conocido y recibir sus enseñanzas.

¡Gracias Maestro, por haber sido el compañero, el camarada, el amigo; gracias por su generosa palabra; gracias por sus sabias enseñanzas y su fortaleza que hoy están actuando y actuarán en mi vida por siempre; gracias por su pensamiento que me guía para sembrar esas semillas que propician la germinación de nuevos seres, constructores de justicia y dignidad.

PEIRCE Y LA REPRESENTACIÓN*

Rubén Darío Henao Ciro**

*“Nada desconocido puede alguna vez llegar
a ser conocido excepto a través de su
analogía con otras cosas conocidas”.*
(Peirce, 1987: 130)

RESUMEN

El problema que nos guía¹ es la poca participación de los estudiantes en la construcción del conocimiento matemático. Por ello, nos proponemos dar cuenta de una experiencia pedagógica en la cual se aplica la teoría lógica de Charles Sanders Peirce, en la realización de los procedimientos matemáticos: razonamiento, demostración de teoremas y resolución de problemas. En primer lugar enunciaremos diez premisas peirceanas que hemos aplicado en las distintas situaciones de clase para mejorar las actividades matemáticas relacionadas con habilidades como: representar, relacionar, demostrar y resolver. Y luego profundizaremos en los procedimientos ya mencionados.

PALABRAS CLAVES: Matemáticas, Peirce, enseñanza, aprendizaje, razonamientos.

* Texto a presentar en las IV Jornadas “Peirce en Argentina”, en Buenos Aires - agosto de 2010.

** Profesor de Matemática y Didáctica de la Matemática de la Universidad de Antioquia - I. E. Normal Superior de Medellín, miembro del Nodo de Lenguaje de Antioquia, Magíster en Didáctica de la Matemática. Email: rdhenao55@gmail.com

¹ Trabajos motivados por este problema han sido publicados en diferentes libros y revistas y expuestos en congresos nacionales e internacionales como: V Encuentro Iberoamericano de Colectivos y Redes de Maestros que Hacen Investigación desde la Escuela, Venezuela- 2008 y en el VII Seminario Taller Latinoamericano Para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje y X Encuentro Nacional de Maestros por el Fomento de la Lectura y Producción de Textos en la Educación básica, México-2009.

1. DIEZ PREMISAS PEIRCEANAS

La base del trabajo matemático es la lógica; entendida no sólo como un sistema formal o una teoría que aporta todas las bases y pruebas para encontrar la verdad, según Peirce, sino también, el fundamento de toda posibilidad de conocimiento; esa es nuestra **primera premisa**.

“La lógica no es la ciencia de cómo pensamos sino que, en la medida que se puede decir que se ocupa del pensamiento, tan sólo determina cómo debemos pensar” (Peirce, 1968: 29)

Leibnitz, en 1666, intentó crear la lógica simbólica que nació en 1847 con el matemático inglés George Boole. No obstante, Augustus De Morgan, también matemático inglés, fue más allá que Boole e inició, en 1860, la lógica de las relaciones.

A Peirce debemos, en 1870, el descubrimiento de nuevas acciones para la lógica de los relativos. En 1885 da los indicios para las tablas de verdad que utilizamos hoy e investigó sistemáticamente la teoría de las relaciones binarias.



Realizó importantes contribuciones a la lógica deductiva, pero estaba principalmente interesado en la lógica de la ciencia y, más especialmente, en lo que llamó abducción como el proceso de generar hipótesis.

En su amplio trasegar por la ciencia dice que “la lógica es la filosofía de la representación” (Peirce, 1987: 219) O más exactamente: “es la ciencia de las cosas cuyo fin es representar algo” (Barrena, 2007: 16) Y la define, además, como “ciencia general de la relación de los símbolos con sus objetos” (Peirce, 1987: 10) Aunque también dice que “la lógica, en un sentido más general, es sólo otro nombre de la semiótica” (Peirce, 1987: 244). Peirce (citado en Bravari, 2006) ratifica que la realidad, el pensamiento y el entendimiento no ocurren sin mediación de los signos. Es más, no hay acción, si no ha sido mediada por signos, ni, en consecuencia, por el pensamiento.

Nuestra **segunda premisa** es esta: no hay pensamiento ni acción sin la mediación de los signos.

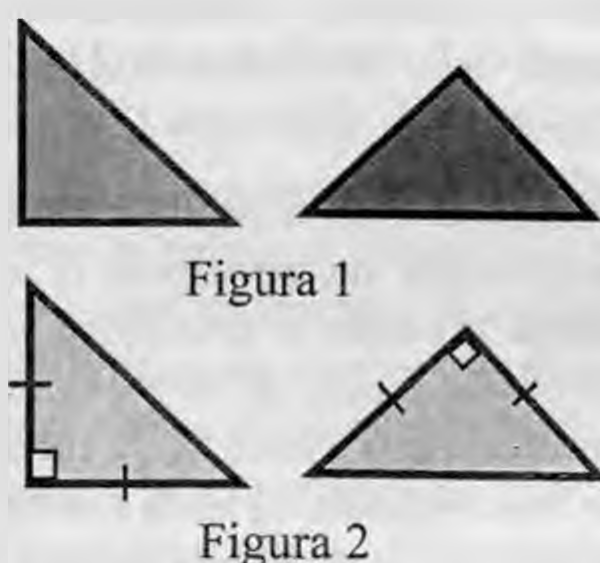
Dada la importancia de la semiótica en la matemática, debemos detenernos en el análisis de los signos. “La palabra signo será usada para señalar un objeto perceptible o solamente imaginable, o aún en cierto sentido inimaginable” (Peirce, 1987: 245). Interpretando a Peirce, cuando decimos “Dos divide a diez”, que representa un signo, nos referimos tanto a dos como a diez puesto que “dos divide a diez” y “diez es divisible por dos” son dos caras transparentes de una misma situación cuya transparencia queda expresada por la relación “divide a”.

Un signo, según Peirce, puede ser icono, índice o símbolo. “Un icono es un signo que remite al objeto que el denota, meramente por virtud de caracteres propios y que posee por igual tanto si tal objeto existe o no” (Peirce, 1987: 250). Son iconos las cualidades de las cosas, un cuadro, un diagrama, un trazo geométrico, las ecuaciones o las fórmulas algebraicas.

“Un índice es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de que es realmente afectado por ese objeto” (Peirce, 1987: 250) El índice es un signo que necesita de la observación en la medida que remite al

objeto; indica algo. Cuando en geometría utilizamos letras griegas para indicar los ángulos o letras mayúsculas para los vértices o dos letras para indicar los lados, estamos utilizando los índices. Como también cuando utilizamos señales especiales para indicar que un ángulo es recto o que dos lados son iguales.

Si queremos comparar los dos triángulos de la figura 1, tomamos regla y transportador para medir sus lados y sus ángulos y confirmar que los dos triángulos son iguales y que además son triángulos rectángulos isósceles. Si por el contrario se formula la pregunta con la figura 2, los índices nos dicen inmediatamente como son los triángulos.



Decir que los índices son fundamentales en la comprensión de textos matemáticos se constituye en nuestra **tercera premisa**.

“Un símbolo es un objeto que se refiere al objeto que él denota, por medio de una ley” (Peirce, 1987: 250). Las palabras, las proposiciones y las leyes matemáticas son símbolos. Un símbolo es un signo que perdería el carácter que lo convertiría en signo si no hubiera interpretante. Los símbolos son la médula del lenguaje matemático: esta es nuestra **cuarta premisa**.

La explicación del Teorema de Pitágoras implica:

Iconos: el triángulo en sí, la ecuación cuadrática.
Índices: las letras para los catetos, el ángulo recto.
Símbolos: la interpretación que se hace del enunciado del teorema.

Si tenemos en cuenta la proposición “A es la mitad de B” tenemos dos índices (A y B) y un símbolo “—

es la mitad de —”. El símbolo puede ser un ícono mental o una idea de la bipartición de una cantidad.

Toda proposición además expresa una relación. En el ejemplo anterior existe una relación entre A y B, así como el teorema de Pitágoras expresa una relación entre tres elementos. “Una relación es un hecho acerca de un cierto número de cosas” (Peirce, 1987: 305).

Peirce (1987: 130) dice que un signo tiene un objeto y un interpretante. El objeto puede ser inmediato (el signo en sí) o dinámico (condicionado por la realidad). El interpretante también puede ser: inmediato (el significado del signo), dinámico (efecto concreto) y final (relación con el objeto). Cuando decimos que una función es continua, “función” es un objeto condicionado por la realidad matemática y “continua” tiene un interpretante inmediato según el límite y la evaluación de la función en un punto.

Saber relacionar es una de las habilidades en las cuales se fundamenta la actividad matemática. De aquí que nuestra **quinta premisa** es: quien no relaciona no razona. Una pregunta matemática, ¿Cuánto mide el tablero?, por ejemplo, genera una proposición: el tablero mide 8 m^2 . En ambas se expresa una relación inseparable entre un objeto y su interpretante. “Se verá que el razonamiento de los matemáticos gira principalmente sobre el uso de semejanzas, que son los goznes mismos de las puertas de su ciencia” (Peirce, 1987: 264).

Trabajar en matemáticas desde Peirce implica reconocer la existencia triádica de iconos, índices y símbolos caracterizando los objetos matemáticos, las relaciones y las leyes. Respecto al concepto de representación, Peirce dice que es “estar en lugar de, es decir, encontrarse en relación tal con otro, que para ciertos fines es tratado por alguna mente como si fuera ese otro” (Peirce, 1987: 261).

El conocimiento matemático es un sistema de objetos conceptuales y procedimentales que forman una red de relaciones que pueden ser representadas de varias maneras. Establecemos, entonces, como **sexta premisa**: la matemática opera con represen-

taciones. La representación tiene que ver con poner una cosa en lugar de otra; se refiere al acto de hacer algo presente con palabras o figuras y tiene que ver directamente con las formas de concebir el medio.

Según Peirce, hay conocimiento claro “cuando poseo aquello con lo que puedo reconocer la cosa representada”. (Gaiada, 2008), en forma clara dice: “Una palabra representa una cosa para el concepto que está en la mente del oyente” (Peirce, 1968: 71). Por eso al decir “raíz cuadrada de 8” esperamos no sólo que llegue el ícono de la raíz ($\sqrt{8}$) sino que se forme la representación completa con la radicación y su operación inversa: la potenciación. Peirce (1987: 8) limita la representación tanto a la operación del signo como a la relación del objeto con la interpretación que de él se haga.

Una representación es aquella cualidad de una cosa, por virtud de la cual, a efectos de la producción de cierto efecto mental, puede estar en lugar de otra cosa. A la cosa que posee esta cualidad la llamo representamen, al efecto mental o pensamiento, su interpretante, y a la cosa por la que está, su objeto (Peirce, 1968: 82).

Las órbitas elípticas de los planetas (objeto o hecho) pueden ser representadas por elipses (signos) que siguen unas leyes matemáticas (interpretante). Las elipses son indispensables para construir el pensamiento matemático relacionado con el movimiento de los planetas cuya modelación es posible gracias a los diagramas y las simulaciones en computador. Peirce enfatiza diciendo que “todo razonamiento necesario es diagramático” (Vargas, 2006).

El razonamiento es posible gracias a los argumentos que el ser humano hace sobre su entorno. Entendiendo que “un argumento es cualquier proceso de pensamiento que tiende razonablemente a producir una creencia definida” (Peirce, 1987: 55). También es posible el razonamiento gracias a la analogía. Sin la analogía es imposible el conocimiento. “La analogía

es la inferencia de que una colección no muy grande de objetos que concuerdan en varios aspectos puede concordar muy probablemente en otro aspecto” (Peirce, 1987: 161).

Son múltiples las estructuras homologas de las cuales se nutre la matemática.

“La analogía es la forma de razonamiento por excelencia que asegura un ajuste bidireccional, un tráfico en los dos sentidos, entre la literatura y el mundo vital” (Johansen, 1998). La frase al comienzo de este artículo ratifica la importancia de la analogía en la construcción del conocimiento. “Como una forma de razonar, la analogía es de la mayor importancia, por su uso universal en la vida diaria y en el razonamiento académico y científico” (Johansen, 1998).

Hablar de Peirce sin hablar de abducción es como hablar de astronomía sin mencionar el sol. De allí que la **séptima premisa** la constituye la siguiente tesis del filósofo: la abducción es el primer paso del razonamiento científico. Peirce llama abducción a la adopción de una hipótesis. Se ancla con fuerza en el razonamiento científico ya que en él se acogen hipótesis sobre determinada teoría.

“Un argumento originario, o abducción, es un argumento que presenta en su premisa hechos que presentan una similitud con el hecho afirmado en la conclusión, pero que podría ser perfectamente verdadera sin que la última lo fuera” (Peirce, 1987: 237). Peirce (citado por Johansen, 1998) sostiene que la hipótesis o abducción es el intento de establecer un caso al formar una regla provisional de la que se seguiría como resultado: Regla: si q entonces p , Resultado: p ; Caso: entonces q . “Una abducción es un método para formar una predicción general sin ninguna seguridad positiva de que tendrá éxito” (Peirce, 1987: 259). El mismo Peirce afirmó que la abducción es la única operación capaz de producir una idea nueva. (Ramírez, 2006).

La **octava premisa** es: si el profesor de matemáticas utiliza la abducción su clase será más creativa.

Benjamín Peirce (Padre de Charles S.) fue uno de los creadores del álgebra lineal asociativa y afirmó, en 1870, que “las matemáticas son la ciencia que obtiene conclusiones necesarias” (Bell, 1995: 222). Esta creencia junto con el estudio de las relaciones matemáticas las heredó su hijo, Charles Sanders, quien por su parte traslada la necesidad de los signos y de las verdades a la lógica y utiliza la matemática en la construcción de la lógica: “la lógica es la ciencia de las leyes generales necesarias de los signos” (Alvarez, 2006) y se reafirma cuando dice que “la matemática es el estudio de lo que es verdadero sobre estados hipotéticos de cosas”. (Oostra, 2006).

Derivamos así la **novena premisa**: la matemática es una ciencia necesaria tanto para desarrollar el pensamiento como para resolver las distintas situaciones que el mundo nos presenta. Peirce le imprime humanización a la ciencia al afirmar que el trabajo matemático requiere el concurso de todos nuestros sentidos. “No tendremos éxito en lo que hagamos si no ponemos todo el alma y el corazón” (Nubiola, 2008). El amor y la matemática no son dos caras opuestas de la misma moneda. “El resultado creativo también es fruto del amor” (Barrena, 2006).



Luego, asociado al proceso cognitivo debe dimensionarse también lo afectivo y buscar así la integralidad del ser que razona mediado por la práctica; por la intuición y la razón.

Utilizar a Peirce en la clase de matemática nos ha ayudado a mejorar las formas de representación, a entender la matemática como una ciencia de relaciones útiles, a mejorar el razonamiento desde la analogía y la abducción y a ser más creativos en nuestro desempeño como formadores de maestros. Es necesario entonces que el profesor de matemáticas reconozca la importancia de la imaginación y de la creatividad y las aplique en el proceso docente educativo que él dirige. Esta es la **décima premisa**.

2. LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS

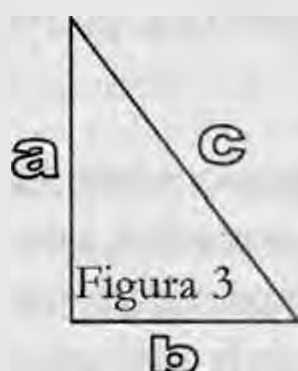
Peirce, al hablar de la demostración, se refiere a la heurética (arte de la invención) y a la metodéutica (métodos a seguir en investigación y aplicación de la verdad) para indicar la búsqueda de la verdad y el proceso de revisión de los pasos de una demostración. También propone tres formas de razonamiento: deducción, inducción y abducción.

Trabajemos aquí la más novedosa de las tres: la abducción.

La abducción refiere la ocurrencia de un hecho fenomenal o inesperado y la posibilidad de ser explicado con una hipótesis que estimamos verdadera. De tal manera que si logramos probar la hipótesis explicativa podemos concluir todo lo necesario sobre la ocurrencia del hecho. La abducción, como operación lógica, permite obtener o elaborar un teorema escrito de la forma $p \rightarrow q$ con marcha atrás o demostrar que no es cierto q puesto que hay una anomalía en el razonamiento. La abducción, en todo caso, tiene que ver con la búsqueda de la verdad.

La estrategia conocida como marcha hacia atrás es importantísima cuando no se tiene idea de cómo hacer la demostración. Consiste en analizar el con-

secuente y retroceder pensando qué es necesario para que se dé q;



En el triángulo rectángulo de la figura 3 se pide demostrar que $c^3 > a^3 + b^3$

Para ello no tenemos ni idea de cómo hacer la demostración, pero podemos explorar hacia atrás teniendo en cuenta la expresión al cubo y las propiedades y teoremas conocidos del triángulo rectángulo.

Sabemos que la expresión $c^3 > a^3 + b^3$ es igual a $c \cdot c^2 > a \cdot a^2 + b \cdot b^2$. También sabemos por Pitágoras que $c^2 = a^2 + b^2$. Si lo reemplazamos en la desigualdad, esta quedaría así: $c(a^2 + b^2) > a \cdot a^2 + b \cdot b^2$, que es lo mismo que tener $c \cdot a^2 + c \cdot b^2 > a \cdot a^2 + b \cdot b^2$. Y para llegar a esta afirmación debemos partir de otra relación conocida en el triángulo rectángulo: la hipotenusa es mayor que cualquiera de los catetos; esto es $c > a$ y $c > b$.

Lo fundamental en el segundo caso es el hallazgo de una anomalía. “La anomalía enciende así el motor de la abducción. En un contexto de total armonía inferencial se produce un resquebrajamiento en el orden



racional instaurado” (Visokolskis, 2006). Un ejemplo lo constituyen algunas paradojas matemáticas en las cuales se concluye una expresión totalmente falsa y el razonamiento abductivo ayuda a encontrar la premisa que falsea la demostración.

Veamos, como ejemplo, el siguiente razonamiento.

$$x=1 \Rightarrow x^2=1 \Rightarrow x^2-1=0 \Rightarrow (x-1)(x+1)=0 \Rightarrow$$

$$x+1=\frac{0}{x-1} \Rightarrow x+1=0, \text{ entonces } 1+1=0.$$

El razonamiento puede resumirse así: Si $x=1$, entonces $2=0$. Pero sabemos que es imposible que dos sea igual a cero, luego hay un suceso imprevisto ($2=0$) y tiene que haber una anomalía en el razonamiento. Lo verdaderamente probable es que una premisa sea falsa. “La anomalía proveerá la consecuencia de advertir la aparición de una representación aparentemente “extraña” de un objeto y no la mera descripción literal del mismo” (Visokolskis, 2006).

Frente a la pregunta por qué se caen los puentes (anomalía) surgen diferentes respuestas: estaba en mal estado, fue mal construido, un carro excedió el peso permitido o lo tumbó un vendaval. Cada una de ellas genera una reacción tendiente a evitar que se repita la anormalidad. ¿Por qué se derrumba un edificio? ¿Por qué se cae un avión? ¿Por qué se desploma la bolsa de valores?

Las premisas, en nuestro caso, tienen que ver con los conocimientos previos, el sistema de creencias, el estado psicológico de quien resuelve y la capacidad procesal relacionada con habilidades generales matemáticas.

El punto crucial del razonamiento abductivo hacia atrás, “del consecuente al antecedente, es que tomamos un hecho sorprendente o una expresión graciosa como el efecto de una causa desconocida, y como conclusión de premisas todavía desconocidas que tienen que ser tomadas en cuenta para comprender lo que de hecho se quiso decir (Wirth, 1998).



Figura 4

Veamos el siguiente teorema.

“Si por un punto M de la frontera de un círculo trazamos una tangente, entonces ésta es perpendicular al radio del círculo que termina en M ”.

Lo novedoso en la demostración es considerar una rueda cuyo eje está arriba del punto donde la rueda toca el piso y el piso toma la posición de todas las tangentes, como se muestra en la figura 4.

En matemáticas es de gran utilidad recurrir a este tipo de demostraciones, máxime si se cuenta con programas como Geogebra, Regla y Compás, Modellus y Cabri que permiten construir simulaciones. Este recurso lo utilizó Arquímedes con el nombre de método mecánico, quien al respecto dijo que era más fácil hacer una demostración después de haberla comprendido que sin ningún conocimiento o dispositivo previo. Llama la atención recurrir a una imagen real para mostrar la efectividad de un teorema. “La abducción supone también la intervención de la intuición (entendida como *insight* no como conocimiento inmediato e infalible) (Barrena, 2006).

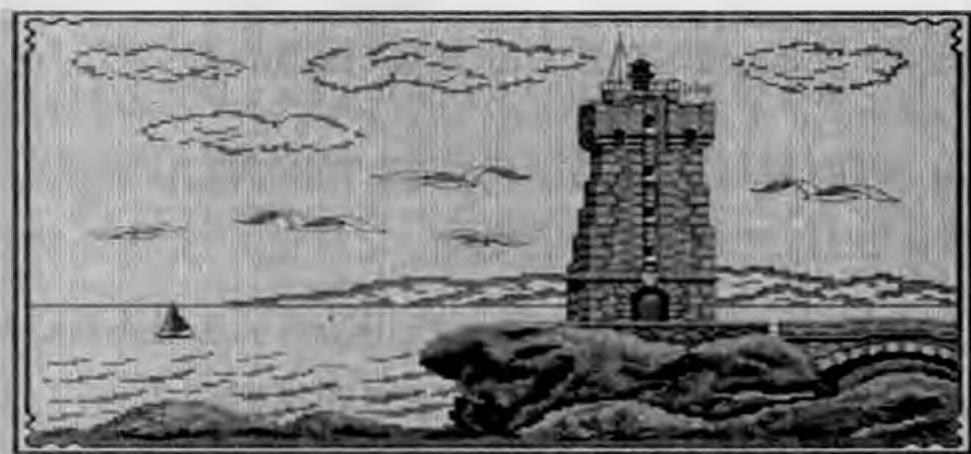


Figura 5

Veamos ahora qué ocurre con la resolución de problemas, el segundo procedimiento a tratar.

Todo problema exige la puesta en escena de conocimientos básicos mediante un proceso, conocido o no, guiado por una pregunta sin respuesta inmediata. Quien se enfrenta a un problema adquiere un compromiso intelectual con el proceso de interpretación; se dimensiona como constructor y está en la línea de los que aportan soluciones para la transformación y mejoramiento del mundo.

El proceso de resolución de un problema es el camino recorrido desde que se conoce el problema hasta encontrar la solución. Según George Polya (1982: 28) matemático húngaro, las etapas necesarias para resolver un problema son: comprender el problema, concebir un plan, ejecutar el plan y examinar la solución.

El primer paso, comprender el problema, exige poner en escena habilidades de comprensión e interpretación. La comprensión de textos necesita: conocimientos lingüísticos, correcta interpretación de gráficas y símbolos matemáticos, activación de conocimientos previos y desarrollo de habilidades de comprensión. Para que la comprensión se dé los signos deben ser conocidos por el interpretante. Las figuras o diagramas relacionadas en el enunciado del problema son cruciales para la comprensión del texto.

Consideremos el siguiente problema:

Un faro tiene una altura h sobre el nivel del mar. Desde un barco en el mar se ve el faro con un ángulo de elevación A . ¿A qué distancia d se encuentra el barco de la costa?

La figura 5 o bien provoca la situación problema o es el dibujo que podría hacerse para interpretar el problema. Allí se representa el problema e intervienen los tres datos que podemos representar a su vez en la figura 6.

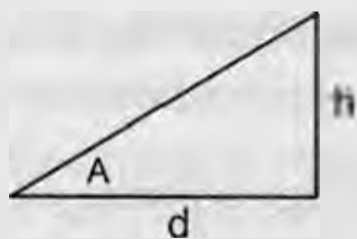


Figura 6

La primera relación se da entre el problema y el dibujo, la segunda entre el dibujo del problema y el triángulo a resolver y la tercera entre el gráfico y el modelo matemático.

Esto es $\text{Tan}A = \frac{h}{d}$, de donde $d = \frac{h}{\text{Tan}A}$, lo que permite calcular la distancia.

Veamos otro problema matemático resuelto con una lógica fantástica que sólo podría basarse en el razonamiento abductivo.

Un campesino recibe 400 metros de alambre para cercar un terreno que se encuentra a la orilla de una laguna. La forma que debe darle al terreno es rectangular, pero sabe que no tiene que cercar el lado que da con la laguna. Como es de esperar, él desea que el área encerrada sea máxima ¿Qué dimensiones debe tener el terreno?

Una variante de la forma convencional para resolver este problema consiste en visualizar el terreno paralelo a la laguna e imaginar la otra mitad reflejada en el agua (figura 7). El reflejo del agua ayuda a pensar que se tiene que maximizar el área de un rectángulo, que por conocimientos geométricos sabemos que es un cuadrado, puesto que de todos los rectángulos de igual perímetro el que tiene el área mayor es el cuadrado. Este artificio abductivo resuelve el problema.



Figura 7

“Reflejar el terreno” es una idea brillante. “Una buena idea es un golpe de suerte, una inspiración, un don de los dioses que hay que merecer” (Polya, 1982: 188).

La correcta comprensión de un problema implica no sólo tener conocimientos matemáticos sino ser capaces de traducir, relacionar, modelar o limitar el problema. Muchas veces una maniobra sencilla resuelve el problema: introducir un elemento nuevo, cambiar la posición de un objeto, reformular el contexto, entre otras estrategias, ayudan a iniciar el camino de resolución.

La resolución de problemas implica procesos de pensamiento más complejos que otros, como lo dijera el mismo Peirce:

En matemáticas, la complejidad de los problemas hace que generalmente sea un tanto difícil mantener los distintos elementos de nuestros diagramas mentales en su sitio adecuado. Por consiguiente, en cierto sentido, el arduo pensamiento es a veces un requisito en esta disciplina (1968: 204).

De ahí que sea necesaria la intervención constante de la imaginación para resolver los problemas matemáticos.

Veamos ahora un ejemplo en el cual los signos y las formas de representación juegan un papel fundamental.

Un vendedor recibe un sueldo mensual de 300000 pesos más 1500 por cada artículo que venda. Estamos interesados en determinar la función de ingresos de dicho vendedor.

Si x es la cantidad de artículos vendidos, $1500x$ representa el sueldo que varía según las ventas mientras que 300000 es el ingreso fijo. La función de ingreso total es $I(x) = 1500x + 300000$.

Los ingresos del vendedor se pueden representar en la siguiente tabla de valores positivos para x .

x	0	10	50	100	200	300
I	300000	315000	375000	450000	600000	750000

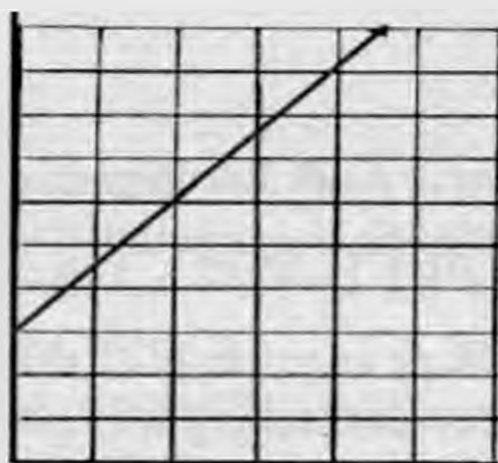


Figura 8

p	q	r	$\neg r$	$p \rightarrow q$	$((p \rightarrow q) \vee \neg r)$
V	V	V	F	V	V
V	V	F	V	V	V
V	F	V	F	F	F
V	F	F	V	F	V
F	V	V	F	V	V
F	V	F	V	V	V
F	F	V	F	V	V
F	F	F	V	V	V

La figura 8 muestra la gráfica aproximada de los ingresos.

En este caso tenemos cuatro signos distintos que representan la misma situación matemática: enunciado, ecuación, tabla y gráfica.

Dejamos claro así que si un estudiante se enfrenta a estas tareas necesita dominar la representación.

Peirce hace hincapié en el papel de las ecuaciones algebraicas como íconos que eventualmente aportan conocimiento. “Toda ecuación algebraica es un ícono, en tanto que *exhibe* por medio de los signos algebraicos las relaciones de las cantidades involucradas” (Visokolskis, 2006).

Para concluir, resaltamos la importancia de Peirce en el trabajo matemático; utilizar el pensamiento peirceano en la búsqueda de nuevas y mejores estrategias nos ha servido para mejorar la realización de procedimientos matemáticos y las formas de razonamiento implicadas: deducción, inducción, abducción y analogía.

Peirce merece todo el reconocimiento en estudios relacionados con la lógica y la matemática: él continúa y perfecciona el trabajo lógico iniciado por George Boole, Augustus De Morgan y su padre, Benjamín Peirce. Además brinda herramientas para disminuir la brecha entre lenguaje y matemáticas. Descubre nuevas acciones para la lógica de los relativos y las relaciones binarias, propicia las bases para el razonamiento científico e hipotético, nos ayuda a entender la matemática como ciencia de las relaciones y abre la posibilidad de nuevas construcciones tanto en matemáticas como en didáctica de la matemática.

Los estudiantes de matemáticas y didáctica de la matemática, a quienes se aplicó este trabajo semiológico, mejoraron su participación en la construcción del conocimiento matemático en lo relacionado con interpretación de signos, representación matemática, uso de analogías y abducciones en el razonamiento matemático, y encontraron en Peirce una fuerte motivación para sus futuras investigaciones

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, D. (2006) *Abducción y fenomenología de Peirce aplicada en procesos de diseño*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- BARRENA, S. (2006) *La creatividad en Charles S. Peirce*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- (2007). *Peirce; La lógica considerada desde la semiótica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- BELL, E. T. (1995) *Historia de las Matemáticas*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- BEUCHOT, M. (1998) *Abducción y analogía*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- BRAVARI, V. (2006) *Abducción colectiva*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- GAIADA, M. (2008) *Leibniz y Peirce: conocimiento simbólico y pensamiento mediante signos*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- HENAO, R. (2005) *Un Viaje Literario en la Enseñanza de la Matemática*, Medellín: Adida.
- JOHANSEN, J. (1998) *La analogía y la fábula en literatura*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- NUBIOLA, J. (2008) *La razonabilidad de Peirce*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- OOSTRA, A. (2006) *Charles Sanders Peirce. Razón e invención del pensamiento*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- PEIRCE, S. (1987) *Obra Lógico Semiótica*. Madrid: Taurus Ediciones.
- (1968) *Escritos escogidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- POLYA, G. (1982) *Cómo Plantear y Resolver Problemas*. México: Trillas.
- RAMÍREZ, A. (2006). Inferencia Abductiva y Generación de Hipótesis. *Revista de Filosofía*, 62, 73-77.
- VARGAS, E. (2006) *La inferencia como Símbolo*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- VISOKOLSKIS, S. (2006) *Metáfora, icono y abducción en C. S. Peirce*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>
- WIRTH, U. (1998) *El razonamiento abductivo en la interpretación según Peirce y Davidson*. Recuperado el 20 de enero de 2010, del Sitio web del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/gep/ArticulosOnLineEspanol.html>

TERAPIA COGNITIVA CON PAREJAS

-Enfoque racionalista-

Hernando Salcedo Gutiérrez*

Yudy Acevedo López**

RESUMEN

Para nadie es un secreto que una de las relaciones interpersonales más difíciles es la relación de pareja. Desde que empezamos nuestros primeros coqueteos con el sexo opuesto, empiezan nuestros problemas de pareja. La terapia de pareja se ha convertido así, en uno de los motivos de consulta más frecuente en el mundo de la psicología clínica. Y, dentro de las múltiples perspectivas que existen para abordar este tipo de casos, sin lugar a dudas la TERAPIA COGNITIVA es hoy uno de los modelos psicoterapéuticos de más aceptación y popularidad en el ámbito psicológico. Plantear una reflexión sobre la Terapia Cognitiva con parejas, es precisamente la intención de esta conferencia. Vamos a iniciar primero con un somero recuento histórico de la Psicología Cognitiva de manera tal que nos permita ubicar la Clínica Cognitiva y sus peculiaridades (1), para luego centrarnos en la terapia cognitiva de parejas (2).

PALABRAS CLAVES. Psicología, terapia, cognitiva, pareja, esquemas, racionalismo.

* El autor ha realizado estudios de Filosofía e Historia en la Universidad Autónoma Latinoamericana (Medellín) y de Psicología en la Universidad de Antioquia. Especialista en Cultura Política: Pedagogía de los Derechos Humanos (UNAULA) y en Docencia de las Ciencias Sociales (FUNLAM). Estudios de maestría en Educación y Desarrollo Humano, Cinde-U de Manizales. Candidato a Doctor en Educación (UNED-Madrid). Profesor universitario desde 1989. Subdirector de la "Revista del Círculo de Humanidades de UNAULA", donde publica ensayos propios de su formación. nansalcedo@gmail.com

** Estudiante 10° semestre de psicología, USB. Medellín. Directora Ejecutiva Asociación Creciendo de Colombia. yudyacevedo@gmail.com. Asistente profesor Hernando Salcedo.

1. LA PSICOLOGÍA Y LA CLÍNICA COGNITIVA

Orígenes históricos

La psicología es una disciplina científica que hunde sus raíces, como todas las disciplinas sociales, en el Siglo XIX. Y como todas ellas, se nutrió epistemológicamente del espíritu científico de la época. Ello implicó que la psicología copiase al pie de la letra el modelo de trabajo de las ciencias naturales. Será el conductismo quien más lejos lleve esta perspectiva, al afirmar que el objeto de estudio propio de la psicología debía ser, no la mente sino la conducta, en tanto esto era lo observable, medible y cuantificable. El conductismo empezó así a llenarse de una serie de herramientas técnicas que excluían cualquier anotación del mundo mental, pero olvidó armarse de teorías fuertes que respaldaran y/o explicaran la conducta del individuo. Por otro lado, y desde una perspectiva completamente distinta, Freud venía trabajando el comportamiento de los individuos desde un modelo que hacía más énfasis en lo que el sujeto decía que en lo que el sujeto hacía. La idea que concluye Freud es que el comportamiento humano tenía razones más profundas, es decir, inconscientes, que debíamos develar si queríamos explicar dicho comportamiento. Así, el modelo freudiano empieza a tomar el tinte de un gran cúmulo de conjeturas sobre tal mundo inconsciente, sin ningún tipo, o muy pocos, referentes empíricos.

Para mediados del Siglo XX, el debate psicológico se daba entre estas dos corrientes: Conductismo VS Psicoanálisis. Tuvo que surgir una tercera posición para que la discusión se desatara y empezaran a vislumbrarse salidas a los problemas planteados. Solamente así podemos entender el *proceso interno* de surgimiento de la Psicología Cognitiva: como una respuesta a la discusión entre conductistas y psicoanalistas. Como bien lo dice Howard Gardner: “Entre el credo duro de los conductistas y las conjeturas desenfrenadas de los freudianos, era difícil entrar de una manera científicamente respetable en el territorio de los procesos del pensamiento humano” (1988).

Desde este ámbito clínico, se reconoce a George Kelly y su texto “**La psicología de los constructos personales**”, publicado en Nueva York en 1955, como precursor de una nueva mirada de la terapia. Sin embargo, es a Albert Ellis y su Terapia Racional-Emotiva (TRE) a la que se le reconoce como el primer intento logrado de una salida favorable a la encrucijada analítico-conductista, aun cuando la TRE data de la misma fecha que la teoría de Kelly. Como se recordará, la Terapia Racional Emotiva (TRE) propuesta por Ellis partía de la fuerte afirmación de que los pensamientos o creencias que tenían los sujetos eran los responsables de la emoción y de los patrones de conducta de éste. Por tanto, si queríamos cambios en las conductas, lo lógico es que primero se hiciesen cambios en los pensamientos o creencias. Como dice el mismo Ellis, la TRE “es más conocida por su famosa teoría del ABC del pensamiento irracional y perturbación emocional”. De acuerdo con ello, **A** significa el acontecimiento activador que sirve de preludeo a **C**, consecuencias cognitivas, emocionales y conductuales de **A** y observable casi siempre como un síntoma psicopatológico. Por su parte, **B** son las cogniciones, creencias, pensamientos o ideas que tienen las personas. Así, las personas desarrollan o sostienen perturbaciones emocionales dependiendo de las ideas o pensamientos que establecen de las situaciones o acontecimientos que viven.

En su primera formulación, “la TRE era marcadamente cognitiva, enormemente positivista y muy activa-directiva (). Seguía la filosofía “científica” del positivismo lógico, tan en boga en ese momento, favoreciendo la realidad empírica y la búsqueda de datos ligados a la observación y sensación humana”. Hoy, “es claramente constructivista y humanista”, como lo anota el mismo Ellis, afirmando a su vez que “la conducta, la cognición y la emoción no aparecen casi nunca en estado puro o por separado, sino que las tres interactúan de forma integral y holística incluyéndose unas a otras”. Así, “los sentimientos y las conductas tienen una gran influencia en las creencias, las creencias afectan a los sentimientos y las conductas y los sentimientos producen un efecto sobre las conductas y las creencias” (1997,94-95).



Punto de partida de la TRE es suponer que los humanos tendemos a convivir cotidianamente con pensamientos, sentimientos y comportamientos disfuncionales y displacenteros al punto de acostumbrarnos a ellos y hacer “como si nada”, repitiéndolos una y otra vez hasta hacer de nuestra vida todo un caos. Por ello sus principales técnicas apuntan a mostrarle al individuo “cómo utilizar su autorrealización para reducir sus tendencias auto-perturbadoras, y construir, de este modo, una vida más feliz” (1997,96), de allí que se haya constituido con una visión eminentemente psicoeducativa, enseñando a los sujetos a resolver problemas y a entrenarse en habilidades sociales que le permitan enfrentar con más éxito y placer el mundo. Supone que así como el sujeto tiene la disposición para pensar derrotistamente de sí mismo, también éste tiene la tendencia y la habilidad para pensar de manera positiva y aceptarse siempre a sí mismo, independientemente de que haga bien o mal las cosas y reciba o no la aprobación de los demás.

Por otro lado, AARON BECK, como es de conocimiento público, desde finales de la década del 50' intentó verificar empíricamente algunos aspectos relativos a la teoría psicoanalítica que tenían que ver con la depresión, específicamente los sueños y los pensamientos de los sujetos deprimidos. La idea psicoanalítica era que en la depresión lo que ocurría era una hostilidad vuelta hacia sí mismo expresada como necesidad de sufrimiento. Como él mismo lo dice, “convencido de que podían elaborarse las técnicas adecuadas para llevar a cabo los estudios

controlados que fuesen necesarios, inicié una serie de investigaciones encaminadas a proporcionar datos convincentes” (1983,8). Y los datos le demostraron que la teoría psicoanalítica estaba equivocada: lo que él encontraba era que “los pacientes depresivos no tenían ninguna necesidad de sufrimiento alguno. Las manipulaciones experimentales indicaron que el paciente depresivo tiende a evitar conductas que pueden generar rechazo o desaprobación, en favor de respuestas que facilitan aceptación o aprobación por parte de otros, con mayor probabilidad que el individuo no depresivo” (1983,8). Su conclusión: el paciente depresivo distorsiona sistemáticamente sus experiencias en una dirección negativa, construyendo una visión negativa de sí mismo, del mundo y del futuro (lo que posteriormente denominará *La triada negativa*). Así pues, el asunto radicaba en la manera como el sujeto *pensaba*.

Para 1967 publica la primera versión sistemática de su teoría en un texto titulado *La depresión*. En tal obra expresa que “los efectos y la conducta de un individuo están determinados en gran medida por el modo que tiene dicho individuo de estructurar el mundo”. Según tal modelo, existen en la mente tres niveles de cognición: *pensamientos automáticos*, *esquemas* o asunciones subyacentes y *distorsiones cognitivas*. Veámoslos someramente.

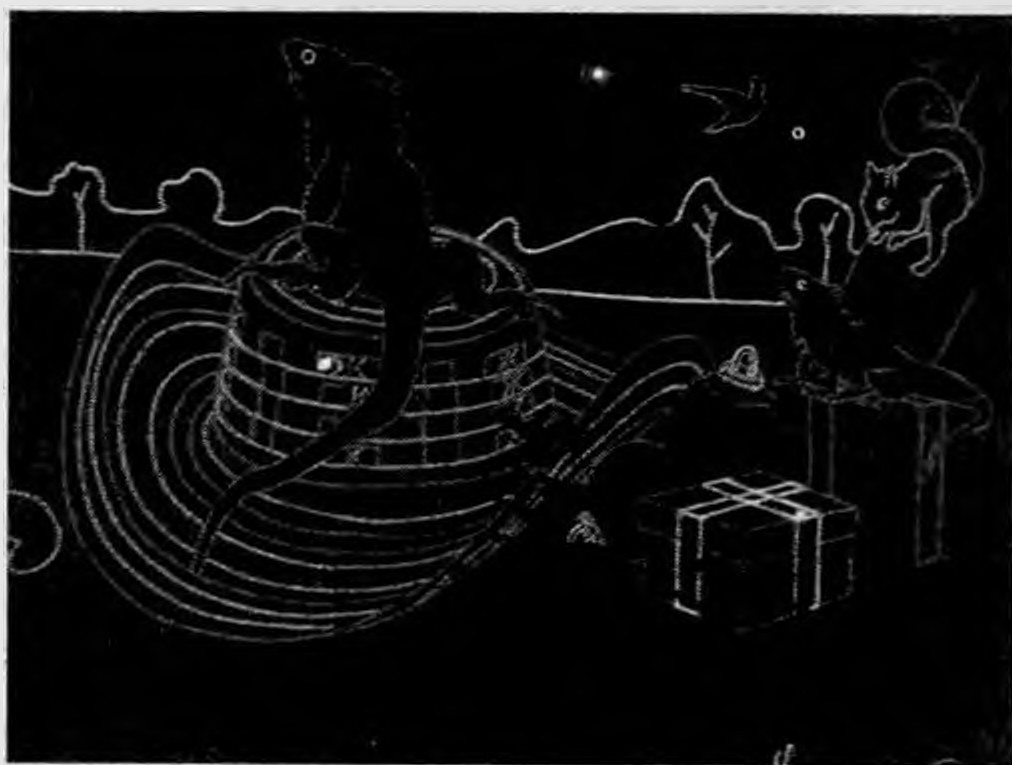
Los *pensamientos automáticos* comprenden el nivel más superficial de la cognición. Podemos notarlos fácilmente, pues salen en forma de verbalizaciones o de acciones. Brotan espontáneamente, en cualquier momento y lugar.

Los *esquemas* o asunciones subyacentes son las creencias centrales, compactas y sólidas que están detrás de cada uno de los pensamientos que tenemos. Como afirma Beck, “este concepto se utiliza para explicar por qué mantiene el paciente depresivo actitudes que le hacen sufrir y son contraproducentes, incluso en contra de la evidencia objetiva de que existen factores positivos en su vida”. “Son patrones cognitivos relativamente estables que constituyen la base de la regularidad de las interpretaciones acerca de un determinado conjunto de situaciones”. (1983, 20).

“Un esquema constituye la base para localizar, diferenciar y codificar el estímulo con que se enfrenta el individuo”.

Las *distorsiones cognitivas* son los “errores sistemáticos que se dan en el pensamiento del individuo” y sirven para “mantener la creencia del paciente” (1983, 21), es decir, para ser consecuente con el esquema. Como dicen Robin y Hayes, “son los vínculos de los esquemas disfuncionales y los pensamientos automáticos” (1997, 65). Beck (1983, 21-22), postula ocho errores de estos, a saber: inferencia arbitraria, abstracción selectiva, generalización, maximización y minimización, personalización, pensamiento absolutista o dicotómico, *lectura del pensamiento* y los *debería*.

Hoy, la terapia cognitiva anda por caminos bastante alejados de este enfoque, que con razón ha sido llamado *enfoque racionalista*. Las actuales propuestas, según Mahoney (1997, 23) apuntan más hacia la integración en psicoterapia, lo mismo que a una conceptualización del individuo más activa, en la medida que este es constructor de las teorías con que ve el mundo. Así, el mundo objetivo no se le impone al sujeto sino que él le impone sus teorías al mundo y desde allí construye relatos. Es lo que se ha denominado *teorías cognitivas constructivistas y narrativas*.



Para efectos de lo que vamos a exponer aquí hoy, queda claro que sólo nos referiremos al enfoque racionalista, encabezado por Ellis y Beck. En el próximo número de esta publicación, trabajaremos el enfoque constructivista.

2. TERAPIA COGNITIVA CON PAREJAS

2.1. Los esquemas RPd.

Los seres humanos desde muy jóvenes tenemos una serie de ideas sobre lo que son las relaciones de pareja, ideas que nos vamos conformando en nuestra convivencia diaria con los padres, con los vecinos y amigos, que vemos por TV, leemos en los textos y revistas o escuchamos por la radio. Llamemos a tal grupo de ideas como lo planteó Beck: Esquemas. Pero para que sea más reconocible digámosle un nombre completo: el *esquema de la Relación de Pareja* o **Esquema RP**, como proponemos llamarlo de ahora en adelante.

Cuando iniciamos una relación de este tipo venimos con nuestro **Esquema RP** y nuestra pareja también. Por lo regular son Esquemas **RP** diferentes. Cuando estos esquemas **RP** son **disfuncionales** o irracionales, llamémoslos **Esquemas RPd¹**, hacen que la relación de parejas sea conflictiva, sobreviniendo las discusiones, peleas, malentendidos y muchas veces la agresión física. De allí que la *Terapia Cognitiva con Pareja* tenga como *objetivo fundamental* “Cuestionar la evidencia que regula o apoya las creencias de las parejas sobre ellos mismos y sus relaciones” (Dattilio y Padesky, 1995, 29). En otras palabras, *cuestionar la validez del esquema RP* que tienen cada uno de los cónyuges. Se ha demostrado que cuestionando tales esquemas, erradicándolos y proponiendo otros más funcionales y adaptativos, la pareja puede mejorar notoriamente sus relaciones. De allí que consideremos trabajo de primer grado del terapeuta cognitivo, *erradicar los esquemas RPd*.

1. Salcedo, Hernando y Acevedo, Yudy. *Terapia Cognitiva con Parejas*. Memorias del Seminario de Terapia de Parejas. Montería, 2000. Términos a los que hemos tenido que recurrir para poder compartir cierto saber sobre este tipo de psicoterapia.

Un esquema **RPd** se caracteriza sobre todo por estar conformado por creencias que no cuentan con evidencias o pruebas a favor. Ejemplos de estos esquemas **RPd** son las famosas generalizaciones que plantea Beck: “Todos los hombres son infieles”, “todas las mujeres son iguales”, etc. Igualmente son esquemas **RPd** los “DEBO”: “debo llegar al orgasmo o mi vida no tiene sentido”, “Debo tener un hijo o esta relación no sirve”, etc. En general, las distorsiones cognitivas que plantea Beck (1983) y las ideas irracionales que plantea Ellis pueden considerarse, si perturban la relación de pareja, como esquemas **RPd**.

2.2. La reestructuración cognitiva. Elementos generales.

Para alcanzar la meta de reestructurar los esquemas **RPd**, el terapeuta cognitivo realiza tres tareas específicas: *Modifica los esquemas que implican expectativas irreales sobre la relación, corrige las atribuciones causales y propone procedimientos de auto-instrucción.*

2.2.1. *Modificación de los esquemas que implican expectativas irreales sobre la relación:* un esquema de Relación de Pareja es **esquema RPd** cuando su núcleo está lleno de expectativas irreales sobre la relación, es decir, de expectativas que no tienen ningún asidero en la realidad, expectativas que no tienen datos que las confirmen. Los esquemas **RPd** nos hacen pedir o intentar dar lo imposible. Están tan poco fundados, que es improbable que los obtengamos. Y cuando pasa el tiempo y notamos que no tenemos lo que pedimos, nos sobreviene la decepción, las frustraciones, las desilusiones, que en la relación se traducen en peleas, discusiones y molestias, es decir, en problemas.

Ilustremos lo afirmado con el siguiente ejemplo: Luego de dos años de noviazgo donde prácticamente pasaban todos los días juntos, José y María se casan. De clase media, ambos habían sido educados en prestigiosas universidades y eran, al momento de casarse, profesionales acabados de graduar, él con un modesto empleo y ella desempleada. Durante el noviazgo, José se reía de María y hacía chistes ante sus amigos de universidad, porque ella no sabía cocinar. Las risas

eran prácticamente un halago para ella, pues dentro de su formación no estaba planeado que una mujer debía saber tal asunto. Luego de la luna de miel y del primer trimestre en que se quemaron decenas de veces lo cocinado o se botaron las mismas veces por imposible de comer, para él se convirtió esto en un grave problema. Ya no era cuestión de risa. Por otro lado, la resistencia de María a tener que madrugar a sabiendas que no estaba trabajando, hacía que José se exasperara pues “durmiendo no vas a conseguir nada”, exclamaba constantemente. Las continuas peleas y discusiones en donde el lenguaje cada día se hacía más fuerte, fue abriendo heridas que empezaron a minar poco a poco la relación. Los largos silencios cuando estaban juntos, constantemente el TV prendido cuando estaban en la cama, las salidas cada vez más frecuentes de él los fines de semana donde sus amigos o el ir a comer donde sus padres, y ella donde su mamá, se convirtieron antes del primer año en la cotidianidad del hogar. Al llamado de ella para que hablaran y analizaran lo que estaba pasando, José respondía con una indiferencia que exasperaba a María y la hacía suponer que ya a él no le interesaba nada. Aparentemente la escuchaba, pero en realidad estaba más pendiente del TV, del radio o de la revista que tuviera cerca, o sencillamente pensaba en otra cosa. Por último, luego de una discusión, él se atreve a golpearla en una reunión de la familia de él y ella se retira, se va a su casa, recoge sus cosas y se marcha, pues no hay nada que hacer en tal relación. Estando separados, asisten a terapia.

Desde la primera sesión que narraron su historia quedó clara la falsa expectativa que tenía José: si ella se había casado *Debía saber cocinar* y *Debía levantarse temprano*. Es más, él había sido tan buen marido que había esperado pacientemente casi seis meses para que ella aprendiera a cocinar y asumir las labores de la casa, y eso no se había dado. Por tanto, ella era “una inconsciente, perezosa, niña mimada que no se había dado cuenta que ya estaba casada, y que no estaba seguro que realmente lo amara pues no había intentado jamás cambiar”. La decepción de él era evidente. *Esa no era la mujer que había soñado.*

Como puede notarse, las falsas expectativas de José habían hecho que su relación fuera un fracaso. ¡El esperaba que su esposa en menos de un año de casados, cambiara 24 años de vida! Ella no tenía, por mucho empeño que pusiera, la posibilidad de colmar las expectativas de él. Lo intentaba, pero 24 años de educación pesan mucho. Aunado a ello, sus expectativas eran completamente distintas: jamás se imaginó metida en la cocina o siendo ama de casa.

Así pues, el terapeuta debe estar presto desde la primera sesión a captar y descubrir el sistema de ideas que tienen ambos sobre la relación.

2.2.2. Corregir atribuciones causales. Cuando las cosas empiezan a marchar mal en una pareja y la interacción se deteriora cada día más, es muy frecuente que ambos empiecen a buscar culpables por lo que pasa, y por lo regular lo encuentran en el otro: *tú eres el/la culpable de lo que está pasando*. A esto se le denomina *Atribución causal*.

Cuando ello se da se está mirando la problemática desde una sola dirección: como problema del otro. No como un problema de pareja. Pues bien, lo primero que tiene que hacer el terapeuta que orienta la acción desde la psicología cognitiva racionalista es ponerle punto final a tal situación y demostrarle a la pareja que el problema incumbe a ambos, que eso se llama precisamente “problema de pareja” y que si ambos no se comprometen es imposible que la relación se salve.

En el ejemplo de José y María, él veía todos los problemas de la relación en ella: ella era la culpable de lo que pasaba, *pues ella era la que no se portaba como una ama de casa eficiente. Si ella hiciera eso, él no cenaría tantas veces donde su madre y por tanto llegaría temprano a su casa todas las noches, se enojaría menos y por tanto serían felices*. Había pues que hacer entender a José que su posición no era sana para la relación y que el asunto no era buscar culpables sino soluciones para la convivencia placentera.

2.2.3. Uso de procedimientos auto-instruccionales: las intervenciones terapéuticas que utilizan procedimientos

auto-instruccionales son ya clásicas en la psicología. Meichenbaum (1974. En Ellis, 1981, 343- y ss) probó que “cuando se reforzaron los procedimientos de terapia del modelo de conducta con un conjunto de técnicas auto-instructivas, se lograron una mayor eficacia del tratamiento, una mayor generalización y una mayor persistencia de los efectos del tratamiento”. Así mismo, concluye que mucho más importante que el ambiente, en el cambio de conducta es más fundamental lo que el sujeto se dice a sí mismo que lo que sucede a su alrededor. Por todo ello, el modelo cognitivo racionalista enfatiza en las auto-instrucciones. En este sentido, este tipo de terapeuta cognitivo educa al paciente para que se digan afirmaciones positivas o, como lo decían los pacientes de Meichenbaum, para pensar antes de responder. Un procedimiento de auto-instrucción usado en el caso expuesto fue ponerle como tarea a José que se concentrara más al hablar con María, pues de hecho no la escuchaba. Su tarea consistía en repetirse, apenas ella hablara, que era más conveniente para ambos que él la escuchara. Pero también debía repetirlo cuando estaba lejos de ella, en cualquier momento. Luego debía darse razones a sí mismo de por qué era más importante para ambos que él la escuchara. Con tales auto-instrucciones él debía obligarse a escuchar, hasta tomar la actitud como una actitud cotidiana y saludable para la relación.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL TRATAMIENTO

3.1. La evaluación

Como su nombre lo indica, es el período en el cual el terapeuta se dedica a retomar información de la pareja para hacerse a una idea clara y concisa de cuál es la problemática que afecta la relación. La evaluación se realiza en un promedio de tres a cinco sesiones y por lo regular sigue el siguiente curso: a) entrevista conjunta, b) aplicación de inventarios, c) entrevistas individuales, d) nueva sesión conjunta.

3.1.1. Entrevista conjunta: casi siempre es la primera sesión que se tiene. En ella, la pareja llega a exponer la problemática que la aqueja. La primera sesión es supremamente importante para el posterior desarrollo del tratamiento, de allí que el terapeuta sea muy cuidadoso.



Debe mostrarse optimista sin prometer milagros y debe transmitir tal optimismo a la pareja, recalculándoles que el salir adelante en gran medida depende de la disposición de ellos a colaborar. Siendo como es, una sesión inaugural, el tiempo en ella es más extenso que en el resto de las sesiones. Es importante en esta primera sesión centrarse en el aquí y el ahora de la problemática, pero sin olvidarnos de historiarla y de retomar datos de antes de que la problemática se manifestara. Así mismo, es recomendable preguntar por los intentos de solución que han realizado. Antes de terminarse el tiempo de la sesión, el terapeuta explica a los pacientes su metodología de trabajo y el plan que va a seguir. Por lo regular se termina la sesión preguntándoles si tienen algo más que agregar que permita comprender la problemática y entregándoles los cuestionarios e inventarios a cada miembro recomendándoles llenarlos por separado y sin mostrárselos al otro.

3.1.2. Los inventarios y cuestionarios: siendo como es la terapia cognitiva de enfoque racionalista un modelo que tiene la intención de hacer intervenciones breves, los cuestionarios e inventarios han resultado de mucha utilidad para recoger información de los pacientes por fuera del tiempo de la sesión. Su principal objetivo es *detectar y evaluar actividades y creencias disfuncionales*, es decir, identificar aquellos pensamientos disfuncionales que tienen los sujetos. En una terapia cognitiva con parejas *ayudan a detectar rápidamente los esquemas RPd*.

Es importante hacerle entender a la pareja que la máxima honestidad al responderlos es fundamental para el positivo desarrollo del tratamiento. A su vez, también es importante que el terapeuta pueda leerlos mínimo un día antes de iniciar la segunda sesión.

3.1.3. Entrevistas Individuales: es recomendable hacer la segunda sesión de forma individual con cada miembro de la pareja. Puede durar entre 50 y

75 minutos, dependiendo del estilo del terapeuta. Su objetivo es básicamente *escuchar la versión personal del problema de boca de cada uno de los miembros de la pareja*, dado que es muy probable que en presencia del otro, alguno se sienta coactado y no pueda ser totalmente claro y transparente por temor a herir susceptibilidades o por temor a acabar la relación. Es un tipo de sesión diseñada para trabajar lo íntimo, lo confidencial. Son sesiones para captar los esquemas particulares de los individuos, sus pensamientos automáticos, sus ideas irracionales. Es importante detenerse en las respuestas que el paciente dio en los inventarios y en empezar a distinguir cuáles enunciados se muestran como *posibles esquemas RPd* e irlos aislando a través de preguntas precisas.

Es seguro que se requiera otra sesión individual e incluso es posible que se requiera de una serie de sesiones individuales posteriores que busquen subsanar algunas fallas cognitivas que sufren los clientes y que de una u otra forma afectan sus relaciones.

3.1.4. Nueva sesión conjunta: La primera sesión conjunta, los inventarios y las sesiones individuales deben conducir a la *identificación de áreas específicas de insatisfacción*, problemáticas específicas que son las que están dañando la relación. A partir de ello el terapeuta se formula una hipótesis de qué es lo que está ocurriendo en la pareja. Cuando ello sucede, terapeuta y pacientes ordenan de manera jerárquica

las problemáticas y a partir de allí se propone un plan de acción para abordarlas. *Esto se hace en una nueva sesión conjunta.* Es una sesión en la que el terapeuta toma posición muy activa haciendo caer en cuenta a la pareja de ciertas fallas que están presentando y, dependiendo de la pareja y la situación problemática, puede incluso hablar de un pronóstico.

Es la sesión en que se presenta el modelo cognitivo racionalista de la manera más pedagógica posible, se le muestran sus virtudes, la necesidad de la colaboración absoluta de la pareja, la necesidad de realizar tareas y sobre todo, la necesidad de manejar y entender el modelo. Es necesario que el terapeuta sea supremamente claro y, si es posible, que le regale algunas copias donde haya una breve síntesis del modelo cognitivo, específicamente donde se trate sobre las distorsiones cognitivas. Es pertinente también antes de que se acabe la sesión dejar claro cuántas sesiones se trabajarán para que no haya fantasmas que perturben la imaginación de los individuos.

3.2. El tratamiento propiamente dicho. Elementos generales.

A pesar de que es común afirmar que en la terapia cognitiva el tratamiento empieza desde la primera

sesión, la serie de sesiones que siguen luego de la evaluación pueden considerarse como realmente el tratamiento. En estas sesiones se trata sobre todo de:

- Identificar los pensamientos automáticos y las distorsiones cognitivas.
- Usar los pensamientos automáticos como camino para llegar a los esquemas.
- Eliminar los pensamientos automáticos y **esquemas RPd.**

3.2.1. Los pensamientos automáticos y las distorsiones cognitivas.

La primera tarea del terapeuta cognitivo de enfoque racionalista es enseñar a la pareja a identificar las distorsiones cognitivas, es decir, aquel tipo de pensamiento “primitivo”, como lo llama Beck, o **pensamiento débil** como preferimos llamarlo nosotros, que se caracteriza por no tener sustentaciones empíricas. En nuestro caso, son productos de **esquemas RPd.** La manera más práctica de identificarlos es siguiendo un registro semanal de pensamientos y enseguida darles el nombre adecuado. El siguiente esquema es el que utilizamos con nuestros pacientes:

Situación	Pensamiento automático	Distorsión Cognitiva
<i>María, luego de una discusión se va todo el día de la casa y José no la pudo localizar</i>	<i>José siente ira y supone: “esto está funcionando tan mal que debe estar saliendo con otro”</i>	Inferencia arbitraria



CONSECUENCIAS PARA LA VIDA DE PAREJA:
<i>José no saludó a María al llegar, tampoco al día siguiente. Ella toma una actitud completamente negativa con él, pues piensa que es conchudo por ser él el que está bravo, siendo que fue quien comenzó la discusión. Con la actitud de José se pone más tensa la relación en la pareja.</i>

Es conveniente que cada vez que surja un problema, la pareja se acostumbre a analizar la situación, describiéndola primero y luego recordando qué fue lo primero que pensaron de esa situación. Por lo regular saldrán a relucir pensamientos automáticos que es

necesario identificar con alguna distorsión cognitiva. Las primeras sesiones conjuntas que estructuran el tratamiento propiamente dicho deben convertirse en una escuela de detección de distorsiones cognitivas. Cada vez que se haga el ejercicio, los pacientes deben

buscar los argumentos que demuestren la poca valía del pensamiento hasta considerarlo como no válido y contraproducente para la relación. Así, ellos mismos van haciendo suyo el método y lo van introyectando. En el ejemplo que tenemos, fue muy difícil que José reconociera que ese fue su pensamiento, pues al darse cuenta de lo tonto que resultaba ello, no se atrevía a expresarlo por temor a ofenderla. Sin embargo, el expresarlo fue de gran ayuda dado que ella misma le mostró las inconsistencias de tal pensamiento y él reconoció su error. Quedó claro que ella jamás hubiese pensado que él dudaría de ella, por eso más bien pensó que era un conchudo y que era él quien tenía que hablarle primero.

Por otro lado, María mostró también que era supremamente proclive a este tipo de pensamientos. En la primera sesión conjunta del tratamiento salió a relucir lo siguiente:

María: “Esa semana llegó todas las noches mínimo a las nueve y comía donde la Mamá. Luego vino lo de la discusión donde me pegó. Comprendí que ya allí no había nada que hacer”

Terapeuta: “¿Había llegado siempre tarde desde que se casaron?”

M: “No. Bueno, algunas veces”.

José: “No es así. Muchas veces llegué tarde. Recuerda que en esa época trabajaba unas horas nocturnas, hasta las nueve”.

M: Bueno, sí. Pero era distinto.

T: “Pero la pregunta es si él llegaba tarde, no las razones de por qué llegaba tarde. ¿Reconoces que muchas veces llegaba tarde?”

M: “Sí”.

T: “¿Y qué sentías?”

M: “Al principio nada”.

T: “¿Por qué?”

M: “Bueno era normal que llegara tarde porque estaba trabajando.”

T: “¿Y luego?”

M: “Bueno, ya no tenía trabajo por las noches. No había excusa para llegar tarde.”

T: “Y qué pensabas entonces?”

M: “Qué no me amaba, que prefería estar con otros que conmigo”

T: “¿Y qué relación encuentras entre llegar tarde y no amar?”

M: “Bueno, si a uno lo aman, el marido llega temprano siempre, porque quiere estar con uno”.

T: “Así que si no está, es porque no te ama...”

M: “Claro”.

T: “¿Piensas eso siempre?”

M: “Sí”.

T: “¿Te parece completamente lógico?”

M: “Claro”.

T: “Por tanto, si una semana completa llega tarde, ya no hay nada que hacer...”



M: “Sí.”

T: (Con tono sarcástico) “¡Uf realmente duro!”

M: “Bueno, además me pegó. Eso llenó la tasa.”

T: “¿La tasa no la llenó las llegadas tarde?”

M: “No, fue el que me pegara”.

T: “Y que pensaste en ese momento?”

M: “Que ya no había nada que hacer”.

T: “Si llega tarde, no hay nada que hacer. Si te pega no hay nada que hacer. ¿Cómo ves eso?”

Obsérvese aquí como los pensamientos resaltados brotan rápidamente. María ha introyectado que si **no están con ella, no la aman** y apenas vive esa situación, se le dispara tal pensamiento. Pero además, nótese el hecho de “tirar la toalla”, como le llamamos al pensamiento derrotista: **ya no hay nada que hacer**. Este también brota ante cualquier problema que surgía en ellos y se había hecho evidente desde las primeras sesiones. Así pues, con tales pensamientos automáticos, a veces por mucho que invitara a hablar, estaba partiendo de la hipótesis de que no había nada que hacer.

Obsérvese además que está usando distorsiones cognitivas, pues al deducir que por no estar con ella no la aman, está infiriendo arbitrariamente. No hay realmente evidencias en este caso que ello sea sinónimo. Es un simple error de pensamiento.

3.2.2. Pensamientos automáticos y esquemas mentales

Como ya lo enunciamos, los pensamientos automáticos no son más que una manifestación, un producto, un síntoma que algo significa. Hay pues que buscar ese significado. Hay que ver qué pensamiento nuclear se esconde detrás de ese pensamiento manifiesto. A ese pensamiento escondido, firmemente anclado en nuestra mente, lo denominamos ESQUEMA. Y desde este modelo se considera que es él, el que produce el pensamiento automático. Así, pues los

pensamientos automáticos son el camino que nos conducen a los Esquemas.

En el caso que venimos analizando, se hacía evidente que tales pensamientos que brotaban constantemente de ella obedecían a alguna idea profunda sobre la relación de pareja que no la dejaba ver la situación de otra manera. Había pues que apuntar ahora los sentidos para captar cuál era ese **Esquema RPd** que tenía la joven.

En la segunda sesión conjunta del tratamiento quedaron más claras las cosas. Veamos:

T: ¿Qué pensaba entonces usted que era “vivir juntos”?

M: Bueno, para vivir juntos tiene que haber mucha armonía, no discutir, no pelear, ser comprensivo. No vivir discutiendo a toda hora. Eso no es relación de pareja.

T: ¿Haz conocido ese tipo de relaciones?

M: Por supuesto, mi madre jamás discutía con mi padre, por lo menos delante de nosotros. Que yo recuerde, nunca lo hicieron.

T: Pero usted ha dicho anteriormente que no le ha gustado el modelo que han representado su madre y su padre. ¿Defiende ese modelo ahora?

M: No, no quiero ser como mi madre, sumisa, ni como mi padre, autoritario. Pero reconozco que en eso se sabían comportar.

T: ¿Sabían comportar? No sería que le estaba prohibido a su madre contradecir en algo a su padre? Recuerde que para pelear se necesitan dos...

M: Bueno mi madre no se atrevía, efectivamente, pero...(se queda en silencio)

T: ¿pero qué?

M: Mi padre jamás llegaba tarde. Siempre estuvo a las seis en punto en la casa. Aún recuerdo eso como algo muy bello de mi vida. Nosotros ya habíamos comido, y él comía con todos en la mesa y nos daba

la última cucharadita de comida. Todos la esperábamos... (silencio)

T: ¿Y...? Significaba eso que amaba a tu madre? Has hablado en otros momentos de lo represivo que era tu padre con tu madre.

M: Bueno sí, pero...

José: (en tono sarcástico) ¡Pero no llegaba tarde!

T: ¡Era tu padre un buen marido?

M: A pesar de su carácter era un buen marido.

T: ¿Ves alguna relación entre ser buen marido y llegar temprano?

M: Por supuesto, un buen marido llega temprano si no hay necesidad de que se quede.

T: ¿Suced con todos los maridos?

M: Claro, si José de verdad fuera un buen marido y me amara no haría eso de dejarme sola.

T: ¿Sería esta tu conclusión: **Todo buen marido debe llegar temprano a su casa.** Estás de acuerdo?

M: Por supuesto.

Al llegar a este punto, es posible ya identificar un esquema. Nótese que el hecho de suponer que *el buen marido es el que llega temprano a casa*, es el que la hace suponer que él no la ama. Por tanto, ese es el **Esquema RPd**. Ahora, el asunto lo podemos sintetizar así:



3.2.3. Eliminación de esquemas RPd. Técnicas.

Siendo que los **esquemas RPd** se construyen con una facilidad extraordinaria, y siendo ellos el núcleo del conflicto, hay que cuestionarlos y erradicarlos usando una gran variedad de técnicas cognitivas. Tal cuestionamiento se puede hacer siguiendo los siguientes pasos:

- 1 Llevando a cada sujeto a que equilibre sus pensamientos, esto es, que les dé el peso más objetivo y adecuado posible. Que no se parcialice y absolutice algunos elementos de su vida de pareja. En otros términos, que sea proporcional.
- 2 Enseñando al sujeto a buscar y aportar pruebas de todos aquellos pensamientos que ha identificado como posibles pensamientos débiles. Que no se conforme con pensar tal cosa, sino que intente probarse si ello es así.

- 3 Que cuando tenga una teoría sobre algún elemento de la relación, intente construir siempre una teoría alternativa, es decir, otra teoría que le explique de otra manera, el mismo asunto. E incluso, que pruebe varias a ver cuál le parece más coherente. Luego de ello puede empezar a probar cada una.
- 4 Aplicar métodos distintos de obtención de datos a los cotidianamente empleados. Por ejemplo, si lo común es preguntar de manera inquisitiva y amenazante “¿Dónde estabas?”, es posible bajar el tono y empezar preguntando “¿Qué tal, cómo te fue?”, e iniciar una conversación en donde de una u otra manera se apunte a responderse la pregunta “dónde estabas”, pero esta vez usando otra lógica.

Por otro lado, es necesario aplicar las siguientes técnicas:

- *Motivación al recuerdo de mejores momentos:* se utiliza apenas el terapeuta detecte que ya la pareja vive más momentos displacenteros que placenteros, cuestión que sucede porque los **esquemas RPd** hacen brotar pensamientos automáticos por doquier y se hacen evaluaciones distorsionadas de todo lo que el otro diga o haga, aumentando considerablemente el conflicto. La técnica consiste en pedirle a cada uno que busque en su memoria momentos felices que hayan pasado juntos, que los haga presentes y que diga cómo se sintió. Es una constante que al traer a colación esos recuerdos, el estado de ánimo nos cambia, pues nos emocionamos de manera muy positiva. Ello muestra a la pareja que eso que sintieron hace algún tiempo, aún está allí y es posible reactivarlo. Hay que conducir luego a la pareja a que haga automática esta técnica en su hogar y la ponga en práctica muy a menudo. Ello desarmará por instantes al Esquema RPd y la pareja puede entablar una interacción amena y placentera.
- *Juego de roles:* complemento de la anterior técnica lo constituyen los juegos de roles. Si el terapeuta nota que los recuerdos de momentos felices surten efectos rápidamente, puede dar un paso más allá

y proponer a la pareja que jueguen a “La Pareja Feliz”. Ello consiste en que primero un sujeto y luego el otro, se dedica todo un día a hacer feliz a su pareja, es decir, a realizar conductas que sabe encantan al otro. Luego se evalúa la vivencia y se hace énfasis en los estados de ánimo positivo que eso produjo en los dos. Hay que ser supremamente cautelosos al respecto, pues a veces muchas de las cosas que encantan a uno de los integrantes de la pareja, las detesta el otro y no le saca placer al hacerlas. Hay que motivar a negociar estos elementos y ponderar si es mejor para la relación radicalizarse en un “NO quiero hacer eso” o si por el contrario es mejor pensar “Si esto mejora considerablemente lo nuestro, lo haré gustoso; aunque no lo disfruto al máximo, me reporta otro tipo de ganancias”.

- *Entrenamiento en comunicación:* consiste en un aprendizaje básico por parte de los pacientes de cuál es el esquema de la comunicación; aclarar qué es un emisor, receptor, los ruidos, etc. Luego hacer un fuerte énfasis en que el fin de la comunicación es el *Entendimiento*. Y ello no implica necesariamente llegar a un acuerdo en el acto. Si bien la posibilidad del acuerdo alimenta la comunicación, el acuerdo puede estar muy en el futuro e incluso hay que dejar claro que habrá asuntos en los cuales jamás nos pondremos de acuerdo. Así pues, aprender a comunicarnos es aprender a dialogar de la manera más racional posible, aun de aquellos temas que tanto nos duelen y nos emocionan. Para que esta técnica sea fructífera es necesario realizar ejercicios en el consultorio y a través de una acción muy directiva por parte del terapeuta. Con un buen entrenamiento está claro que los sujetos pueden llegar a comunicarse y, por tanto, a entenderse. Es conveniente recalcar que luego de cada ejercicio o de cada acción de estas llevadas a cabo en la casa de los pacientes, es necesario evaluar la vivencia y hacer énfasis en lo que pensaban y en las consecuencias positivas que ello trajo. Así mismo, evaluar qué emoción les embargó al haber logrado entenderse.

- *Entrenamiento en abordaje y tratamiento de conflictos.* Una vez tengan claras las reglas básicas de la comunicación, es posible empezar a trabajar con la pareja cómo abordar y tratar los conflictos que se les presentan en su vida diaria. Al respecto recomendamos el “Decálogo del Conflicto. Apuntando hacia la solución”, ampliamente expuesto ya en otro lugar. En general, es un método que intenta que terapeuta y pacientes, y posteriormente sólo la pareja, aprendan a abordar los conflictos. Podemos sintetizarlo de la siguiente manera:

Identificar el tipo de conflicto; describir lo más claramente posible la situación conflictiva; identificar a todos los implicados en el conflicto; escuchar la versión de cada uno de los involucrados; consensuar con los involucrados la identificación del conflicto; describir las consecuencias positivas y negativas que deja el conflicto; análisis y exposición por parte de los involucrados de posibles salidas al conflicto, primero

separados, luego juntos; evaluación de cada una de las salidas; búsqueda de un mediador cuando la situación está muy tensa; si para la pareja tiene algún valor simbólico la escritura, dejar por escrito el acuerdo.

4. PARA TERMINAR

Como podrá notarse, son muchas las críticas que podrían hacerse hoy a un tipo de terapia de este corte, pero sin duda alguna también son muchas las virtudes que mostró. Hoy, no creemos que deba trabajarse siguiendo un modelo estrictamente basado en estos postulados, pero sí son de mucha utilidad para el psicoterapeuta. Conocer estas estrategias y su base conceptual, permitirán sin lugar a dudas poder implementar un tipo de terapia más integral, más compleja, más efectiva. Creemos que la perspectiva cognitiva constructivista-narrativa puede ofrecer hoy esas posibilidades. Pero ese será tema de la próxima entrega.

ANEXO. EJEMPLO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN CLÍNICA DE PAREJA

(Guía del terapeuta. Tiene por objetivo orientar al terapeuta sobre la información que debe recoger en torno a cómo ven cada uno de los integrantes de la pareja, el conflicto. Téngase en cuenta que debe recoger la misma información de ambos miembros. Es posible complementar con otros cuestionarios. Cada terapeuta lo adapta a sus condiciones y contexto.)

Nombre _____ Sexo _____ Edad _____ Profesión _____ Estado civil _____ Tiempo de la relación _____ N° de hijos _____

1. Descripción somera pero clara del conflicto
2. Identifique las personas involucradas
3. Tiempo de vivir la problemática
4. ¿Qué siente usted cuando vive esa situación?
5. ¿Qué piensa usted cuando vive esa situación?
6. ¿Qué imágenes se le vienen a la cabeza?
7. ¿Cómo se comporta usted cuando vive esa situación?
8. ¿Cómo se comporta su pareja cuando viven esa situación?
9. ¿Qué propuestas de solución han esbozado para la problemática vivida?
10. Enuncie las consecuencias positivas y negativas que ha dejado el conflicto a la relación.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, A. *La Depresión*. En: Archivos de Psiquiatría General, N° 9. Nueva York, 1963.
- . *Terapia Cognitiva: pasado, presente y futuro*. En: Mahoney, M. : Psicoterapias cognitivas y constructivistas. Ed. DDB, Bilbao, 1997.
- BECK, A. y otros. *Terapia cognitiva de la depresión*. Ed. DDB, 5ª edición. Bilbao 1983.
- DATTILIO, F. Y Padesky, C. *Terapia cognitiva con parejas*. Ed. DDB. Bilbao 1995.
- ELLIS, A. *La naturaleza de las interacciones matrimoniales perturbadas*. En: Manual de terapia racional-emotiva. Ed. DDB, Bilbao, 1981. p 177-184.
- . *Manual de terapia Racional Emotiva*. Ed. DDB, Bilbao, 1981.
- . *Reflexiones sobre la terapia Racional-Emotiva*. En: Mahoney, M. 1997.
- FRAMO, James. *Exploraciones en terapia familiar y matrimonial*. Ed. DDB. Bilbao, 1990.
- GARDNER, H. *La nueva ciencia de la mente*. Historia de la revolución cognitiva. Barcelona, ed. Paidós, 1988.
- LIEBERMAN, R. P. Y otros. *Manual de terapia de pareja*. Ed. DDB. Bilbao, 1989.
- MAHONEY, M. *Psicoterapias cognitivas y constructivistas*. Ed. DDB. Bilbao, 1997.
- SALCEDO GUTIERREZ, Hernando. *Un modelo Científico de psicología Hoy: La psicología cognitiva*. En: Revista del Círculo de Humanidades de UNAULA, N° 9, Medellín, 1995.
- . *Divagaciones en torno a un tema de esta época: Agresividad y Conflicto*. En Revista Cultura Política y Derechos Humanos. N° 1. Medellín, UNAULA, 1998.

EL MALESTAR EN LA CULTURA Y LA PREGUNTA POR LA INFELICIDAD HUMANA

(ENSAYO A PARTIR DEL LIBRO *EL MALESTAR EN LA CULTURA*, DE SIGMUND FREUD)

Luis Orlando Valencia*

RESUMEN

El presente ensayo está concebido como un intento de pensar el asunto nombrado como malestar, sufrimiento o infelicidad, a la luz de la obra de Sigmund Freud titulada *El malestar en la cultura*. Las reflexiones acá apuntan, en buena medida, a interpretar desde esa obra el siguiente planteamiento de Freud: “Se diría que el propósito de que el hombre sea dichoso no está contenido en el plan de la creación”.

PALABRAS CLAVES: Psicoanálisis, cultura, sufrimiento, arte, pulsión, relaciones, muerte.

El Psicoanálisis es el producto del paciente trabajo de investigación científica de Sigmund Freud y él no dudó que se trataba de una ciencia, la ciencia del inconsciente. Pero cuando se refería al trabajo clínico con sus pacientes, esa praxis que denominaba el análisis, también hablaba del arte del análisis.

Así pues, desde la mirada de su inventor, el psicoanálisis es una ciencia, su teoría es discurso científico;

pero su praxis sería una mezcla entre ciencia y arte. Y podemos considerar a Freud al mismo tiempo como un científico y un artista. Un artista de la palabra, una especie de escritor y poeta. No es gratuito que le hayan otorgado en Alemania el premio Goethe como uno de los mejores estilistas de la lengua alemana. Varios fragmentos de sus textos están cargados de lenguaje poético y, por su estilo bien cuidado, nos

*Luis Orlando Valencia. Escritor, Especialista en Literatura Latinoamericana U de M, Psicólogo U de A, profesor de la Universidad de Antioquia. Autor de los libros de poemas *Aromas de la noche* (1989), *Sonidos de un hiperbóreo* (2006), del libro de cuentos *Girasoles al sexo* (2004) y de la novela *Ante el abismo de las horas* (2008) Es coautor del libro de ensayos *Disolución, liquidación, permutación* (2003). Ha publicado otros ensayos, artículos, poemas y cuentos en revistas y periódicos de Colombia y otros países.

Email: luisvalencia9@hotmail.com

produce goce estético cuando lo leemos. A sus pacientes él los escuchaba con oreja de poeta, es decir con una oreja libre de prejuicios, en estado de inocencia, dispuesta a dejarse sorprender por los juegos imprevistos del lenguaje, de las palabras producidas por un sujeto que asociaba libremente ante una escucha que de forma deliberada practicaba la atención flotante, es decir, la atención que nada busca, pero sí encuentra cuando menos lo espera. Una escucha ortodoxamente científica, que en general si va en busca de algo, no le habría permitido leer e interpretar el sentido singular que tienen los sueños, los actos fallidos, los chistes y los síntomas.

Porque el análisis se hace uno por uno, con cada paciente el psicoanalista está convocado a inventar de nuevo el psicoanálisis. El psicoanalista no lleva bajo sus mangas una carta donde está escrita la fórmula para interpretar las formaciones del inconsciente de todos sus analizantes. No. Él, como todo artista, tiene que inventarse como analista en la obra que dirige con cada paciente. Y al mismo tiempo con cada nueva obra está inventando su arte del análisis, su praxis. Es decir, con el material que lleva cada paciente, el analista inventa con cada uno de ellos la obra del análisis y después confronta su invento con el discurso psicoanalítico, con la teoría que sustenta su práctica. Y en esta confrontación constante de su praxis con la teoría, consolida un saber que se pone a prueba en cada experiencia clínica.

Ahora bien, este hombre de ciencia y escritor al mismo tiempo llamado Sigmund Freud se ocupó de pensar el problema de la infelicidad, el problema de la desdicha humana. Uno de los textos suyos que más reflexiona sobre este asunto es *El malestar en la cultura*; otros lo traducen como *El malestar en la civilización*. Cuando esta obra se publicó por primera vez en alemán llevaba por título *La infelicidad en la cultura* (Das Unglück in der Kultur), pero en futuras publicaciones



reemplazó infelicidad por malestar para dejarla con el título de *El malestar en la cultura*, donde nos dice:

*“Se diría que el propósito de que el hombre sea “dichoso” no está contenido en el plan de la “Creación”.*¹

Intentemos pensar este planteamiento de Freud, busquemos la manera de interpretarlo. Por el momento démosle de nuevo la palabra al padre del Psicoanálisis:

“¿Qué es lo que los seres humanos mismos dejan discernir, por su conducta, como fin y propósito de su vida? ¿Qué es lo que exigen de ella, lo que en ella quieren alcanzar? No es difícil acertar con la respuesta: quieren alcanzar la dicha, conseguir la felicidad y mantenerla. Esta aspiración tiene dos costados, una meta positiva y una negativa: por una parte quieren la ausencia de dolor y de displacer; por la otra, vivir intensos sentimientos de placer. En su estricto sentido literal, “dicha” se refiere sólo a lo segundo... Lo que en sentido estricto se llama “felicidad” corresponde a la satisfacción más bien repentina de necesidades retenidas, con alto grado de éxtasis, y por su propia naturaleza sólo es posible como un fenómeno episódico... Estamos organizados de tal modo que sólo podemos gozar con intensidad el contraste, y muy poco el estado. Goethe hasta llega a advertirnos que “nada es más difícil de soportar

1. FREUD, Sigmund. *El malestar en la cultura*. En: Obras Completas, vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu, 1981. p.76.

que una sucesión de días hermosos". Tal vez sea una exageración".²

Sobre este asunto Borges dice que la felicidad no es un estado permanente, sino que se da en fugaces instantes. Es muy posible que la mayor parte de esos instantes los encontrara escuchando música o al crear y leer la musicalidad de sus poemas. Porque también dijo el poeta argentino que el único tiempo que soportaba era el tiempo de la música.

Freud tiene la palabra para argumentar por qué la felicidad es esquivia para los hombres:

"Desde tres lados amenaza el sufrimiento; desde el cuerpo propio, que, destinado a la ruina y la disolución, no puede prescindir del dolor y la angustia como señales de alarma, desde el mundo exterior, que puede abatir sus furias sobre nosotros con fuerzas hiperpotentes, despiadadas, destructoras; por fin, desde los vínculos con otros seres humanos. Al padecer que viene de esta fuente lo sentimos tal vez más doloroso que a cualquier otro".³

La fragilidad del cuerpo humano que lo hace vulnerable a enfermedades del más variado tipo, a los accidentes, a la agresividad de los otros y a la muerte, sin duda es una fuente de sufrimiento que podemos constatar todos los días en familiares, en amigos, en conocidos, en personajes famosos y en nosotros mismos. Aquí hablamos de enfermedades tanto físicas como psíquicas. La angustia que producen las últimas también se siente en el cuerpo.



De igual manera, muchos síntomas orgánicos son consecuencia de desórdenes psíquicos, como ocurre con frecuencia en los pacientes histéricos. Otras patologías psíquicas también se manifiestan como síntomas somáticos. Así pues, la relación entre trastorno psíquico y enfermedad orgánica se nos evidencia todos los días en el trabajo clínico. Aún muchas de las enfermedades cuya etiología es genética y se transmiten por herencia, encuentran terreno abonado para desarrollarse en seres que padecen graves conflictos psíquicos. Por ejemplo, se ha demostrado la relación entre graves duelos no efectuados y el desarrollo del cáncer en sujetos predispuestos genéticamente para esta enfermedad. Y observamos a sujetos que logran un adecuado manejo de la angustia producida por sus conflictos psíquicos y al mismo tiempo notamos como esto repercute positivamente en su salud física, retardando, o impidiendo incluso, la emergencia de enfermedades para las que están predispuestos genéticamente. Son evidentes los riesgos a los que se exponen los sujetos muy conflictivos cuando se dejan arrastrar desmesuradamente por sus pulsiones. Riesgos de accidentes por desidia en el mantenimiento de sus automotores o por su tendencia a transgredir las normas de tránsito, riesgos de ser agredidos por otros cuando primero ellos han agredido sin ninguna me-

sura, riesgos asociados a excesos de todo tipo: en la alimentación, en el consumo de sustancias tóxicas, en la práctica de los deportes, en el trabajo desmesurado, en las palabras inoportunas, etc.

También el mundo exterior, sin que podamos im-

2. Ibidem., p. 76

3 Ibidem, p. 76

pedirlo, a veces descarga su furia contra nosotros. Es así como nos sorprenden catástrofes naturales que arrancan de un tajo lo que habíamos construido con muchos años de esfuerzo o se llevan para siempre a seres queridos, dejándonos sumidos en el duelo. Otras veces son los llamados golpes del destino o del azar que eligen a unos pocos entre millones de seres humanos para sumirlos en el dolor. Cuando un avión se cae sobre una ciudad donde habitan tres millones de personas y cae en una cancha de fútbol donde hay veintidós jugadores y un arbitro, y se estrella justo en el sitio donde está ubicado el centro delantero del equipo A y lo mata, los padres de familia de ese muchacho tienen todas las razones para preguntarse: ¿por qué tuvo que tocarle este destino a nuestro hijo y no a cualquier otro? Y obviamente nadie podría darle una respuesta suficientemente convincente. Algunos les dirán: Fue la voluntad de Dios. Otro más escéptico simplemente les dice: Eso es el destino. Pero ninguna de las respuestas es suficiente para que eviten el dolor por la pérdida de su hijo.

Y del sufrimiento producido por los vínculos con los otros seres humanos, a los colombianos tienen poco que enseñarnos. Más de ciento setenta años de guerras civiles constantes, que han dejado desolación, muerte y dolor a su paso, son una escuela de sangre que ha producido infinidad de tratados y de estudios, pero ninguno ha sido suficiente para construir una paz duradera. También conocemos de sobra otras múltiples formas de la violencia en Colombia que se dan en los hogares, en las calles, en los bares, en los caminos, en la vida laboral y que a diario le suman sufrimiento al sufrimiento. La literatura colombiana, desde la Conquista hasta nuestros días, está llena de esas historias donde la agresión humana en sus variadas manifestaciones tiene un papel protagónico. Los crímenes pasionales por líos de faldas, los homicidios por venganza y las muertes por atraco hacen parte de esas repetidas historias, de ese círculo vicioso al que nuestra sociedad no ha podido encontrarle salidas dignas hasta el momento. Y si dirigimos una mirada histórica hacia el resto del mundo, tenemos pocos motivos para ser optimistas. La agresividad

humana, una de las formas de la pulsión de muerte, se ha paseado sin amo por el planeta durante todos los tiempos, haciendo que los vínculos entre los hombres sean fuente de sufrimiento constante. La literatura universal de todas las épocas nos ilustra de manera amplia sobre este fenómeno. Podríamos empezar por leer, o releer, *La Ilíada* y *La Odisea* a ver con qué nos encontramos.

Se imponen entonces estas preguntas: ¿Ser felices? ¿Sufrir menos? El pensamiento freudiano apunta más a lo segundo. Algo podemos hacer —la verdad es que no mucho— para evitar o mitigar el sufrimiento que proviene de esas tres grandes fuentes: el cuerpo propio sometido al dolor, la angustia, el envejecimiento y la muerte; el mundo exterior y los vínculos con otros seres humanos.

¿Cómo controlar estas tres fuentes de sufrimiento?

En primera instancia, si el cuerpo nos depara el sufrimiento del dolor y la angustia, algo tenemos que hacer para evitarlo. Sin duda, tener un organismo saludable sería una primera condición para protegernos del dolor físico y del deterioro prematuro; y todos conocemos maneras de cuidar la salud física, aunque no siempre las ponemos en práctica por las más variadas razones, incluida la neurosis y otras afecciones psíquicas. En muchos casos las condiciones socioeconómicas también limitan estas posibilidades, sobre todo en los llamados países subdesarrollados. Alimentarse adecuadamente, descansar cuando nos venza la fatiga y durante el tiempo que sea necesario para reponer las fuerzas agotadas y evitar todos los excesos que pongan en peligro la salud orgánica serían las primeras medidas a tener en cuenta. Si, a pesar de todo, la enfermedad física llega con sus dolores agudos, el sujeto tiene todo el derecho a quitárselos acudiendo a los fármacos u otros medios inventados por la ciencia. Freud habla también de las sustancias embriagadoras que, junto a otros calmantes, han sido utilizadas por los hombres para soportar la vida:

“La vida como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles. Para soportarla, no podemos prescindir de calmantes.

Los hay, quizá, de tres clases: poderosas distracciones, que nos hagan valuar en poco nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas, que la reduzcan, y sustancias embriagadoras que nos vuelvan insensibles a ella. Algo de este tipo es indispensable”.⁴

Según Freud, la actividad científica hace parte de las distracciones. El arte es una satisfacción sustitutiva, ilusoria pero efectiva psíquicamente, merced al papel que la fantasía se ha conquistado en la vida anímica. Y las sustancias embriagadoras influyen sobre nuestro cuerpo, alteran su quimismo.

Y se hace necesario buscar una salida adecuada a la angustia, ya sea por la vía de la sublimación creadora cuando se tienen las condiciones para ello, o a través de la cura analítica si el sufrimiento es insoportable y/o compromete también la salud del organismo.

En segundo lugar, tenemos que tomar medidas para prevenirnos ante los ímpetus del mundo exterior: las inclemencias del clima, los riesgos de accidentes, las catástrofes naturales, etc. Algunas de estas medidas dependen de políticas de Estado, pero los ciudadanos tenemos que velar para que se cumplan. En cuanto a esos golpes azarosos del destino, como lo ilustrábamos con la caída de un avión sobre un muchacho, es poco lo que podemos hacer, pienso.

Y en tercera instancia, hay que decir que no es fácil encontrar maneras de protegernos de la mayor fuente de sufrimiento humano: los vínculos con otros seres humanos. Los impases de estos vínculos son la fuente de los más variados conflictos entre los seres humanos, desde el conflicto interno de cada neurótico con sus figuras parentales, pasando por la violencia a escala doméstica y las riñas callejeras, hasta las guerras civiles e internacionales que se han constituido en la historia misma de la humanidad; de ahí que no es exagerado decir que la historia de la humanidad es la historia de la guerra. Las prohibiciones fundadoras de la cultura (no al incesto, no al homicidio y no al canibalismo) y todas las leyes y normatividades que

a partir de ahí ha construido el hombre han sido insuficientes para limitar la pulsión agresiva que es fuente de los mayores conflictos humanos. Es más, muchas de las normas que impone la cultura, como lo demuestra Freud en esta obra, terminan siendo también fuente de malestar en el que están implicados los vínculos con otros. Ante la inminencia del conflicto con los demás, algunos optan por la huida y se refugian en la soledad; pero no todos los sujetos saben manejar la soledad y a algunos se les convierte en una fuente de sufrimientos mayores que los que depara la convivencia con otros. Es diferente cuando la soledad es elegida desde el deseo y el sujeto sabe qué hacer con ella; incluso algunos investigadores científicos y artistas la buscan porque la consideran una aliada necesaria para su trabajo. En otros menos afortunados, la soledad agrava las condiciones de sus patologías mentales. Optar por los vínculos con otros como una manera de huir de sí mismo y del pensamiento claro que lo enfrenta a uno a sus propias verdades, tampoco es la salida más sana. Los vínculos con otros sujetos por fuera de la familia de origen, bien sea para conformar una pareja u otra familia, bien sea para tejer amistades o relaciones laborales o bien sea para compartir conocimientos, saberes y experiencias del más variado tipo pueden llegar a convertirse en vínculos muy edificantes, sobre todo si son elegidos con plena consciencia por cada sujeto.

¿Qué entendemos en Psicoanálisis por plena consciencia? Es algo así como que el sujeto sabe de dónde viene y para dónde va. De un lado, sabe de su historia personal, pulsional y deseante, es decir, sabe algo de su objeto *a*, causa de deseo, y las maneras como éste lo ha movido o paralizado en el mundo. De otro lado, ha pasado por la experiencia —o está en ese tránsito— del derrumbamiento del objeto pequeño *a*, derrumbamiento que conlleva el hacer consciencia del vacío que habitaba en el pequeño *a* que ha quedado reducido sólo a eso: vacío. Vacío que no lo horroriza sino que lo incita a crear y no dejar de crear, así tenga

4. *Ibidem*, p. 75

conciencia de que cada nueva obra puede llegar a ser tan perecedera como su propio cuerpo y su propia vida. En todo caso, de lo que se trata es de poder crear desde el deseo claro, bien sea un objeto útil llamado zapato u otro más sublime e “inútil” llamado sinfonía o poema. A veces, cuando hay talento en el creador, además de otras condiciones que se juegan un poco en el azar, algunas obras lo sobreviven por mucho tiempo.

Freud cita a Federico el Grande cuando dijo: “En mi dominio cada hombre puede alcanzar la bienaventuranza a su manera”.⁵ En concordancia con el párrafo anterior podemos interpretar la frase de esta manera: En el dominio del deseo claro cada hombre puede restarle sufrimiento a la vida a su manera. Gabriel García Márquez, entre otros genios, encontró su manera singular de restarle infelicidad a la existencia. Esa manera la enuncia en una frase donde es evidente la claridad de su deseo: “El día que no pueda escribir me moriré de hambre y de tristeza”.⁶

5. *Ibidem.*, p. 83.

6. Nota de una entrevista de prensa, después de ganarse el premio Nobel.

EL POLICÍA Y EL MAESTRO DE ESCUELA.

DINAMIZADORES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL CIUDADANO EN CARTAGENA: 1880-1900

José Wilson Márquez Estrada*

*“Los delitos que se persiguen en un momento dado
hablan de la sociedad que se busca constituir.”*
Germán Colmenares.¹

RESUMEN

Entre 1880 y 1900, Cartagena atraviesa por una de sus peores crisis sociales que se traduce en altos niveles de criminalidad: homicidios, robos, hurtos, violaciones, delitos y contravenciones, conductas que alteran la paz y la sana convivencia citadina. Ante esta situación, la clase dirigente construyó un proyecto estratégico de control social del delito y las contravenciones, soportado en dos dispositivos preventivos y punitivos de intervención social. Un dispositivo policivo y un dispositivo educativo. En este proyecto, la élite involucró también a otros sectores de la sociedad civil, como la Iglesia Católica, que de alguna manera participaron en esta cruzada, que tuvo un tinte pedagógico y cívico promovido en la prensa local. El objetivo era el impulso de los valores urbanos modernos entre la población cartagenera e igualmente la construcción simbólica del nuevo ciudadano cartagenero, virtuoso, trabajador, educado, católico y respetuoso de la autoridad y del ordenamiento jurídico. Al mismo tiempo se implementó entre los cartageneros la construcción simbólica del no ciudadano, resaltando sus aspectos negativos y sus valores contra-ciudadanos: la vagancia, el juego, la mala educación, la trasgresión y su tendencia al delito. En este contexto Cartagena se da un nuevo código de policía en 1891 y simultáneamente se impulsó la renovación del aparato educativo en los términos propuestos por ideología de la regeneración, para combatir el analfabetismo y promover la imagen del nuevo ciudadano moderno y disciplinado. Es así como el policía y el maestro de escuela se convierten en dinamizadores del proceso de formación del ciudadano en Cartagena a finales del Siglo XIX.

* Historiador de la Universidad Nacional –sede Medellín–, Magíster en Historia de la Universidad Nacional –sede Medellín–, Estudiante décimo semestre de Derecho de la Corporación Universitaria de la Costa CUC. Profesor Asociado del Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena. Ex profesor de la Facultad de Derecho y de Sociología de UNAULA. Miembro del Grupo de Investigación *Frontera, Sociedad y Cultura* (Categoría A1 en Colciencias). jmarqueze@unicartagena.edu.co.

¹ COLMENARES, Germán. (1990). “El manejo ideológico de la ley en un período de transición”. En: *Revista Historia Crítica*. Número 4. Julio-diciembre de 1990. Pág.9. Colmenares se refiere más a la ejecución y aplicación de la ley que a su formulación, que pensamos también ofrece información sobre la sociedad esperada. Citado por Muriel Laurent. (2009) “...y todos ellos roban a sus conciudadanos”. Acerca del delito de contrabando en el Siglo XIX colombiano”. *Revista Historia Crítica*. Edición Especial. Noviembre 20. 2009. Págs. 102-125.

PALABRAS CLAVES: Policía, Código de Policía, Educación, Disciplina, Control Social, Ciudadanía, Subalterno, Modernización, Urbanidad, Ciudad, Tránsito, Cárcel, Elite, Discurso, Criminalidad, Delito, Contravención.

INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas de finales del Siglo XIX, Cartagena vive un verdadero estado de caos, homicidios, robos, hurtos, violaciones, delitos y contravenciones de todo tipo perturbaban la sana convivencia en la ciudad, todo esto alimentado por la inestabilidad política producto de las continuas guerras y por el alto nivel de desocupación y analfabetismo que padecía su población. Frente a esta situación las élites gobernantes diseñaron una estrategia de control de la criminalidad fundamentada en dos dispositivos de control social. Un dispositivo policivo y un dispositivo educativo. Igualmente comprometieron en esta empresa a la sociedad civil que se solidarizó con campañas pedagógicas y cívicas promovidas desde la prensa local. La idea era la construcción efectiva y simbólica del nuevo ciudadano cartagenero, virtuoso, trabajador, educado, católico y respetuoso de la autoridad y del ordenamiento jurídico. Simultáneamente se promovió la construcción simbólica del no ciudadano, antípoda del ciudadano ideal, poco virtuoso, vago, mal educado y con tendencia a la transgresión y al delito. En esta perspectiva, Cartagena se da un nuevo Código de Policía en 1891, buscando evitar y prevenir conductas que perturbaran la sana convivencia. Simultáneamente, se impulsó la renovación del aparato escolar, bajo la tutela de la Iglesia Católica, para reeducar a la población en los nuevos valores de la regeneración y promover la imagen del nuevo ciudadano moderno y disciplinado. En la dinámica socio cultural que implicaba tan ambicioso proyecto, el aparato policivo derivó finalmente en un dispositivo más coercitivo que pedagógico y que enarboló la cárcel como el instrumento por excelencia para la aplicación de la normatividad expresada en el nuevo

código de policía. Mientras tanto, el aparato escolar fue definitivo, en el proceso pedagógico que implicó la promoción e interiorización de los nuevos valores urbanos que caracterizarían al modelo de ciudadano que se pretendía construir para Cartagena. En este contexto, los dos actores urbanos que salen más comprometidos en la materialización de este propósito civilizatorio, son el policía y el maestro de escuela, verdaderos dinamizadores del proceso de formación ciudadana en Cartagena a finales del Siglo XIX.

En este orden de ideas, se hace necesario, para entender la función de la policía en la ciudad y su papel disciplinador y ordenador en la sociedad, conocer su origen y el significado socio cultural de dicha institución en occidente. En este sentido, nos apoyaremos en el aporte teórico que en este campo ha hecho el filósofo francés Michel Foucault; según él, en Europa en el Siglo XVI ya encontramos con frecuencia el término “policía”, que designa en ese momento unas cuantas cosas: en primer lugar, llama “policía” a una forma de comunidad regida por una autoridad pública, una especie de sociedad humana desde el momento en que algo semejante a un poder político o a una autoridad pública se ejerce sobre ella. No se dirá que una familia es una policía, no se dirá que un convento es una policía, porque en ellos falta justamente el carácter de autoridad pública ejercida sobre sus miembros. Este uso de la palabra “policía”, con ese sentido, va a perdurar prácticamente hasta principios del Siglo XVII. En segundo lugar también se denomina “policía”, al conjunto de los actos que van a regir precisamente esas comunidades bajo la autoridad pública. Así, hallamos la expresión casi tradicional de “policía y regimiento”, este último término utilizado en el sentido de manera de regir, manera de gobernar, y asociado a “policía”. Para



terminar, tenemos el tercer sentido de “policía”, que no es más que el resultado positivo y valorativo de un buen gobierno. Tales son en línea generales las tres significaciones más o menos tradicionales que encontramos hasta el Siglo XVI². Desde el Siglo XVII se empezará a llamar “policía” al conjunto de los medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado, a la vez que se mantiene el buen orden de éste. Para decirlo de otra manera, la policía será el cálculo y la técnica que van a permitir establecer una relación móvil, pero pese a todo estable y controlable, entre el orden interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas. La policía es la encargada de asegurar el esplendor del Estado. La policía es, en efecto, el arte del esplendor del Estado en cuanto orden visible y fuerza resplandeciente. El buen uso de las fuerzas del Estado es el objeto de la policía³. El objetivo de la policía es el control y la cobertura de la actividad de los hombres, en la medida en que esa actividad puede constituir un elemento diferencial en el desarrollo de las fuerzas del Estado. Segundo objeto de la policía son las necesidades de la vida. Pues no basta con que haya hombres; también es preciso que puedan vivir.

Y por consiguiente la policía va a ocuparse de esas necesidades inmediatas. Y de este modo llegamos a un tercer objetivo de la policía, luego de la cantidad de gente y las necesidades de vida: el problema de la salud. La salud se convierte en un objetivo de la policía por ser, en efecto, una de las condiciones necesarias para que la multitud de hombres que subsisten gracias a los víveres y los artículos de primera necesidad que se les suministran, puedan además trabajar, tener actividades, ocuparse. Toda la reglamentación de los oficios que es otro de los objetivos de la policía. El último objetivo de la policía, es la circulación: la circulación de las mercancías y los productos originados en la actividad de los hombres⁴. En síntesis, los códigos de policía y una institución pública como la policía no fueron inventados sólo para mantener la ley y orden sino también para asegurar las necesidades urbanas: higiene, salud y la ornamentación, la forma y el esplendor de la ciudad. El esplendor no estaba referido únicamente a la belleza de un Estado moderno. Por lo tanto la policía, que asemeja al poder pastoral del cristianismo cuya cuestión era conducir al pueblo a su salvación en el otro mundo, venía siendo considerada por los autores de los siglos XVII y XVIII como una matriz moderna de individualización o una nueva forma de poder pastoral que *aseguraba* tanto el vigor del Estado y el del individuo en este mundo. Así, la policía vigilaba al hombre en cuanto activo, vivo y productivo, garantizar las condiciones adecuadas para desarrollar las relaciones de trabajo y de comercio entre los hombres, así como la ayuda y la asistencia mutua. Entonces, en cuanto forma de intervención racional que ejerce un poder político sobre los hombres, el rol de la policía era el de proporcionarles un poco más de vida, y al hacerlo, le proporcionaba al Estado mayor fuerza⁵. Ese tipo de

² FOUCAULT, Michel. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Buenos Aires. Pág. 359.

³ Ibidem. Pág. 359.

⁴ Ibidem. Pág. 374.

⁵ FOUCAULT, Michel. (1996). *Tecnologías del yo*. Editorial Paidós. Barcelona. Pág. 131.

intervención fue ejercido también algunas veces por sociedades de asistencia social, benefactores, filántropos y estructuras complejas como la medicina⁶. Por consiguiente, siguiendo a Foucault, quien a su vez se apoya en el *Compendium* de Delamare, un historiador de comienzos del Siglo XVIII, se pueden establecer once asuntos que la policía debe controlar dentro del Estado y que fueron incorporados en general a los códigos de policía de la época. 1. Religión; 2. Moralidad; 3. Salud; 4. Abastecimientos; 5. Carreteras, canales, puertos y edificios públicos, 6. Seguridad Pública; 7. Artes liberales (a grandes rasgos, las artes y las ciencias); 8. Comercio; 9. Fábricas; 10. Servidumbre y labradores; 11. Pobres y caridad pública⁷.

1. DESORDEN Y CRIMINALIDAD EN CARTAGENA A FINALES DEL SIGLO XIX.

Los delitos más comunes que se cometían en Cartagena a finales del Siglo XIX eran aquellos practicados contra la propiedad y la fe pública. Como el robo, el hurto, el abigeato, el contrabando, daños en propiedad ajena y maltrato de obras, incendios, envenenamiento, estafa, falsedad de documentos, falsa declaración, abuso de confianza. Delitos contra la integridad personal como las agresiones físicas, delitos contra la honra y el pudor. Igualmente delitos como el homicidio, heridas, tentativa de asesinato, riña, violencia, maltrato, abuso deshonesto, rapto y seducción, estupro o tentativa del mismo, corrupción

de menores, prostitución, amancebamiento y otros como beodez y amenaza, asonada, irrespeto a la autoridad, cuadrilla de malhechores, fuga y abuso de autoridad; son bastante comunes en este período⁸.

La frecuencia con que se cometían las transgresiones a las normas legales y morales, nos plantea, en el proceso del debate sobre el proyecto constitucional de 1886, la valoración otorgada a la instrucción pública como la vía hacia la adopción por parte de la población de una moral católica y de una cultura de respeto a la ley. En la educación se veía el camino hacia la civilización y una herramienta para combatir la criminalidad y las tendencias delictivas de la población, al igual que el control de sus pasiones⁹. En este proceso constitucional, se buscó diseñar una tipificación del delito y de sus caracteres, tomando como referencia la construcción de la categoría ciudadana y de su contraparte, el delincuente, como sujeto portador de una conducta carente de virtud y contraria a la justicia¹⁰. En consecuencia, lo que se tipificó como el contenido inmoral del delito, fue la conducta opuesta a la moral y las buenas costumbres, lo que llevó a clasificar a las conductas sociales en rangos que estaban más allá de unas leyes, como una infracción a los principios culturales de una comunidad que puede ser asimilada, a lo que Le Goff llama “de carácter sagrado.”¹¹

Era evidente que la segregación social y el analfabetismo eran el soporte de la hostilidad hacia el

6 FOUCAULT, Michel. (1991). *Porqué estudiar el poder: la cuestión del sujeto*. Ediciones Carpe-Diem. Pág. 64-67.

7 FOUCAULT, Michel. (1996). *Tecnologías del yo*. Op. Cit. Pág. 132.

8 Estos delitos eran los que usualmente copaban los negocios criminales en los juzgados de los circuitos. Sobre las contravenciones sexuales como la zoofilia en la colonia. Cfr. Vega, Luis A. (1994). *Pecado y delito en la Colonia. La bestialidad como una forma de contravención sexual. 1740- 1808*. Instituto Colombiano de la Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá. A lo largo del Siglo XIX, en la costa no hayamos una sola crónica judicial que muestre la zoofilia y la homosexualidad como delitos; este silencio documental, deja ver la posibilidad de que en el medio social de la región se toleraban estas prácticas sexuales.

9 Fue Norbert Elías quien en sus estudios sobre la sociedad cortesana y sobre el proceso de civilización entendido, desde un sentido laico y no religioso, como la adopción de unas reglas llamadas “normas de urbanidad”, quien plantea la idea de que el concepto de civilización puede ser asimilado al autocontrol que los individuos ejercen sobre sus pasiones.

10 Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C.). Registro de Bolívar, Junio 30 de 1886. Cfr. Le Goff, Jacques. (1992). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Barcelona. Gedisa.

11 BRAVO PÁEZ, Ivonne. (2003). *Delinquentes y Bandoleros en el Caribe Colombiano: 1850-1920*. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador. Pág. 49.

ideal de un colectivo ordenado, en una sociedad tradicional en la que el orden y las leyes parecían chocar con la costumbre. Se puede inferir que las condiciones culturales de la población, alimentada por la crisis de la educación, sobre todo después de la guerra¹², donde la marginalidad, la ignorancia y la aversión social retroalimentaban la discrepancia de muchos individuos al orden social, acentuándose la imagen irreverente del hombre de machete en el cinto, temerario y pendenciero, que se paseaba en las ciudades retando a la autoridad, desplegando sus costumbres campesinas¹³. Defecar y orinar e incluso desnudarse en espacios visibles eran actos y conductas espontáneas cotidianas que exhibían una absoluta carencia de valores urbanos. Tras ellos se visualiza la supervivencia de las costumbres tradicionales, que marginaba valores como el pudor y la buena reputación. Todo esto quedaba en un segundo plano, ante la urgencia de satisfacer las necesidades fisiológicas. La ciudad, soporte del discurrir biológico y social, era el espacio donde el poder intentaba imponer controles legales, pero en la realidad del pueblo, la ciudad era igualmente el espacio para el desarrollo de la libertad, como una prolongación de los despliegues de hábitos practicados en el monte abierto de la vida campesina. Hasta el momento en que aparece la policía y el individuo se ve limitado y recriminado por ejecutar un acto propio de esas costumbres. En este sentido las contravenciones aparecen como un elemento artificial que rompía con la dirección de los hábitos y de sus horas sagradas, pues tan natural se concebía el acto para quienes lo ejecutaban, como el espacio y el momento escogido para su ritual.¹⁴



Evidentemente el delincuente raso emergía de los estratos bajos y alimentaba percepciones variadas desde arriba. Pero los estereotipos del delincuente, no sólo los marcaba el orden jurídico y constitucional establecido, sino también las percepciones morales y culturales que las capas sociales altas se autoconstruían de la criminalidad y del delincuente. En este orden de ideas, el delincuente alimentaba percepciones desde la élite y el mismo Estado como el equivalente al bandolero, bandido, malhechor, y si no se le conocía algún oficio, como similar al vago y vicioso. Estas percepciones eran reproducidas en el imaginario colectivo del resto de la población, que gracias a las condiciones de humildad, ignorancia y aislamiento, les obligaba a cohabitar con los delincuentes, con quienes en ciertas circunstancias, se veía en la necesidad de simpatizar y proteger por temor o respeto¹⁵. El desorden y la apatía social, conformaban el fondo de las conductas ilícitas en Cartagena a fina-

12 A.I.C. Diario de Bolívar. Discurso de los primeros maestros graduados de la Escuela Normal de Bolívar. Febrero 5 y 19 de 1875. Número 1063.

13 BRAVO PÁEZ, Ivonne. Op. Cit. Pág. 20.

14 BRAVO PÁEZ, Ivonne. (1998). *Comportamientos ilícitos y mecanismos de control social en el Bolívar Grande: 1886-1905*. Tesis de pregrado. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Cartagena, Colombia. Con relación a este tema la memoria oral ha logrado conservar la tendencia del hombre cochino, aparentemente torpe y bobo, a través de las "graciosas acciones recreadas en personajes de cuentos populares, como "Juan Bobo" (y era una vez Juan bobo que estaba cagando y llegó la policía...). Basta con imaginar lo rudimentario que aún hasta principios del Siglo XX eran los servicios para las necesidades biológicas en ciudades como Cartagena. El lugar y los medios eran lo de menos, aunque el individuo no estuviera caracterizado por la ignorancia, la irreverencia y la urgencia anulaban la interacción de los valores civilizados. Citado por Ivonne Bravo.

15 BRAVO PAEZ, Ivonne. *Delincuentes y Bandoleros en el Caribe Colombiano: 1850-1920*. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador. Pág. 19.

les del Siglo XIX, el escándalo, las obscenidades y la borrachera, no cesaban, acompañadas del irrespeto a las autoridades, a la paz y decencia públicas. Las estadísticas de la época nos muestran un panorama preocupante con relación a la criminalidad en la ciudad: 559 reos prófugos: 287 juicios celebrados de 1893 a 1897.

Cartagena había tenido unas experiencias terribles de inseguridad, como se puede constatar en la Gaceta de Bolívar de septiembre 19 de 1869 y en el Diario de Bolívar publicado el 27 de diciembre de 1876, que muestra cómo el gobernador de la provincia de Cartagena comunicaban a su secretario general que el ambiente de amenazas y temor venía creciendo: *“pero las amenazas, los temores, cada vez más inminentes de que se altere el orden público, por unos pocos mal avenidos con la sociedad, ambiciosos de poder unos, y otros excitados por el mal estado de sus fortunas... todo esto unido a la poca garantía que tienen las familias en sus personas y propiedades, que aunque, respetadas hasta el escrúpulo por las autoridades, están a la merced de los malhechores, que no encuentran represión bastante por la mala legislación vigente, mantienen la sociedad en constante alarma, y yo no vacilo en declarar que existe una verdadera inseguridad pública”*. Ni siquiera los habitantes de Cartagena escapaban a esta inseguridad. Como sucedió en Cartagena el 8 de diciembre de 1876, en una función de teatro, cuando un número considerable de personas asistía al evento como de costumbre. El día era festivo, lo que hacía que la concurrencia fuera mayor. Dieron las siete y media de la noche en el reloj público y como ocho minutos después, asaltó una banda de asesinos (treinta o cuarenta, más o menos) a un grupo de personas que asistía al evento, revólver y machete en mano los atacaron con el propósito de matarlos. Los asesinos salieron de las inmediaciones de la boca del puente y de los montones de caliche que había cerca del caño de San Anastasio. Las víctimas fueron José Urueta, muerto por detrás, de una sola puñalada, estando sentado en un escaño; Benjamín Moreno, vice-cónsul holandés, a quien confundieron con Manuel I. Vélez, sucumbió, andando, a dos terribles machetazos; Dionisio E. Vélez, que estaba sentado también en un escaño, fue

derribado al suelo por una turba de veinte hombres armados de machetes y recibió cuatro machetazos, uno en la cabeza y los demás en el sombrero y un fuerte garrotazo en el brazo derecho; y a Francisco Javier Balmaceda le chamuscó una bala uno de los brazos. Los asesinos se dispersaron luego por algunos puntos de la ciudad y se entregaron a nuevos excesos. Lisandro Amador, hijo de Juan Amador fue derribado a machetazos en la calle larga y en otros parajes, persiguieron de muerte a varias personas, como Nicolás de Zubiría, José Echeona y Pedro Martínez; pero en el atentado que mostraron más ferocidad, según los testigos, fue en el asesinato de Agustín Vélez, al que encontraron en la calle del colegio, acompañado de su hijo Agustín Vélez y de su yerno Tomás Navarro, hijo, y a quemarropa le hicieron un tiro que lo hirió en la nalga. Corrió a refugiarse en la botica Román Hermanos, sin que le valiera aquella para salvar su vida. Detrás entraron los asesinos, haciendo tiros, uno de los cuales despedazó el reloj del establecimiento y descargando machetazos sobre las lámparas y armarios. Subió el Sr. Vélez las escaleras de la casa, corrió por los pasadizos que conducían al comedor y llegó a entrar en esa pieza; mas herido en el tránsito, fue allí a caer exánime, sin oponer más resistencia que la de la fuga. Esa misma noche expiró Agustín Vélez. Al día siguiente, ostentó la ciudad digna de la inmensa desgracia que pesaba sobre ella: no se abrieron más de una o dos tiendas sin exceptuar las de artículos de diario consumo; las calles permanecieron desiertas, como si un ángel exterminador hubiera herido de muerte a la ciudad. Los asesinos fueron desde el primer momento conocidos, tanto de las autoridades como de la población entera. No había persona que no los señalara. Sin embargo, hasta el 12 gozaron de la más completa libertad y se paseaban armados por plazas y calles, aumentando el terror de la sociedad atribulada e indefensa. Después se supo que los móviles habían sido políticos y que dos de los atacantes eran miembros activos de la policía.

Efectivamente, la ignorancia, la segregación y la discriminación son el ambiente propicio para el delito en Cartagena, por eso cada vez que se trae a colación los

asuntos relacionados con la religión y la educación, es para demostrar cuan frágil era la moral y cuan fuertes los vicios de la población que los colocaba en el umbral de la criminalidad, igualmente nos muestra la debilidad de la institución eclesiástica y educativa para tratar este tema. Es así como las causas comunes, criminales y reos prófugos hallan en la población un medio tolerante, marcado por la ignorancia, la segregación, la discriminación y complementado por la corrupción de los propios órganos de autoridad.¹⁶



Soledad

2. LA INSTITUCIÓN POLICIAL Y EL APARATO ESCOLAR COMO DISPOSITIVOS DE CONTROL SOCIAL Y CONSTRUCTORES DE CIUDADANÍA.

En la región Caribe a partir de los años de 1870 la regulación de la vida social urbana guardó un estrecho vínculo con los códigos de policía que, según Sergio Solano: "...contenían normas preventivas, correctivas, punitivas y distributivas encargada de regular la convivencia social. Construidos de arriba hacia abajo instituían normas que elevaban a situación ideal el comportamiento de las élites, al tiempo que le garantizaba la defensa de sus intereses, el control y la hegemonía social."¹⁷ El código de policía en su interés en regular la vida cotidiana, también recogía y consagraba como normas a las costumbres y valoraciones colectivas que compartían todos o buena parte de los distintos sectores sociales, pero con un claro propósito de regular el orden social. Su presentación y estructura tenía las características propias del derecho positivo. Los códigos de policía codificaban lo que una comunidad había recibido como herencia cultural en torno a las formas ideales de coexistencia, sus experiencias y expectativas sobre lo que conciben como la mejor forma de convivir en sociedad.¹⁸

En la Cartagena de finales del Siglo XIX, las conductas cotidianas se desplegaban libremente dejando ver los diversos matices de lo lúdico y lo jocoso de la personalidad del cartagenero¹⁹. En ciertas ocasiones lo lúdico se transformaba en desorden e insubordinación que rayaba en la contravención y en el delito; conductas que eran endilgadas a la influencia de las ideas liberales, herencia propia del período radical.

16 BRAVO PÁEZ, Ivonne. (1998). *Comportamientos ilícitos...* Pág. 43. Cfr. A.H.C. *Registro de Bolívar* de 1899. No 1712, 1737, 1778, 1781, 1786 y Cfr. *Registro de Bolívar* de Julio de 1900. No. 1797 y 1811.

17 SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. (2006). "Trabajo Libre y Concertaje Forzoso en la Región Caribe Colombiana en el Siglo XIX." *Revista Estudios Iberoamericanos*. Número 215. Pág. 12.

18 FAIS BORDA, Orlando. (1977). "Influencia del vecindario pobre colonial en las relaciones de producción de la Costa Atlántica Colombiana". En Francisco Leal (ed.), *El Agro en el Desarrollo Histórico Colombiano*. Bogotá. Punta de Lanza. Pp. 156-160.

19 SOLANO, Sergio Paolo. (1996). "Trabajo y ocio en el Caribe Colombiano. 1880 - 1930." En: *Historia y Cultura*. Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. No. 4. Pp. 63-65.

Ante estas circunstancias las autoridades locales diseñaron un plan de choque frente a estos comportamientos, que propiciara el autocontrol de las conductas, la autodirección del sujeto soportado en los valores de la moral católica, acorde con el modelo de la vida urbana moderna, propuesto inclusive por el propio Rafael Núñez cuando planteaba las premisas de un nuevo orden social: "Justicia, seguridad, orden, estabilidad, libertad y progreso". Este nuevo orden social proyectaba el ideal de un nuevo orden urbano, cimentado en un nuevo concepto de seguridad, soportado en una nueva policía garante esencial del orden y la tranquilidad en la ciudad. Nuevo cuerpo de policía que nada tenía que ver con la vieja policía del período radical que se había inclinado hacia perfiles militares y que brilló por su debilidad en el control de las conductas personales extremas de los habitantes de Cartagena. El regenerador Núñez veía en la nueva policía un ente corrector de conductas, preventivo y promotor del ideal del ciudadano moderno: coadyuvante del aparato educativo y eclesiástico en el combate de la anarquía y el desorden social próximos al crimen.

La ciudad de Cartagena el 21 de marzo de 1891, por medio del decreto N°115 de 1891 se da su Código de policía²⁰, que busca impedir y prevenir conductas que afecten el espacio urbano y la tranquilidad de los habitantes de la ciudad. Con multas que oscilaban entre \$1 y \$5 se sancionaban las reuniones tumultuosas, los escándalos, las obscenidades y los hábitos desagradables como defecar, orinarse y desnudarse en lugares públicos. Igualmente se sancionaban las perturbaciones urbanas causadas por animales, el juego, arrojar basuras a las calles y no cerrar los establecimientos públicos a las 10:00 p.m. Las medidas preventivas complementaban a las medidas correc-

cionales, estas últimas operaban y sancionaban con arresto la embriaguez, los incendios, las amenazas, la corrupción de menores, la vagancia y la delincuencia. En este sentido, el código de policía perfila a la cárcel como un auxiliar del dispositivo disciplinador, que según la gravedad de la conducta correspondía el tiempo de permanencia en ella. Dichas sanciones se denominaban penales y aplicaba para delitos como robo, violaciones, riñas, irreverencia ante actos civiles y religiosos, venta de sustancias tóxicas en boticas, presencia de fábricas y hornos en poblaciones pajizas, juegos de azar y galleras²¹. La reincidencia en las conductas trasgresoras, que a pesar de las penas y las multas, no se hacían esperar, deja en entredicho las bondades del nuevo Código de Policía y de las nuevas políticas modernizadoras de la cultura urbana impulsadas por la élite dirigente de la ciudad. Modernización y tradición, son fuerzas que entran en una puja por direccionar la vida de la ciudad a finales del Siglo XIX. Una modernización que se intentaba imponer por la fuerza del Código de Policía y unas conductas tradicionales que se negaban a desaparecer y resistían con fuerza semejante la presión de los nuevos vientos modernizadores impulsados por la élite dirigente. Una mirada a las estadísticas con relación a las infracciones al nuevo código de policía arroja infractores del art. 6: 964 individuos, con 719 mujeres involucradas; con relación al art. 30: 115; por beodez o borrachera: 137 individuos. Con relación a los arts. 107 y 90: 40 infractores. En el segundo semestre de 1893, las estadísticas involucran 1.712 infractores, donde se destacan la beodez y el escándalo público como las conductas más sancionadas, seguida del arrojo de basura y de la riña²². Igualmente entre los años 1891 y 1893, las estadísticas relacionadas con contravenciones muestran 7.480 arrestados y multados con 3.713 violaciones al artículo 6, donde otra vez

20 Ver Anexo N°1: *Código de Policía* de 1891, sobre todo los primeros veinte artículos de las medidas correccionales. Cfr. *Ordenanzas y Resoluciones Expedidas por la Asamblea Departamental de Bolívar, en sus Secciones Ordinarias de 1890*. (1891). Cartagena. Tipografía de Antonio Araújo L.

21 Cfr. A.H.C. *Registro de Bolívar*, Agosto 7 de 1892. Sobre las medidas de la policía.

22 A.H.C. *Registro de Bolívar*. Enero 23, febrero 28, marzo 31, abril 30, mayo 31, julio 30, septiembre 28, octubre 31, noviembre 28 y diciembre 27 de 1893. Citado por Ivonne Bravo en *Delinquentes...* Pág. 63.

se destacan la beodez y el escándalo público. Dichas estadísticas muestran un incremento notable de las trasgresiones a dos años de estarse aplicando el nuevo Código de Policía, cuya respuesta por parte de los pobladores fue el irrespeto y la desobediencia a las autoridades que se refleja en datos como que entre julio a octubre de 1892 se arrestaron 100 personas por este tema²³. Tan solo de septiembre a noviembre de 1893 se suceden un número aproximado de 110 multados, con un número de casos mayores de embriaguez, riñas y robos en Cartagena²⁴.

En la cruzada de control del desorden y la criminalidad se involucró a toda la población y fueron los propios pobladores y habitantes de Cartagena que, por medio de las filiaciones y características físicas y sociales de los infractores y delincuentes, con su información y denuncia, facilitaban la captura. En este sentido, las autoridades insistían en que la denuncia de un delincuente era un deber fundamental de la población y su incumplimiento se tomaba como encubrimiento y complicidad que se castigaba hasta con la cárcel. No obstante estos mecanismos de presión, la influencia del miedo, la ignorancia y la tolerancia, obstruían los propósitos de la justicia²⁵.

Con relación a los delitos la nueva Constitución de 1886, planteaba que delitos como la traición a la patria en guerras convencionales y el parricidio, eran castigados con la pena capital, la cual era aplicada también por los delitos más graves como asesinato, incendio, piratería, cuadrilla de malhechores²⁶. La rigidez de las penas aplicadas a los diferentes delitos se

explica por la ocurrencia reciente de la Guerra Civil, que dejaron la justicia y la policía subordinadas a los perfiles del Ejército²⁷. En 1887 el gobierno nacional expidió la Ley 153 donde estipula que los delitos y culpas contra la fe, falsificación de monedas y billetes, papel sellado, pesas y medidas, poseían una pena de 8 a 12 años de presidio, los delitos contra las personas, la honra o la propiedad, violaciones y abusos contra el pudor (raptos, seducción entre otros, injurias, amenazas, etc.), serían condenados por vía de indemnización. Los casos contra el pudor sexual como violaciones y estupro, si se sobreponía al delincuente el perdón de la mujer, se extinguía la acción penal. Por otro lado se estipuló también que los delitos de hurto y estafa por cosas que no costaban más de \$5 se castigaban con arresto por 15 días; el abigeato era castigado con seis meses de presidio; la estafa con ocho días a un mes de presidio y las multas eran aplicadas para el abuso de confianza, la pena de muerte se aplicaba en delitos graves contra el Estado y contra las personas, como el asesinato²⁸.



viejos tiempos

23 A.H.C. *Registro de Bolívar*, 30 de marzo 1891, 26 de octubre 1893. 26 de septiembre, febrero, agosto 25 y sept. 23 de 1892. Cuadro demostrativo de multados y arrestados por la policía. 2º. Semestre, agosto 25 a diciembre 30 de 1892. Citado por Ivonne Bravo en *Delincuentes...* Pág. 63.

24 BRAVO, Ivonne. (2003). *Delincuentes...* Pág. 63.

25 BRAVO, Ivonne. (2003). *Delincuentes...* Pág. 25.

26 AGUILERA, Mario. (1995). "Pena de muerte y regeneración". En: Guerrero B., Javier (comp.). (1995). *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*. Tunja, Colección Memorias de la Historia. VI Congreso de la Historia.

27 BRAVO, Ivonne. (2003). *Delincuentes...* Pág. 50.

28 A.H.C. Ley 153, Art. 60. *Registro de Bolívar*. Oct. 27, 1887.

Con relación al sistema penitenciario, Cartagena no contaba con una buena organización carcelaria debido a los escasos recursos destinados por el Estado para este asunto. En 1891 la cárcel distrital contaba con 67 reclusos, entre hombres y mujeres, e incluso un demente²⁹ e igual era la situación para las demás localidades del Departamento. En 1894 el prefecto de la provincia de Cartagena en un informe dirigido al Gobernador plantea la necesidad de construir en la ciudad un panóptico debido al aumento alarmante de la criminalidad y a la necesidad de un efectivo sistema penitenciario. Realmente en Cartagena había dos cárceles, la cárcel municipal y la cárcel distrital, esta última estaba destinada a recluir a los delincuentes comunes más peligrosos y a los locos; es decir, que la ciudad no contaba tampoco con un manicomio³⁰ y, efectivamente, en la cárcel distrital encerraban a los dementes furiosos. El edificio de la prisión distrital, que era la más importante, amenazaba ruina. La cárcel municipal estaba ocupada por delincuentes menos peligrosos que se encargaban de la refacción del edificio de San Agustín y del aseo de la ciudad³¹.

En este buen intencionado proyecto civilizador urbano propuesto por las élites gobernantes y materializado en la aplicación del Código de Policía, estuvo acompañado por un dispositivo encargado de complementar dicha tarea civilizadora; estamos hablando del aparato escolar. Desde 1853 el sistema escolar en Cartagena empieza a implementar la lectura y aplicación del manual de *Urbanidad de Carreño*, que trae consigo las primeras reglamentaciones de las conductas urbanas y las primeras normas morales y cívicas. A la vez que el manual idealiza al hombre

civilizado, también nos muestra su contrario el hombre ignorante incivilizado y bárbaro³². Pero sería en el período radical cuando se tomaría la implementación de la educación como un objetivo estratégico del proyecto estatal del Olimpo liberal, que se materializaría con la reforma educativa de 1870. “Suprimamos la ignorancia, y habremos suprimido por completo el crimen en nuestra sociedad”, rezaba una frase de la Gaceta de Bolívar de 1875³³. La educación sería asumida como el mejor medio de construcción del hombre civilizado y del ciudadano moderno. En este sentido, lo contrario del hombre civilizado sería el delincuente que debería ser castigado y resocializado³⁴. La aplicación del dispositivo educativo, como complemento del policivo, estaba enmarcado en la visión de construir ciudadanía a partir del control y supervisión del Estado de la vida urbana en su totalidad, sólo en la perspectiva de la mirada vigilante del Estado, es decir, bajo el ojo del poder, se podría garantizar el triunfo de dicho proyecto. La cruzada no era fácil, se trataba de hacer del cartagenero mal educado un verdadero ciudadano portador de los valores urbanos de la modernidad y en esta cruzada estaba altamente comprometida la institución escolar, sería ella la encargada de formar al ciudadano, de formarlo para la vida en la ciudad. El maestro de escuela tenía la misión de fortalecer moralmente al hombre y convertirlo en ciudadano³⁵. En este sentido se le facilitaría el trabajo al policía en las calles. La constitución de 1886 le otorga a la instrucción pública un papel fundamental dentro del proyecto regenerador, sería ella la encargada de promover, bajo las perspectivas de la fe católica, los valores supremos de la nueva república: el orden y la autoridad.

29 A.H.C. *Registro de Bolívar*, marzo 30, abril 24, agosto 2 y noviembre 30 de 1892.

30 A.H.C. *Registro de Bolívar*, abril 16 de 1894.

31 BRAVO, Ivonne. (2003). *Delincuentes...* Pág. 55.

32 RESTREPO, Gabriel y Restrepo, Santiago. (1998). “La urbanidad de Carreño o la cuadrícula del bien”, en: Restrepo, Gabriel y Arango, Luz Gabriela. (1998). *Cultura política y modernidad*. Bogotá. Universidad Nacional.

33 A.H.C. *Gaceta de Bolívar*. Cartagena. Enero 12. 1875, No. 1031. Pp. 30-31.

34 RAUSH, Jane. (1993). *La educación durante el federalismo. La reforma escolar de 1870*. Santa Fe de Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Universidad Pedagógica.

35 A.H.C. *Diario de Bolívar*, febrero 8 de 1875 y marzo 8 de 1886.

Es igualmente sería un factor determinante en la prevención de la criminalidad.

Sólo un sector de la población acogió con beneplácito el nuevo discurso sobre la vida urbana en sociedad, el resto de la población, de fuerte raigambre popular, respondió con la trasgresión y el desacato, lo que muestra la falta de interiorización del mensaje regenerador y, sería sobre estos sectores, que se dirigirían los severos dispositivos de control y represión tanto escolares como policivos. Las transgresiones, entendidas como desacato a las normas y reglas contenidas en los códigos de policía y demás artículos presentes en las leyes del Estado, son la respuesta de la gran mayoría de la población cartagenera a las presiones que la élite ilustrada ejercía sobre ellos³⁶. La transgresión era el mecanismo por medio del cual la población resistía a las políticas de cambio por parte de la élite, con relación a la conducta y al comportamiento interurbano de los individuos, respondiendo con el código de la tradición y de la costumbre³⁷. En este sentido, el incremento de los robos, los homicidios, los escándalos, las riñas, las violaciones, fue la respuesta ante la insistencia y aplicación del discurso cívico regenerador. Las borracheras continuaron y los escándalos se hicieron incesantes, tan poca era la atención prestada a las reglamentaciones en torno a los escándalos, que éstos se convirtieron en una de las infracciones más cometidas durante los años 1891 y 1898, con 5.303 personas registradas que incurrieron en este delito, acompañado la mayoría de las veces por riñas³⁸.



En síntesis, podemos afirmar que un gran dispositivo modernizador se desplegó por todo el espacio socio citadino de Cartagena a finales del Siglo XIX, que buscó a toda costa imponer e instalar un modelo de hombre portador de los nuevos hábitos y valores de la modernidad, con bases morales católicas y conservadoras, respetuoso de la autoridad y del ordenamiento jurídico. Este gran dispositivo tenía como fondo teórico un discurso que promovía una serie de principios acordes con el ideal ciudadano que promovía la regeneración, este discurso se instituyó como propio en el aparato escolar, en el Código de Policía y hasta en los manuales de urbanidad³⁹. Este gran dispositivo tenía igualmente, una cara represiva, que se traducía en una imposición forzada de los postulados modernizadores que amenazaba con la cárcel y el arresto a los sujetos que no estaban dispuestos a seguir sus lineamientos. Efectivamente cuando el espejo del manual de urbanidad y el discurso escolar

36 *Ibidem*. Pág. 43.

37 GARRIDO, Margarita. (1998). "Entre el Honor y la obediencia: prácticas de desacato en la Nueva Granada Colonial". En *Historia y Sociedad*. No. 5. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Diciembre. Dice Garrido: "Los procesos judiciales pueden ser leídos como una abigarrada construcción de identidades por parte de las distintas personas en una dialéctica de desafío y réplica".

38 VIVIUEL CASTELLANOS, Adriana. (2001). *Difusión de la Normas...* Pág. 43.

39 LONDONO, Patricia. (1997). "Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono: catecismos cívicos y prácticas para un amable vivir." En *Credencial Historia*. No. 85. Bogotá. Enero. Pp. 10-14. Cfr. González Stephan, Beatriz. (1995). "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado." En González Stephan, Beatriz, Lasarte, Javier, Montalvo, Graciela y Daroqui, María Julia (comp). (1995). *Esplendores y miserias del Siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Pp. 431-450.

se rompía, entonces los códigos de policía entraban a jugar un papel fundamental en términos coercitivos, mostrando las obligaciones de la sociedad real con relación a sus problemas más urgentes, basado en su ordenamiento normativo, con sus prohibiciones explícitas, se imponían conductas y comportamientos culturales individuales a los habitantes del distrito que permitieran una sana y tranquila convivencia al interior del espacio ciudadano. El hecho de que una norma apareciera reiteradas veces impresa en el Código, mostraba la alta propensión de la población para quebrantarla; así como la desaparición gradual de algún artículo, no era más que un reflejo de la interiorización de la norma, que había logrado entrar a formar parte en el engranaje de las costumbres⁴⁰.

Para poder entender de qué manera el aparato escolar iba de la mano con aparato policivo en la empresa civilizadora promovida por las élites cartageneras, basta con observar cómo en 1903, cuando la educación primaria era reformada, en el Departamento de Bolívar también empezaban a ser reglamentadas una serie de disposiciones públicas en los códigos de policía sobre las conductas permitidas y prohibidas⁴¹. En este sentido, se reiteraba que las personas que fueran expulsadas del aparato escolar o productivo serían consideradas como “vagos”, lo que lo condenaba al ostracismo público y moral. Serían los propios inspectores de policía los encargados de reportar las acciones de vagancia de los habitantes de la ciudad, acciones de vagancia que se visualizaban con la permanencia en las esquinas, en los parques, en las cantinas, en los lugares de juego; igualmente serían considerados vagos los menores

de edad que no estuvieran matriculados en ninguno de los establecimientos de educación de la ciudad o que incumplieran con sus deberes escolares, como el escaparse de clase o el desertar de la institución o comportarse indisciplinadamente. Estas conductas son prescritas como vagancia en la legislación policiva y tienen una negativa connotación social ya que ubica a los implicados en dichos comportamientos fuera del ideal del ciudadano y del modelo del hombre colombiano, teniendo en cuenta que el paso para acceder al reconocimiento de la ciudadanía era el ingreso al aparato escolar y que su marginación implicaba paralelamente una especie de marginación social⁴². Si las infracciones lo ameritaban, el sujeto era conducido inmediatamente a la cárcel y en esta perspectiva el aparato escolar y la prisión se unían frente al reto de descontaminar al individuo de los malos hábitos y desconectarlo de las posibles pasiones. A pesar de lo reiterado de estos dispositivos represivos, el desorden pervivía y el desacato y las contravenciones eran el pan de cada día. Es así como en 1894 la prefectura de la provincia de la provincia de Cartagena, asume bajo pleno control todo lo relacionado con los juegos de azar como la ruleta, el ruletín y el boliche; buscando alejar a la juventud de estas conductas contaminadoras del espíritu y del cuerpo social. En este sentido el control se hizo más severo y la intolerancia por parte del cuerpo policial no se hizo esperar y el número de arrestados por estas conductas se disparó registrándose un incremento de enero a julio de ese año, arrojando un total de 1.941 arrestados⁴³.

Lo más interesante y digno de resaltar de todo este asunto es ver cómo los códigos de policía a la vez que

40 VIVIEL CASTELLANOS, Adriana. (2001). *Difusión de la Normas...* Pág. 14.

41 DAVILA FLOREZ, Manuel. (1903). *Código de policía del departamento de Bolívar con las modificaciones introducidas por las ordenanzas posteriores á (sic) la 54 de 1892 : concordado consigo mismo, con la constitución y con los códigos civil, penal, de organización judicial, político y municipal y judicial, con comentarios y un prefacio sobre policía y sobre las reformas que convendría introducir en el mismo código*. Cartagena. Tipografía de Vapor de Araújo L. Págs. 209-213.

42 ACEVEDO PUEJJO, Rafael Enrique. (2009). “Escuelas y Políticas Educativas en la Provincia de Cartagena entre 1903 y 1919.” *Revista el Taller de la Historia*. Volumen I, Número 1. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Pág. 132. Cfr. Dávila Flórez, Manuel. (1903). *Op Cit.* Pp. 209-213. Cfr. Calvo, Rafael. (comp.). (1930). *Código de policía del Departamento de Bolívar*. Cartagena. Imp. Departamental. Pág.115.

43 A.H.C. *Registro de Bolívar*. 1894. No. 1191, 1181 y 1138.

iban fabricando el cuerpo de los ciudadanos, también iban fabricando el cuerpo de los no ciudadanos en un juego simbólico donde las representaciones entraban en un permanente contraste y que tenían como fondo común la idea de la Nación. En este sentido, frente a la imagen del ciudadano instruido se construye simbólicamente la imagen del no ciudadano pecaminoso e inmoral, es decir, sujetos desprovistos de educación y sin derechos políticos ya sea por no saber leer y escribir, o por no poseer patrimonio. Entonces el estereotipo del ciudadano quedaba definido como el hombre educado, convirtiéndose la educación en el único canal de acceso a la ciudadanía y el aparato escolar en la institución protagonista en la formación del ciudadano⁴⁴. Con relación a denominación de las conductas propias de los ciudadanos y de los no ciudadanos, en la provincia de Cartagena fueron los inspectores de policía los encargados de definir el conjunto de conductas permitidas y no permitidas tanto para hombres como para las mujeres⁴⁵. Entre las conductas negativas propias del vago están definidas aquellas que se caracterizan por la pérdida de tiempo en casas de juego o en las esquinas de las calles, en este sentido entonces el vago es la personificación de la lujuria y la vida dispendiosa, es la imagen propia del no ciudadano y la versión invertida del ciudadano ejemplar, deterioro de la imagen del cristiano, el trabajador, el patriota y el hombre republicano. Todas estas conductas que caracterizaban al vago y que estaban de alguna manera tipificadas en los códigos de policía, construían el adverso de los valores políticos difundidos, promovidos y enseñados en las escuelas⁴⁶. En síntesis, el vago constituía el envés de la identidad política y nacional del nuevo hombre construido por el aparato escolar⁴⁷.

La policía tenía inclusive el control público de la asistencia a las escuelas y el ojo vigilante permanente sobre los futuros ciudadanos, sobre todo con relación a lo que hacían por fuera del aula de clase⁴⁸. Finalmente se impone la idea, no solamente del vago como lo contrario del ciudadano, sino que se generaliza con relación a conductas de la criminalidad y se abre paso la idea del delincuente como lo contrario del ciudadano. El delincuente constituirá el colofón del rechazo a la otredad en su forma más extrema, es decir, lo contrario al ciudadano, tal como el orden salvaje al civilizado⁴⁹.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La sociedad cartagenera, que provenía de una estratificación social en la que primaban los factores étnicos sobre los económicos y que conllevaba a que las luchas de los de abajo exigieran como punto central la igualdad ante la ley. La aspiración a ser aceptado como “hombre libre”, indistintamente de la condición racial, se mantuvo como el mayor propósito a lograr para todos los miembros de la sociedad. Por eso, ante la pugna de los de abajo por mayores espacios para participar en la vida pública, la élite construyó un modelo de exclusión sustentado en el concepto de ciudadanía fundamentalmente blanco, rico, católico y conservador. Los miembros de la élite para autocalificarse y para establecer diferencias con los demás se auto-representaban como personas de buenas familias, de buenas costumbres y de bien, lo que indica, de manera residual que había personas de “malas costumbres” o excluidas de cualquier posibilidad de obrar bien por sí solas. En esta autoimagen

44 ACEVEDO PUELLO, Rafael Enrique. (2009). “¿De Vagos a Ciudadanos o de Ciudadanos a vagos? Educación, Ciudadanía y Exclusión en la Provincia de Cartagena: 1903-1920.” Revista *Palabra*. Número 9. Universidad de Cartagena. Pág. 90.

45 DÁVILA FLÓREZ, Manuel. (1903). Op. Cit. Págs. 209-213. De igual manera ver: Calvo, Rafael. 1930. Op. Cit. Páginas 93-95.

46 SERGE, Margarita. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales (CESO). Pág. 295.

47 ACEVEDO PUELLO, Rafael Enrique. (2009). “¿De Vagos a Ciudadanos...” Pág. 91.

48 Ibídem. Pág. 92.

49 BRAVO, Ivonne. (2003). *Delincuentes...* Pág. 19.

estaba presente el gran conflicto ideológico que se vivió durante todo el Siglo XIX: civilización y barbarie⁵⁰. En un juego simbólico la élite propugnaba por la construcción del ciudadano en Cartagena, a la vez que construía su antípoda, el no ciudadano. Para la primera categoría se auto-clasificaba como los únicos que cumplían las condiciones culturales, raciales y económicas; y dejaban la segunda categoría para el resto de la población, es decir, los sectores populares, compuesta en su mayoría por negros pobres y sin educación. Lo que es interesante resaltar es ver cómo los caracteres de comportamiento propios del ciudadano citadino, con sus inherentes conductas modernas urbanas, eran impuestos por la fuerza a los sectores subalternos de la ciudad. Es decir, se construyó un prototipo de imagen ciudadana aplicada en doble sentido, de arriba hacia abajo como imposición de conductas y la exigencia de la obediencia y el acatamiento, de abajo hacia arriba. Empero la realidad fue otra y la respuesta de los sectores populares no se hizo esperar y enarbolaron la trasgresión como herramienta de lucha frente a esta imposición.

La construcción de la imagen del no ciudadano se hizo con las mismas estrategias simbólicas y políticas con las cuales se construyó la imagen del ciudadano ideal, es decir, con unas normas, con la legislación policiva y los castigos escolares, complementados con una verdadera campaña mediática de crónicas, artículos y reportajes que aparecían en la prensa local y de la misma manera en que exaltaban la imagen del ciudadano ideal, construían la imagen negativa del no ciudadano como un sujeto anticatólico y poco pa-

triótico; en un juego simbólico de invenciones entre lo prohibido y lo permitido, reflejo de una sociedad que soñaba con construir su propia identidad y de un Estado que imaginaba una nación soportada en el espíritu católico, en las relaciones con la Iglesia, con la Colonia y con la patria independiente, buscando restablecer los lazos de unidad nacional debilitados por las guerras y la fragmentación territorial⁵¹. Es así como la imagen simbólica del ciudadano republicano, patriótico, letrado y católico se instaló en el imaginario colectivo, a fuerza de discurso y coerción, por encima del nativo real, poblador o individuo de a pie que conformaban la mayoría de los habitantes de la Cartagena del final del Siglo XIX, proyecto perfecto que se inventaron las élites, donde la categoría de ciudadano portador de plenos derechos políticos se tornaba excluyente y conservadora, calidad que sólo alcanzaban algunos grupos sociales vinculados a la élite política y económica de la ciudad que podían acceder a la única universidad que había en el Departamento de Bolívar, la Universidad de Cartagena⁵².

Empezando el Siglo XX los intentos por parte de la élite cartagenera por controlar las lúdicas y el “desorden” de la cultura popular se dejaron a un lado y como dice Sergio Solano: “parece indicar que el imaginario social de la élite traducido en la antinomia de una cultura “civilizada” contra otra cultura “bárbara y salvaje” pasa definitivamente a un segundo plano y se comienza a enfatizar en aspectos como el trabajo y la cultura cívica como elementos centrales del orden social y de la disciplina individual”⁵³.

Cartagena de Indias, Junio 26 de 2010

50 SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. (2005). *El Mundo de Cosme*. Pág. 146. Texto inédito.

51 ACEVEDO PUELLO, Rafael Enrique. (2009). “¿De Vagos a Ciudadanos...” Pág. 93.

52 *Ibidem*. Pág. 81.

53 SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. (1995). “Trabajo y Ocio en el Caribe Colombiano: 1900-1930”. *Op. Cit.* Pág. 9.

FUENTES

A. DOCUMENTALES

- Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C.). *Registro de Bolívar*, junio 30 de 1886.
- A.H.C. *Diario de Bolívar*. Discurso de los primeros maestros graduados de la Escuela Normal de Bolívar. Febrero 5 y 19 de 1875. Número 1063.
- A.H.C. *Registro de Bolívar* de 1899. No 1712, 1737, 1778, 1781, 1786.
- A.H.C. *Registro de Bolívar* de julio de 1900. No. 1797 y 1811.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, 1898, agosto No. 1618. El extracto corresponde a un informe más amplio del fiscal del tribunal superior del distrito judicial de Bolívar, Juan N. Botel.
- A.H.C. *Registros de Bolívar* a lo largo de 1886 - 1898. Edictos: en 1895. No. 4238, 1243. En 1898 No.1159, 1562, 1567, 1593, 1631, 1630.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, marzo 30 de 1891.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, agosto 7 de 1892. Sobre las medidas de la policía.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, enero 23, febrero 28, marzo 31, abril 30, mayo 31, julio 30, septiembre 28, octubre 31, noviembre 28 y diciembre 27 de 1893.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, 30 de Marzo 1891, 26 de octubre 1893. 26 de septiembre, febrero, agosto 25 y Sept. 23 de 1892. Cuadro demostrativo de multados y arrestados por la policía. 2º. Semestre, agosto 25 a diciembre 30 de 1892.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, Ordenanza 54 de 18 de agosto de 1892. Sobre policía, sección Asamblea Departamental. Cartagena, 14 de noviembre, 1892, No. 990.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*. Ley 153, Art. 60. Oct. 27, 1887.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, marzo 30, abril 24, agosto 2 y noviembre 30 de 1892.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, abril 16 de 1894.
- A.H.C. *Diario de Bolívar*, Informe del Gobernador de la Provincia de Cartagena, sección Secretaría General de Estado, Cartagena, miércoles 14 de agosto, 1878. No. 1945. Pp. 1345.
- A.H.C. Bando de Policía de Cartagena, 15 de julio de 1828. Pp. 221.
- A.H.C. Código de Policía de 16 de julio de 1886. Medellín. Pp. 26-27.
- A.H.C. *Gaceta de Bolívar*. Cartagena. Enero 12. 1875, No. 1031.Pp. 30-31.
- A.H.C. *Diario de Bolívar*, febrero 8 de 1875 y marzo 8 de 1886.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, mayo 17 a 30 - 1886.
- A. H.C. *Registro de Bolívar*. 1894. No. 1191, 1181 y 1138.
- A.H.C. *Registro de Bolívar*, Ordenanza 54 de 18 de agosto de 1892. Sobre policía, sección Asamblea Departamental. Cartagena, 14 de noviembre, 1892, No. 990.
- Código de Policía. Medellín, 16 de Julio, 1886.

B. REVISTAS

- Revista *Policía Nacional*. (1991). Julio a septiembre. Bogotá, 1991. No. 216, pp. 16-17.
- Ordenanzas y Resoluciones Expedidas por la Asamblea Departamental de Bolívar, en sus Secciones Ordinarias de 1890*. (1891). Cartagena. Tipografía de Antonio Araújo L.

C. ARTICULOS

- ACEVEDO PUELLO, Rafael Enrique. (2009). "Escuelas y Políticas Educativas en la Provincia de Cartagena entre 1903 y 1919." *Revista el Taller de la Historia*. Volumen I, Número 1. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Pág. 132. Véase Dávila Flórez, Manuel. 1903. Op. Cit.
- (2009). "¿De Vagos a Ciudadanos o de Ciudadanos a vagos? Educación, Ciudadanía y Exclusión en la Provincia de Cartagena: 1903-1920." *Revista Palabra*. Número 9. Universidad de Cartagena.
- AGUILERA, Mario. (1995). "Pena de muerte y regeneración". En: Guerrero B., Javier (comp.). 1995. *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*. Tunja, Colección Memorias de Historia. VI Congreso de Historia.
- COLMENARES, Germán. (1990). "El manejo ideológico de la ley en un período de transición." *Revista Historia Crítica*. Número 4. Julio-diciembre de 1990.
- FALS BORDA, Orlando. (1977). "Influencia del vecindario pobre colonial en las relaciones de producción de la Costa Atlántica Colombiana". En: Francisco Leal (ed.), *El Agro en el Desarrollo Histórico Colombiano*. Bogotá. Punta de Lanza.
- GARRIDO, Margarita. (1998). "Entre el Honor y la obediencia: prácticas de desacato en la Nueva Granada Colonial". En *Historia y Sociedad*. No. 5. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Diciembre.
- GONZALEZ STEPHAN, Beatriz. (1995). "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado." En González Stephan, Beatriz, Lasarte, Javier, Montalvo, Graciela y Daroqui, María Julia (comp.). (1995). *Esplendores y miserias del Siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas. Monte Avila Editores Latinoamericana.
- LAURENT, Muriel. (2009). "...y todos ellos roban a sus conciudadanos". Acerca del delito de contrabando en el Siglo XIX colombiano." *Revista Historia Crítica*. Edición Especial. Noviembre 20. 2009.
- LONDOÑO, Patricia. (1997) "Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono: catecismos cívicos y prácticas para un amable vivir." En *Credencial Historia*. No. 85. Bogotá. Enero.
- RESTREPO, Gabriel y Restrepo, Santiago. (1998). "La urbanidad de Carreño o la cuadrícula del bien", en: Restrepo, Gabriel y Arango, Luz Gabriela. (1998). *Cultura política y modernidad*. Bogotá. Universidad Nacional.
- SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. (2006). "Trabajo Libre y Concertaje Forzoso en la Región Caribe Colombiana en el Siglo XIX." *Revista Estudios Iberoamericanos*. Número 215.
- (1996). "Trabajo y ocio en el Caribe Colombiano. 1880 – 1930." En: *Historia y Cultura*. Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. No. 4.
- TELLEZ, Magaldy. (2005). "Disciplinar el "bárbaro" que se llevaba adentro: un acercamiento a la ley del buen ciudadano del Siglo XIX." *Revista Historia Caribe*, Universidad del Atlántico. Barranquilla. Número 10.

D. BIBLIOGRAFÍA

- CALVO, Rafael. (comp.). (1930). *Código de policía del Departamento de Bolívar*. Cartagena. Imp. Departamental.
- CORRALES, M. E. (1883). *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena*. Imprenta Raimundo Rivas. Bogotá. 1883.
- DAVILA FLOREZ, Manuel. (1903). *Código de policía del departamento de Bolívar con las modificaciones introducidas por las ordenanzas posteriores á (sic) la 54 de 1892 : concordado consigo mismo, con la constitución y con los código civil, penal, de organización judicial, político y municipal y judicial, con comentarios y un prefacio sobre policía y sobre las reformas que convendría introducir en el mismo código*. Cartagena. Tipografía de Vapor de Araújo L.

- Foucault, Michel. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Buenos Aires.
- . (1996). *Tecnologías del yo*. Editorial Paidós. Barcelona.
- . (1991). *Porqué estudiar el poder: la cuestión del sujeto*. Ediciones Carpe-Diem.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, Lasarte, Javier, Montalvo, Graciela y Daroqui, María Julia (comp.). (1995). *Esplendores y miserias del Siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- GUERRERO, Javier (comp.). (1995). *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*. Tunja, Colección Memorias de Historia. VI Congreso de Historia.
- LE GOFF, Jacques. (1992). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Barcelona. Gedisa.
- MEISEL ROCA, Adolfo y Aguilera Díaz, María. (2009). *Tres Siglos de Historia Demográfica de Cartagena de Indias*. Editado por Banco de la República. Cartagena.
- RAUSH, Jane. (1993). *La educación durante el federalismo. La reforma escolar de 1870*. Santa Fe de Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Universidad Pedagógica.
- SERGE, Margarita. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales (CESO).
- SOLANO DE LAS AGUAS, Sergio Paolo. (2005). *El Mundo de Cosme*. Texto inédito.
- URREGO, Miguel Ángel. (1991). *La Regeneración (1878-1898)*. En: Gran Enciclopedia de Colombia. Santa Fe de Bogotá. Círculo de Lectores.
- VEGA, Luis A. (1994). *Pecado y delito en la Colonia. La bestialidad como una forma de contravención sexual. 1740- 1808*. Instituto Colombiano de la Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá.

E. TESIS DE GRADO

- BRAVO PÁEZ, Ivonne. (2003). *Delincuentes y Bandoleros en el Caribe Colombiano: 1850-1920*. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador.
- . (1998). *Comportamientos ilícitos y mecanismos de control social en el Bolívar Grande: 1886-1905*. Tesis de pregrado. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Cartagena, Colombia.
- VIVIEL CASTELLANOS, Adriana. (2001). *Difusión de la Normas de Urbanidad en Cartagena: entre Discursos y Realidades: 1870- 1890*. Tesis de pregrado. Programa de Historia. Universidad de Cartagena.

F. INTERNET

Wikipedia, la enciclopedia libre. Tomado el 28 de marzo de 2010, 05:05 p.m.



APRENDER A ESCRIBIR Y ESCRIBIR PARA PUBLICAR.

IMITACIÓN, AUTORIDAD Y CONOCIMIENTO EN EL SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA.

Patricia Cardona*

*En el Semanario se perpetuarán los nombres de todos
los que contribuyan a sostenerlo y merezcan nuestros
elogios y nuestro reconocimiento.*
Francisco José de Caldas. Prospectos. 1808

RESUMEN

Este artículo intenta abordar el tema de la autoridad en el contexto de una sociedad ilustrada como la del Nuevo Reino de Granada a principios del Siglo XIX. Para ello pretende establecer la diferencia entre la escritura como gesto e imitación de modelos implícita en la enseñanza caligráfica, y la escritura como acto creativo, al que sólo estaban destinados los sabios miembros de la República de las letras. Por lo tanto nos proponemos hacer un análisis del problema de la autoridad a partir de prácticas en las cuales se afianza: Escritura, lectura y caligrafía.

PALABRAS CLAVES: Lectura, escritura, caligrafía, autoridad, razón, ilustración.

ABSTRACT

This article tries to study the authority issue in the context of an illustrated society in the beginning of XIX Century, like the Nuevo Reino de Granada. In order to do so, the difference between writing as gesture and

* Docente Universidad Eafit, Medellín. Este artículo parte de algunas inquietudes desarrolladas en el Seminario Ciencia, Política e Independencia del doctorado de historia de la Universidad de los Andes, bajo la dirección del Profesor Mauricio Nieto Olarte. Las hipótesis centrales parten de la investigación Narrativas de Nación desarrollada con el apoyo del Departamento de Humanidades y la Oficina de Investigación y Docencia de la Universidad Eafit.

models imitation present in the teaching of calligraphy is established, and writing as creative fact, at which only the wise members of the letters republic were predestined. Therefore, we try to analyze the problem of the authority from the practices upon which writing, reading and calligraphy rest.

Key words: Reading, writing, calligraphy, rationalism, illustration.

INTRODUCCIÓN

Ultimamente los estudios sobre la práctica de la lectura en la modernidad han ocupado a importantes investigadores, y obras verdaderamente clásicas que se ocupan de los modos de leer, de las transformaciones en los modos de leer, de la relación entre lectura y aparición del mercado del impreso, e incluso de la relación entre imprentas, autores, editores, capitalismo impreso nación¹. Sin lugar a dudas, estas investigaciones han abierto nuevas perspectivas para entender los modos de socialización y creación de vínculos políticos en los nacientes Estados Modernos y más aún en los recién aparecidos Estados Nacionales, pues como lo han sustentado investigadores de diversa procedencia como E. Hobsbawm², E. Gellner³, B. Anderson⁴, y R. Chartier⁵, la lectura fue una de las prácticas más importantes en los procesos de racionalización, educación, difusión de una cultura homogeneizante, de la diferenciación entre el buen y el mal ciudadano, y finalmente, de constitución de la nación.

Pero el problema de la escritura, o de la práctica de la escritura ha quedado confinado a algunos trabajos eruditos sobre paleografía y eventualmente, a la historia de algunos tipos de caligráficos⁶, sin que se hagan reflexiones sistemáticas sobre la práctica es-

critural en la sociedad en proceso de modernización y menos aún de su incidencia en el adiestramiento y disciplinamiento corporal, en la ubicación social de los escribientes, y en los discursos que convirtieron la escritura en una práctica política.

Es importante señalar que en un principio lectura y escritura no constituían procesos simultáneos tal y como los conocemos hoy, sino prácticas diferenciadas que incluso podían estar completamente separadas: así, era posible encontrar escribientes, como los copistas de la edad media, que dominaban la técnica de la escritura y sus implementos (plumas, genices, papel) pero que raramente podían leer aquello que copiaban, de allí su utilidad, pues ignoraban el sentido de los textos que tan cuidadosamente copiaban e iluminaban. También era frecuente encontrar el caso contrario, es decir, hombres con la facultad de desentrañar el sentido de las grafías, sin que pudieran garrapatear con alguna propiedad su nombre. Por lo tanto, lectura y escritura como prácticas unidas hacen parte de un proceso relativamente reciente, ubicados entre finales del Siglo XVIII y principios del siglo XX, en el transcurso que definió la alfabetización como una práctica compleja que comportaba el dominio de la grafía y la capacidad de entenderla. Desde entonces la alfabetizada se convirtió en mecanismo racionalizado y modernizador, a la vez que se estableció en el

1 BENEDICT, Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura económica. 2003. En este trabajo Anderson acuña la noción de comunidad imaginada, existente sólo a través de la aparición del capitalismo impreso, que impulsó el monolingüismo y permitió el establecimiento de vínculos políticos que reemplazaron a las relaciones parentales.

2 HOBSBAWM, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona. Editorial Crítica. 2003.

3 GELLNER, Ernest. *Naciones y nacionalismos*. Madrid. Alianza Editorial. 2008.

4 BENEDICT, Anderson. Op. Cit.

5 CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el Siglo XIII*. Barcelona. Gedisa. 2004.

6 A tema caligráfico ha dedicado su obra Armando Petrucci, para hacer evidentes las relaciones entre escritura, memoria, poder y sociedad Ver Petrucci, Armando. *La ciencia de la escritura. Primera Lección de paleografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2002.

punto de partida para definir al ciudadano confiable, disciplinado y virtuoso, el que había incorporado los preceptos de la modernidad, del que no lo había hecho, del marginado, del ignorante, del no racional.

En este artículo intentaremos abordar el tema de la educación, la perfectibilidad humana como responsabilidad colectiva que auguraba estabilidad política y corrección moral y corporal. Estos tópicos serán analizados a través de la escritura, que entenderemos en dos facetas, la primera como mecanismo de disciplinamiento y corrección moral cifrada en la repetición de modelos y en la memorización del precepto, es decir con el aprendizaje de la escritura como gesto y trazo limpio y correcto. La segunda faceta se enfoca hacia la comprensión de la escritura y su publicación como enunciado de autoridad de la élite ilustrada. Ambos espectros de la escritura deben ser comprendidos en amplios marcos de constitución de un cuerpo político de tipo moderno y del establecimiento de un corpus de conocimiento que imprimía las directrices del devenir de la sociedad.

Es necesario señalar que en el aprendizaje de la escritura como gesto, fue necesario el dominio de las técnicas y los instrumentos diseñados para el trazo. La disposición corporal y el dominio de instrumentos como plumas, pizarras, genices, tinteros, tintas y papel, configuraban un universo que imponía la transformación del cuerpo y el cuidado de su gestualidad; se inculcaba una forma correcta, una ortopedia de la escritura, que era también una ortopedia social corporal. El *escribiente* era pues la sumatoria del objeto destinado a la escritura como del dominio de las técnicas de uso de tales objetos, lo cual lo convertía en un tipo social nuevo, el hombre del gesto contenido, de la corrección corporal y moral tan importante como "sujeto ideal" de la sociedad ilustrada y racionalizada que inventa la modernidad.

Pero también la escritura para publicar, estaba sometida a una serie de reglas de corrección y estilo, del uso de un lenguaje neutral, civilizado, docto y universal potestad del mundo ilustrado. Empero, era

también indispensable la interiorización de técnicas escriturarias más sofisticadas, pues a más de dominar el gesto escriturario, el *escritor*, debía dominar los códigos escriturarios definidos, no sólo en la correcta escritura, sino en el uso de un lenguaje universal y neutral que garantizara el carácter científico y racional de lo escrito. En estos códigos estaban contenidos los sistemas de clasificación y taxonomización de la naturaleza, la capacidad de hacer uso de citas y autores que hicieran palpable el dominio de un área de conocimiento, el manejo exacto del lenguaje y la supresión de todo localismo o lenguaje vulgar, y la apelación a cierta neutralidad textual impuesta sobre la idea de que publicar, era antes que nada, un servicio a la República, una función altruista que contribuiría a la concreción de un porvenir de felicidad común. Entonces, publicar era signo de poder político y medio de construir la posteridad.



Calles

EL SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA

Este periódico es tal vez uno de los más fascinantes ejemplos de la mentalidad y la intelectualidad ilustrada en el Nuevo Reino de Granada. Dirigido y editado por Francisco José de Caldas durante los años de 1808 y 1810, período de inmensa importancia política, importancia que también tuvo el semanario, si tenemos en cuenta que la política se revela de manera contundente en aquellos espacios aparentemente neutrales, así pues, el semanario y sus autores hacían parte de una jerarquía social que buscaba, afanosamente alcanzar preeminencia a través del conocimiento, su difusión y el reconocimiento de sus autores como figuras de primer orden, representantes de lo que ha denominado Angel Rama, miembros de la ciudad letrada. En efecto, en sus páginas quedan memorias de importantes figuras políticas en la Historia de Colombia como José Manuel Restrepo, Joaquín Camacho, Francisco José de Caldas y hasta una traducción de Alejandro Von Humboldt vio la luz en sus páginas⁷. El *Semanario* fue una vía para consolidar el orden político y definir, a través de la neutralidad del conocimiento, la exactitud de las medidas y la precisión de los instrumentos sobre los cuales se fundaba la verdad de lo contenido en las memorias elaboradas por cada uno de los autores, la preeminencia política de la élite ilustrada y su legitimidad para dirigirse al resto de la sociedad letrada. Pero además, sus autores se constituían en los referentes

que habrían de institucionalizar un nuevo orden, gracias al dominio del lenguaje universal del saber, de las destrezas de la lectura y la escritura, y sobre todo, en su calidad de autores, legitimados para hablar a la sociedad y en nombre de ella⁸.

EDUCACIÓN Y ALFABETIDAD

El epicentro de la alfabetidad se halla en la educación que la Ilustración convirtió en la columna sobre la cual habría de asentarse la nueva sociedad, la sociedad ilustrada y moderna. De manera reiterativa los ilustrados buscaron los medios para demostrar que la educación era la única vía posible de abandono del atraso, la pobreza, la debilidad y la ruina de las poblaciones. Pero para educarse, era necesario dominar las técnicas de la lectura y la escritura que haría posible acceder al mundo del conocimiento y la razón. En este sentido puede entender y explicarse la memoria de Francisco José de Caldas, *Discurso sobre la educación*⁹, en la que hace visible su preocupación por establecer un sistema educativo que aminore los efectos del clima sobre las poblaciones y que se convirtiera en la vía de acceso a un porvenir risueño, entendiéndolo en el sentido colectivo, es decir como el camino de acceso social a una vida mejor en el futuro “(...) es necesario que tengan los jóvenes de ambos sexos, para el logro de los fines que se proponen los gobiernos, una educación pública, gratuita y laica, sabia y sostenida. En ella está el origen de casi todos los bienes así como en la defectuosa o nula, todos los males”¹⁰.

⁷ Una traducción de la Geografía de las plantas o Quadro físico de los Andes Equinoxiales, y de los países vecinos; levantado sobre las observaciones y medidas hechas sobre los mismos lugares desde 1799 hasta 1803 fue publicada en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* entre abril 23 y junio 25 de 1809, números 16 a 25.

⁸ El libro de Mauricio Nieto es un maravilloso estudio del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, en el hace un exhaustivo estudio de los artículos, los instrumentos, los debates que intentaban ordenar la naturaleza y por la misma vía, ordenar la sociedad. Ver. Nieto Olarte, Mauricio. *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá. Uniandes, Ceso, Departamento de Historia. 2009.

⁹ DE CALDAS, Francisco José. Discurso sobre la educación. En *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. El discurso sobre la educación fue publicado desde el N° 9 de Febrero 28 de 1808 al N°15 de abril 1° de 1801. ver: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/indice.htm> Fecha de ingreso, Agosto de 2009

¹⁰ DE CALDAS, Francisco José. *Op. Cit.* 69. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/scnr09.pdf> Fecha de ingres. Agosto de 2009



La idea de perfectibilidad humana constituyó el aspecto central en la idea de educación, más aún, el discurso de la perfectibilidad se hallaba vinculada a la idea de definir de una manera más precisa la noción de humanidad asociada con el dominio del intelecto y la razón sobre las pasiones de los individuos. Esto motivó la incorporación de variados mecanismos de disciplinamiento, control y racionalización de los comportamientos y las actitudes, pero también como elemento político tendiente a erradicar la peligrosidad de las poblaciones que empezaban a concentrarse de manera caótica en los centros urbanos. Por lo tanto, la educación se insinuaba como uno de los medios más eficaces en la homogeneización de los comportamientos y en la promulgación de preceptos que permitieran la realización del individuo en la sociedad. Era el punto de partida para la construcción de una sociedad menos peligrosa. Consciente de esta situación, Francisco José de Caldas advertía a sus conciudadanos:

“ Si el celo y la caridad de los vecinos ricos no se emplea en semejantes generosos establecimientos, es preciso que, a excepción de

muy pocos niños, que puedan ser educados por sus padres, y de otros pocos que puedan pagar las escuelas pensionarias que casualmente suelen abrir uno u otro menesteroso vecino, queden todos los demás sin ninguna, y sean por toda su vida unos ignorantes de sus obligaciones: y entonces, qué costumbres se verán en donde reina la ignorancia? ¿de qué servirán las leyes que tan sabiamente nos gobiernan, sino únicamente para castigar los delitos que precisamente han de resultar de aquélla como origen de todos los vicios?”¹¹

La preocupación de Caldas estaba sintonizada con la idea, en boga en la época, de crear sistemas integrados, simultáneos y estatales de educación, que favorecieran el acceso a la escuela a las clases populares. La Ilustración y la racionalización fueron nociones con las cuales se asentaron los principios igualitarios que fundaron a la sociedad moderna. Aunque en principio y en el contexto del Nuevo Reino de Granada, ellos se dirigieron hacia la formación de súbditos leales a la corona, cristianos fieles y ciudadanos útiles. Las recomendaciones educativas de Caldas rotulaban la educación como compromiso colectivo, que beneficiaría por igual a toda la sociedad. Todos debían contribuir en la apertura y sostenimiento de escuelas gratuitas a las que tuvieran acceso los más pobres. Indudablemente el celo por educar a los pobres hacía parte de una variada estrategia, formarlos políticamente, disminuir su peligrosidad, y se incluye un elemento central: la educación era premisa de igualdad, debía ser accesible a pobres y a ricos, no obstante, intentaremos mostrar en este texto, con el ejemplo de la escritura, cómo la educación universal, tuvo también elementos diferenciadores sobre los que se fundó el derecho de unos a producir conocimientos y de otros a imitar, memorizar y repetir los mismos¹².

11 DE CALDAS, Francisco José. Op Cit. N° Febrero 28 de 1808. Pag. 71. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/senr09/pdf> fecha de ingreso, agosto de 2009.

12 BAUMAN, Zygmunt. “Educar al pueblo”. En: *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires Universidad Nacional de Quilmes. 1995. pag. 119-139.

LA EDUCACIÓN EN EL SEMANARIO

La educación es, a mi modo de ver, uno de los ejes transversales del Semanario del Nuevo Reino de Granada. Francisco José de Caldas como editor, autor y responsable del Semanario introdujo este tema de múltiples maneras: en la idea de ilustrar a sus conciudadanos en temas relacionados con los astros, la agricultura y las reflexiones sobre el territorio, en la aparición de temas destinados a constituir una comunidad de investigadores con formas estandarizadas de observación como en la memoria de las serpientes, en las reflexiones sobre el influjo del clima y en los debates al respecto mantenidos entre Caldas y Ulloa, en fin, el tema de ilustrar, educar, racionalizar, sacar de la oscuridad, de la ignorancia y traer la luz de la razón, son metáforas reiteradas en el Semanario, que corresponden con la idea ilustrada de que la educación y la ilustración son el arma por excelencia contra la superchería, el atraso y la ignorancia. Empero, es el discurso sobre la educación en el que se hacen las reflexiones más sistemáticas al respecto: allí Caldas estableció el vínculo entre educación y escolaridad como componentes inseparables a través de los cuales podría mejorarse la sociedad, definió la educación como responsabilidad colectiva y no producto de iniciativas individuales y privadas que era como se entendía en la época, estableció la importancia de una educación que comprendiera la formación política, religiosa y racional, condenó los castigos infamantes y propuso una serie de medidas de tipo cognitivo, social y político que hicieran de las escuelas, semilleros de una nueva sociedad, y finalmente promulgó la idea de que la educación debería ser un sistema, vigilado por el Estado que garantizara la homogeneidad en cuanto a contenidos y formación:

“(…) que aquella (la educación) sea gratuita por medio de establecimientos piadosos de escuelas; y últimamente que sea pública para que pueda vigilar sobre ella el gobierno por el justo derecho que tiene al bien común, se sigue probar ahora las utilidades que resultarán a la patria y a las buenas costumbres de que el método de enseñanza en la primera edad sea igual y uniforme en todas las escuelas”.¹³

La educación convertida en responsabilidad de la colectividad adquiriría una importancia hasta entonces ignorada, y acompañaba al discurso religioso en su tarea de formar hombres virtuosos y buenos ciudadanos. Y es que aunque fuera una preocupación ilustrada, la formación racional debería acompañar o adjetivar la formación religiosa. Caldas intentaba conciliar la ilustración con la fe, la matriz religiosa como principio de unidad y como expresión depurada de la civilidad y más aún como discurso que unía a los criollos y a los americanos como procedentes de la misma tradición. Por lo tanto, la religión era el soporte de la educación ilustrada, pues antes que un arsenal de conocimientos, el escolar debía adquirir los principios de civilidad, virtud, decoro y corrección que garantizarían la felicidad común. Por lo tanto, la educación se centraba menos en el despliegue del intelecto y las operaciones analíticas, que en la incorporación de preceptos morales y políticos para la vida en sociedad, sin alterar el orden social existente, de tal manera se establece una diferencia entre emular y ambicionar. Mientras la primera se refiere a la imitación de las buenas acciones de otro, la otra guarda relación con el deseo de ser o poseer aquello que no se puede. De tal manera que en esta diferenciación Caldas, implícitamente legitima la noción de orden en el sentido en que aunque la educación “mejora”, el individuo no puede pretender renegar del lugar

13 DE CALDAS, Francisco José. Op. Cit. N° 10. Marzo 6 de 1808. pag. 75.-76. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/scnr10.pdf> Fecha de ingreso. Agosto de 2009.

que le ha sido asignado por Dios. Así pues, aunque racionalizante, ilustrado y filantrópico, el discurso educativo de Caldas no pretendía transformaciones radicales en términos de orden social, cada uno debía mantener el lugar predestinado por Dios so pena de fracturar el orden en el que los Ilustrados, como élite blanca, ocupaban el lugar central.¹⁴ Por lo tanto no se trata de un discurso socialmente emancipador y culturalmente homogeneizador, sino más bien de un discurso útil en términos políticos, moralmente correcto y signado por la caridad cristiana y que incluso mantuvo vigentes nociones como orden político, orden social que signaban de manera radical el problema que a continuación abordaremos, el de la autoridad:

“Allí (en la escuela) sólo se les debe inspirar el amor recíproco, instruirles en las esenciales obligaciones del hombre respecto a Dios, respecto a la patria y al Soberano, y respecto a sí mismos; pues saliendo todos iguales en estos principios, La Providencia cuidará de que cada uno ocupe en la república el puesto o empleo que le corresponda”.¹⁵



LA AUTORIDAD, LA IMITACIÓN Y EL PRECEPTO.

En asuntos educativos y cognitivos la autoridad es uno de los fundamentos de quién puede hablar y de qué. La construcción de la autoridad es producto de múltiples mecanismos de orden social y político que delimitan formas discursivas, argumentativas y demostrativas sobre las cuales se construye el conocimiento y se basa la el derecho de hablar a otros, de dirigirse a otros de enseñar algo a otros.. Ahora, la expresión de tales ordenamientos y la resolución del problema de la autoridad se dirime de manera palpable en el plano de la escritura, es decir, en el plano en el que el pensamiento se inmoviliza como grafía pero se moviliza como impreso, o de otro modo, el momento en el que el conocimiento pasa de la elucubración individual a la reflexión que se colectiviza por cuenta de las publicaciones. Así pues, el conocimiento y el establecimiento de la autoridad en el ámbito epistemológico está mediada por la publicación, como decía Caldas, por “la letra de molde” que lo convertía en autor, y por extensión en autoridad de aquello sobre lo que escribía. Entonces cabe la pregunta ¿quién escribía? Intentaremos dar respuesta a esta pregunta a partir de la diferencia entre escribir como práctica escrituraria y escribir como inscripción del pensamiento.

De la enseñanza de la lectura y la escritura se ocuparon infinidad de métodos que procuraban facilitar a los niños el aprendizaje de estas complejas operaciones. La enseñanza se entendía en su variante nemotécnica o memorística que concretaba el conocimiento en el despliegue de la memoria; saber era ante todo memorizar, sin alterar ni la forma ni el contenido de lo que se aprendía: técnicas como la rima, la versificación y la pregunta respuesta constituían instrumentos eficaces

14 CASTRO, Santiago, *La Hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750 – 1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2005.

15 DE CALDAS, Francisco José Op .Cit. N° 10. Marzo 6 de 1808. pag. 81. <http://www.lablao.org/blaavirtual/historia/semanario/senr10/pdf>. Fecha de ingreso, agosto de 2009.

de memorización, Caldas afirma: “La cadencia de la rima servirá también para que se le fije mejor en la memoria al niño lo que lee (...)”.¹⁶

En el trasfondo de la memoria se halla la imitación, es decir, tratar de seguir sin alterar el ejemplo, el precepto o el texto que se aprende, así pues, imitación y memorización fueron las técnicas más frecuentes en los procesos de enseñanza aprendizaje hasta bien entrado el Siglo XIX. Más aún, la memoria y la imitación guardan relación con un problema más complejo, el de la verdad. Y es que la memoria y la imitación responden a una concepción del conocimiento anclado en verdades absolutas que no pueden ser inquiridas ni cuestionadas, sino que se aprenden como preceptos de fe. Esta idea de verdad está entroncada con la noción de una autoridad suprema, sostenida por la tradición interpretativa que había sido producto de la inspiración divina: esta estructura cognitiva era la base de la patrística y la exégesis bíblica, fuentes permitidas para interpretar el mundo y para construir conocimientos.

En el mundo anterior a la época moderna, las preguntas sobre el mundo y la deidad provenían del influjo divino. En Dios se sustentaba todo conocimiento posible. El conocimiento era manifestación de la voluntad de Dios, y entendido así, todo conocimiento era la expresión de una verdad emanada de Dios. Verdad que llegaba al hombre, institucionalizada a través del texto escrito en latín, enseñada de manera catequística por medio de preguntas cerradas y respuestas preestablecidas, sin alterar el orden, el sentido o la forma. El método catequístico ejercitaba la memoria porque hacía parte de un orden epistemológico que definía el conocimiento como el deseo divino de anunciar la verdad al hombre. Todo conocimiento tenía un motor último de explicación causal e interpretación: la voluntad de Dios. Enmarcada en esta condición cognitiva, el método catequístico concretaba una

imagen como incuestionable, indudable, ahistórica y eterna de la autoridad.

La verdad estaba en el seno de la divinidad, lo único que hacía el sabio o erudito era desenmarañar los caminos para develarla y revelarla, en ello radicaba su autoridad, en la paciencia, la serenidad, y la humildad requerida en la penosa tarea de hallar de entender los penosos caminos de Dios y de hacer visible “la verdad” como potestad divina. La autoridad se entroncaba con el orden: palabra enunciada con la aquiescencia de Dios o sustentada en su pleno poder y en su verdad, es palabra que salvaguardaba el orden. Y como orden emanado de Dios, debía ser mantenido sin variaciones considerables.

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA: MEMORIZACIÓN DEL PRECEPTO.

La escritura como práctica estaba ligada a este orden, además se proyectaba en el ámbito social, para marcar diferencias sociales y culturales que se materializaban de aquella. Así pues, había diferencias radicales entre escribir como ejercicio consuetudinario de aprendizaje y disciplinamiento corporal y escribir como operación intelectual ligada a la idea de autoridad.

Para las clases populares la enseñanza de las letras existía como práctica ligada a la imitación y la repetición de los signos correctos de la escritura. Escribir era una suerte de adiestramiento de todo el cuerpo, del intelecto y sobre todo de la voluntad. Las planas en las que se repetían los ejercicios para soltar y agilizar la mano para el trazo, estaban también dirigidas a imponer una correcta postura del cuerpo y la disciplina necesaria para la vida en comunidad, a más de evitar la escoliosis, la miopía o la ceguera.¹⁷ Y es que dibujar las letras, representar mediante trazos, era un verdadero arte, conocido como Caligrafía, su

16 DE CALDAS, Francisco José. Op. Cit. N° 14 abril 3 de 1808. pg 108. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/sner14/pdf> Fecha de ingreso, agosto de 2009.

17 VITNAO FRAGO, Antonio. “Del periódico a internet. Leer y escribir en los siglos XIX y XX”. En: Castillo Gómez, Antonio (coordinador). *Historia de la cultura escrita. Del próximo Oriente a las sociedades informatizadas*. Trea Editores. España. 2002. pg. 317-355.

definición era sencilla “el arte de trazar las letras con belleza y precisión”, se trataba entonces de un arte que imponía un adiestramiento de la mano y que integraba todo el cuerpo, escribir bellamente obligaba a tener la postura adecuada del cuerpo y de la mano, conservar la distancia perfecta entre el papel y el cuerpo y sobre todo trazar de forma tan delicada que la tinta no manchara el papel. Empero, la caligrafía tampoco era una arte al que pudieran dedicarse todos los miembros de la sociedad.

Para la mayoría, quedaba la quirografía, como técnica de escritura manual, que imponía también el cuidado de la posición corporal con relación a la mesa y al papel. La quirografía también se enseñaba a través de modelos que debían ser imitados con precisión, pero a diferencia de la caligrafía, considerada un arte, la quirografía no era más que una técnica tendiente a enseñar cosas útiles y necesarias para la vida en sociedad. En consecuencia, no se esperaba que quien escribiera, fuera *per se* un artista; se intentaba lograr el dominio, sin torpezas, de los implementos dispuestos para la escritura, a través de un tipo de coreografía que coordinaba todos los movimientos en el tiempo y en el espacio. Para la quirografía eran necesarias las reglas incorporadas de contención corporal, ortopedia moral y limpieza del espacio destinado a la escritura: el papel.

El adiestramiento reiterativo, la repetición constante de los trazos se imponían como el método indicado para el arte de quirográfico y caligráfico, la enseñanza se ajustaba a la repetición de modelos que el buen discípulo debía imitar con fidelidad hasta alcanzar la perfección. Los niños debían aprender a imitar

con escrupulosidad el ejemplo, ello indicaba el nivel de interiorización de la autoridad por cuenta de la repetición de las grafías dibujadas por el profesor o impresas; veamos lo que sugiere Caldas:

“ En la segunda clase, que será de escribir, empezará el niño por la formación de letras grandes, uniformes entre sí, y con la pluma de corte grueso, *según la muestra que le pondrá el director* (subrayado mío) y de que estará provista la escuela, ya propias de su mano si supiere, o ya de las que se venden impresas. De este modo bien puede enseñar con perfección un director, aunque no tenga por sí una hermosa letra”.¹⁸

El aprendizaje de la escritura se unía con la idea perfectibilidad: la ejercitación constante de los modelos caligráficos, la disciplina estricta en el seguimiento de las grafías, serían condiciones indispensables para poseer una bella letra y por extensión, una personalidad limpia, ordenada y confiable. Asimismo, la perfectibilidad humana era el resultado de la ejercitación del intelecto sobre el impulso de las pasiones. En todo caso, la enseñanza de la escritura estaba unida con los procesos de racionalización que daban preeminencia a la escritura sobre la oralidad, al control del sentimiento sobre el impulso de las emociones y a la contención corporal sobre la naturalidad de sus actos. La enseñanza de la letra inculcaba, a través del seguimiento estricto del modelo, valores políticos y disciplinantes modernos tales como la belleza, la limpieza y el orden, presentes en la escritura como trazo de las grafías¹⁹. Trazar las letras era también un aprendizaje progresivo que iba de lo simple a lo

18 DE CALDAS, Francisco José. Op. Cit. N° 14 abril 31 de 1808 p. 109. <http://www.lablao.org/blaavirtual/historia/semanario/sner14/pdf>. Fecha de ingreso. Agosto de 2009.

19 Norbert Elias estudió de que manera los modos de contención corporal se convirtieron en mecanismos de racionalización a través de los cuales puede verse el proceso de racionalización política y de monopolización de la fuerza por parte del Estado. Evidentemente, la asociación entre normas de corrección y establecimiento de autoridad escrituraria tienen una manifestación clara en la publicación del primer libro de urbanidad *De civilitate morum puerilium*, escrito para “El príncipe” y con el objeto de diferenciar al aristócrata del vulgo. Su autor, Erasmo de Rotterdam fue uno de los intelectuales más importantes del Siglo XVI. Ver Elias, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003.

complejo, y para el que era imprescindible el ejercitamiento constante, la imitación exhaustiva.

“Bastará que sepa la buena ortografía y puntuación castellana, y discernir entre los niños los que aprovechan más y se acerquen mejor a la imitación de las muestras, para irlos mudando a otras letras más pequeñas y de diversos caracteres hasta que lleguen a saber bien los 26 de que se compone nuestro alfabeto”.²⁰

ESCRITURA Y MORAL: LOS MODELOS ALECCIONANTES.

Quien escribía había alcanzado la contención corporal y espiritual necesaria para hacer de él un modelo político en la sociedad. Por eso, la enseñanza del arte del trazo se hacía mediante sentencias aleccionadoras con un doble objetivo: de un lado el aprendizaje del arte de escribir con belleza, del otro, la inculcación y el reconocimiento de las normas como parte integral del orden social. La enseñanza de la escritura se ceñía a los patrones de la caligrafía o al arte de “trazar las letras con corrección y belleza”, lo cual suponía el seguimiento y la repetición de los modelos autorizados y bellos, claros y precisos. Por eso la tarea era aprender mediante la repetición de letras, signos y palabras, el movimiento correcto de la mano, el desplazamiento preciso de la pluma para imitar con exactitud el canon. El tamaño de la letra, la inclinación, la utilización de un tipo de letra apropiado fueron medios de inculcación de la norma y de homogeneización política. La buena letra se constituyó en evidencia de un cuerpo disciplinado y de un gesto eficaz, pulcro y preciso; como lo anotara Foucault: “Una buena letra, por ejemplo, supone una gimnasia, toda una rutina cuyo código riguroso

domina el cuerpo entero, desde la punta del pie a la yema del dedo índice”.²¹

Se enseñaba la operación de dibujar los signos, basada en la reiteración de sentencias aleccionadoras con una doble función, de una lado, propiciar la gestualidad necesaria para el trazo del signo, de otro lado, la inculcación de la norma en la reproducción extensa de la plana que grababa en la memoria la lección moral y la constitución de un cuerpo dócil y disciplinado. Caldas insinúa la importancia del aprendizaje simultáneo de la escritura y de las obligaciones políticas a través de la gradualidad del ejercicio y de la repetición exacta del modelo que es a su vez un precepto moral que debe ser fijado y sellado indeleblemente en la memoria:

“Entonces pasarán a otras muestras en que estén ya formadas oraciones, procurando que éstas expliquen por sentencias cortas las obligaciones principales del hombre en sociedad; y el mismo objeto deberán tener desde este tiempo todas las muestras que copien los niños, hasta la conclusión de la enseñanza, pues por la continua repetición de ellas, se les quedarán en la memoria, y formarán al fin de ella una colección de principios políticos y morales, que procurará el director conservándoselos por medio de hacérselos repetir, y esta será una parte del examen que sufrirán en cada paso de una a otra clase”.

En conclusión podemos afirmar que la educación, visibilizada a través de la enseñanza caligráfica en el discurso de Caldas, deja entrever las disposiciones sociales con respecto a la verdad, la autoridad, la imitación y la memorización de preceptos morales. Por lo tanto se trataba de una práctica intrínsecamente política que establecía límites sociales entre los grafos

20 DE CALDAS, Francisco José. Op. Cit. N° 14 abril 31 de 1808 p. 109. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/sner14/pdf> Fecha de ingreso, agosto de 2009.

21 FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XX, 1975, p. 156.

τ los ágrafos, los educados y los ignorantes, los poseedores de la cultura escrita letrada y los detentadores de la tradición oral, rezago de la oscuridad y el atraso que signaba a los otros, es decir, a los no blancos, los ágrafos, los analfabetas.

Trazar las letras con exactitud, era pues la frontera que definía el límite entre la oscuridad y la luz y el camino seguro para perpetuar por la vía del precepto memorizado, los principios morales y políticos de la vida social. No obstante en este punto, sólo hemos contestado parcialmente la pregunta que hacíamos, hasta aquí podemos decir que la práctica de la escritura como ejercicio del trazado de las letras es una operación de adiestramiento corporal y de aprendizaje moral, pero no estaba vinculado con la producción de conocimientos, tampoco con la reflexión científica o la investigación de los fenómenos de la naturaleza, se trata entonces exclusivamente de un ejercicio imitativo, repetitivo y reiterativo que en sí mismo no constituye un saber, como práctica podía ser medianamente popularizada, pero evidentemente es distinta en su forma y en su producción de la escritura como ejercicio intelectual, ligado a la autoridad epistemológica, deontológica y axiológica que detenta aquél que tiene algo para decir al mundo: el autor, que se convierte en referente de un saber, en punto de inflexión y reflexión de un saber, entonces ¿Quién escribe?²²

IMPRESA Y AUTORIDAD

Sin duda, la aparición de la imprenta fue uno de los fenómenos más revolucionarios de la modernidad. La lectura y la escritura se volvieron experiencias más cotidianas, lo que sin lugar a dudas tuvo como corolario la secularización de las producciones escritas y una tendencia marcada a producir textos que suplieran las necesidades del creciente mercado del impreso.

Pero más allá de las prácticas de lectura o escritura o de la aparición del denominado capitalismo impreso con la simultánea aparición de mercado de libros, editores, impresores, y abastecedores de tintas, papel e implementos metálicos para el mantenimiento de las imprentas, la imprenta produjo una revolución sin precedentes: la secularización del conocimiento y la aparición del autor como individuo, que de manera paulatina, se fue desligando de las nociones de autoridad y tradición que determinaron a la sociedad previa a la imprenta y más aún impuso una idea de conocimiento como experiencia humana, producto de la aprehensibilidad del mundo a través de la observación y la experimentación y la inteligibilidad de la naturaleza como forma de dominio del hombre.

La imprenta generó la estandarización de la escritura y la generalización de formas gráficas y escriturarias que favorecieron la creación de comunidades de lectores y escritores, ligados a través de grafías y lenguajes estandarizados que cada vez se hicieron más universales. La imprenta y su correlato de estandarización de grafías y lenguajes fue entonces una herramienta esencial en el proceso de construcción del conocimiento y la ciencia en la sociedad moderna por cuenta de los circuitos ágiles de circulación y difusión del pensamiento. El autor pasó a ocupar un lugar central en este proceso de redefinición del conocimiento. Nos referimos al individuo que, emancipado de la patrística, la autoridad de los textos históricos, las exégesis bíblicas, funda la posibilidad de entender y explicar el mundo desde su propia experiencia. Pero sin lugar a dudas, el autor es el sujeto que ha logrado imponerse en su grupo social como “palabra autorizada”, como “miembro honorable de la sociedad letrada”, “como conocedor profundo de una doctrina o de un saber”. El proceso de formación de la autoridad comprendía, indudablemente, la sumatoria de los tres tipos de autoridad a las que nos referíamos al principio: autoridad ontológica,

22 DE CALDAS, Francisco José. Op. Cit. N° 14 abril 31 de 1808 p. 110 <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/sner14/pdf>. Fecha de ingreso, agosto de 2009.

axiológica y epistemológica, por lo tanto, se trataba de un hombre, reconocido socialmente como ser trascendente, buen cristiano y seguidor de los preceptos divinos, además de constituirse en modelo de virtud y finalmente en conocedor de una doctrina o saber particular.

Por lo tanto el establecimiento de la autoridad en términos del conocimiento, estaba unido a la posibilidad de publicar, pero se podía publicar porque socialmente se le permitía hacerlo. Es pues evidente, que la autoridad es un proceso que sólo puede construirse socialmente, el reconocimiento social es indispensable para la constitución de un individuo en autoridad, o mejor aún, “escribir” como producto del conocimiento, es el fruto de complejas relaciones sociales que legitiman a un individuo o un grupo de individuos a que hagan públicas sus interpretaciones sobre el mundo, a que construyan verdades que operen reverencialmente en la sociedad. Luego, conocimiento, producción de verdad, y sociedad son términos inseparables de la fórmula autor-escritor²³ que básicamente se restringe a grupos sociales espe-

cíficos. Recordemos que en la definición kantiana de la esfera pública política, establece una comunidad universal de lectores y escritores, en los que no prima la procedencia social, sino su condición de ilustrados, no obstante, el derecho a hacer uso público de la razón, a hablar en la esfera pública, a la crítica como ejercicio racional e intelectual es un privilegio de la ilustración.²⁴ Aunque no hablemos abiertamente de intelectuales, en parte porque el concepto resultaría anacrónico, es obvio que la posibilidad de escribir, publicar y difundir las ideas, y el conocimiento producto de observaciones, hacía de los Ilustrados los “sacerdotes” de la causa política del conocimiento, es decir, el establecimiento de un mundo de luz, ordenado de acuerdo con los principios racionales de la ilustración y los criterios morales de la religión.

Los textos publicables en el Semanario estaban sometidos a la pesquisa escrupulosa del editor, quien de antemano había demarcado los criterios de publicabilidad sobre los principios de la corrección, la pertinencia, la utilidad y el decoro. Francisco José de Caldas en su papel de editor signó el Semanario como la posibilidad de crear una comunidad de Sabios, categoría que definitivamente estaba asociada con las consideraciones raciales y políticas de la Colonia, pero también con las determinaciones culturales sobre las cuales se constituía la autoridad. Además, definió a los lectores, cerrando, en el círculo de los ilustrados, al público al que iba dirigido el Semanario. En esta relación entre editor y escritores y editor y público se dirimen las representaciones sociales de la autoridad y prerrogativa de los Ilustrados como una comunidad de iguales, que en



23 A propósito dice Armando Petrucci “En efecto, incluso en las sociedades con amplio desarrollo del alfabetismo, como las altamente industrializadas del mundo contemporáneo, el uso global y continuado de la cultura escrita, es decir, de la capacidad de escribir (componer de manera correcta una cierta gama de textos, de leer (comprendiendo) una, en general, incluso más vasta gama de textos, se limita a una élite muy restringida de la población, perteneciente a la burguesía media-alta”. Ver. Petrucci. Armando. *Alfabetismo, escritura o sociedad*. Barcelona. Gedisa. 1999. pág. 33.

24 KANT, Emmanuel. “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?”. En: *Filosofía e Historia*. México. Fondo de Cultura Económica. 1999.

el mejor sentido kantiano, se entendían en el espacio racional de los lectores y los escritores. Por eso la invocación que hace Caldas a que quienes carecieran de ilustración, no se suscribieran al *Semanario*.

“El que no tenga luces suficientes para entender estas materias debe evitar la suscripción y dispensarnos el disgusto de las críticas y de las detracciones que tanto nos han molestado en el discurso de este año. Pero exhortamos a los hombres de letras y a los buenos patriotas a que contribuyan a sostener este papel con sus escritos y con la suscripción”.²⁵

LOS SABIOS DEL NUEVO REINO

Cuando Caldas escribió su prospecto del *Semanario* del Nuevo Reino de Granada, declaró sin ambigüedades su idea de quiénes deberían ocupar sus páginas:

“Los sabios del Nuevo Reino tendrán en el *Semanario* un papel publico donde depositar sus trabajos, dirigiéndolos al editor del *Semanario*. En él se insertarán, siempre que sean útiles al Reino, que el estilo sea correcto, proporcionado a la materia, y sobre todo que se respete la religión, el gobierno, las leyes y las costumbres.”²⁶

Estaba claro que sólo los ilustrados, reputados como sabios, estarían en condiciones de ver su pensamiento en letra de molde, es decir, de hacer, de validar su pensamiento como público a través de la imprenta. Esto significa que publicar era la posibilidad de convertirse en referente obligado en cualquier materia o doctrina, pero más importante aún, publicar era hacerse público en el sentido de hacerse reconocer como “hombre público”, como sabio reputado, como miembro

connotado de la sociedad escrita, es decir del grupo autorreferencial y exclusivo conformado por los sabios escritores, cuyos nombres estaban grabados en letra de molde. Por lo tanto, estos sabios, escritores y autores, establecían con autoridad los derroteros que debían conducir la sociedad, ello se evidencia en la permanente inclusión de sugerencias tendientes a mejorar el estado natural de las cosas. La autoridad de los autores del *Semanario* puede discernirse en la preocupación por los distintos saberes ilustrados que esperaba el editor, fueran preocupaciones de los sabios, estos saberes cobraban importancia en tanto fueran materias útiles para la felicidad común;

“ Los objetos serán la agricultura, industria, comercio, economía, ríos navegables, montañas, producciones de nuestro suelo, las ciencias exactas en todos sus ramos, la física, la elocuencia, poesía, historia y todo cuanto pueda contribuir al mejoramiento, ilustración y cultural del Nuevo Reino de Granada”.²⁷

El derecho a escribir y publicar en letra de molde se legitimaba a través de consideraciones morales, que imponían a la escritura el deber de construir las condiciones para la construcción de un mundo mejor. Evidentemente en medio de un lenguaje neutralizante y racionalista, los ilustrados tejieron un discurso que sacramentalizó la escritura e hizo de ella el basamento de una nueva sociedad. Mientras tanto los escritores se convertían en voceros y “sacerdotes de la causa ilustrada”, sin que por ello pretendieran romper con el orden monárquico existente o pueda etiquetárselos como precursores de la independencia. Mejor se puede explicar cómo esta élite letrada, subsidiaria del poder monárquico y respetuosa de aquél, procuraba otorgarse un lugar preeminente en una sociedad que redefinía los criterios de supremacía social. Así pues la

25 DE CALDAS, Francisco José. Nuevo plan del semanario para el año de 1810. *Biblioteca Popular Colombiana*. Bogotá. Banco de la República. 1942. pg. 361.

26 DE CALDAS, Francisco José. Nuevo plan para el semanario para el año de 1809. *Biblioteca Popular Colombiana*. Bogotá. Banco de la República. 1942. pág. 362.

27 DE CALDAS, Francisco José. *Prospectos*. (1809).. *Biblioteca Popular Colombiana*. Bogotá. Banco de la República. 1942. pg. 362-363

apelación a la escritura, como acción política y como ejercicio público debe ser entendido como parte de “sacralización²⁸ del conocimiento” como argumento que define una nueva forma de estar en el mundo y de ubicarse en la sociedad, y de constituir a los autores en “sacerdotes” de la causa ilustrada que tienen, entre sus funciones, la de catequizar en la ciencia y la de construir, lingüísticamente el mundo reinante de la Ilustración. Esta es la diferencia, mientras la enseñanza de la escritura en el espacio escolar se inserta en el complejo proceso de la imitación, la repetición y la memorización de los principios verdaderos, la escritura elaborada para ser publicada tiene como objeto ser el parangón que defina quién es quién en la sociedad y por lo tanto quién tiene el derecho de constituirse en voz autorizada y en ejemplo a seguir.

La alusión permanente a la felicidad y a utilidad imprimía a la escritura de los ilustrados un contenido político que trascendía la aparente neutralidad científica de algunas materias. Mejor aún, publicar se convertía en la vía para definir, en términos deontológicos al Nuevo Reino de Granada. Por lo tanto, los Ilustrados ejercían de manera consuetudinaria y sistemática el privilegio, que como grupo letrado, tenían a construir un orden social acorde con sus circunstancias culturales, económicas y políticas y con los criterios imperantes de utilidad social y política.

“El *Semanario* es un papel serio, y está consagrado a memorias sólidas sobre puntos que más interesan. Todo asunto frívolo no tiene lugar en su plan, y no lo extrañarán los espíritus ligeros que sólo leen por divertir algunos momentos de tedio. No obstante, se publicarán por suplementos separados algunos rasgos de elocuencia y poesía que sean originales y muy buenos”.²⁹

Escribir para el *Semanario*, o mejor publicar en el *Semanario* divergía de la práctica escrituraria como imitación y repetición de preceptos. El autor del artículo o la memoria publicada allí, cobraba figuración política y adquiría el derecho a definir aquellos cánones que deberían ser emulados. Su aparente neutralidad política, expresada en el uso de instrumentos, en la referencia a las observaciones, en el lenguaje neutral de las medidas, las magnitudes y las descripciones, su apelación a la sistematización y estandarización de las medidas, las observaciones, el uso de aparatos y la lectura de datos, mapas y demás, eran las formas que asumía la autoridad objetivada en el escrito impreso.

En este tema, la memoria sobre las serpientes es un ejemplo claro y eficaz de la construcción de un conocimiento válido que opone, paradójicamente, el horror que el vulgo siente por las serpientes y la admiración que aquellas producen en el naturalista. A través de este discurso Diego Martín Tanco asigna los criterios del saber autorizado digno de ser publicado y las formas vulgares y lóbregas de conocimiento, fundadas en prácticas oscuras que debían erradicarse. Tanco erige su derecho a escribir y publicar por medio de un lenguaje que neutraliza y estandariza el conocimiento, de hecho, invita a otros a hacer aportes en esta materia pero haciendo uso del lenguaje de los naturalistas:

“Los objetos sometidos a nuestro examen, no nos queda recurso más seguro que el clasificarlos y coordinarlos conforme a método inventado por los naturalistas. Este, según se expresa Linneo, es el hilo de Ariadne que nos guía en el laberinto de inmenso número de producciones naturales, y repartiéndolas en grupos bien determinados por caracteres sobresalientes, (...)”³⁰

28 RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Chile. Talamar Editores. 2004. pg. 55.

29 DE CALDAS, Francisco José. *Prospectos*. (1808). *Biblioteca Popular de Cultura Colombiana*. Bogotá. Banco de la República. 1942. pág. 413.

30 TANCO, Diego Martín. Memoria sobre las serpientes. Op Cit. N° 18 de Mayo 1° de 1808. p. 172. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/senr18.pdf>. Fecha de ingreso, agosto de 2009.

Sobre la apelación a la utilidad común y a la felicidad de todos, sobre el uso estandarizado del lenguaje que rompe con los saberes locales o con las denominadas creencias del vulgo, sobre la autoridad fundada en la contribución a la ilustración pública y sobre la legitimidad que les confería el hecho de pertenecer a una élite que empezaba a definirse y proyectarse en su condición de Ilustrada, los escritores del *Semanario de la Nueva Granada* se erigieron como los voceros del mundo civilizado, los modelos deontológicos sobre los cuales se debería construir el nuevo orden social “para poder sostener y perpetuar un papel científico que derrame luces y que excite a los literatos y observadores a escribir”³¹ y especialmente que pudiera ordenar el mundo de acuerdo con los criterios luminosos de la ilustración. Por lo tanto publicar, fue la expresión del poder de la República de las letras, cuyos miembros definieron su derecho de construir, ordenar, catalogar, y dirigir de acuerdo con los preceptos que legitimaban todo escrito, la

utilidad social, y la ilustración pública. Esto significa que podían imponer sus modos de concebir la vida social y política y que cedían ante el espejismo de la posteridad, de escribir para los que habrían de venir, para aquellos que permitirían la concreción del sueño ilustrado. La letra de molde era pues la única manera de construir autoridad, con la certeza de que se proyectaría al futuro como muestra imperecedera de gloria y poder.

“¡Qué terrible tentación es para un hombre el ver sus obras en letra de molde! Que atractivo tan irresistible tiene el nombre de autor. ¡Qué deleyte (sic) tan inexplicable el de eternizar los propios pensamientos, haciéndolos pasar con mayor facilidad hasta la más remota posteridad que tendrá noticia del modo con que se discurría en estos tiempos! (...).”³²

31 DE CALDAS, Francisco José. Nuevo plan del semanario para el año de 1810. *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. N° 51, diciembre 24 de 1809. p. 373.

32 Correo Curioso. N° 20, junio 30 de 1801, pág. 99. Citado por Nieto Olarte, Mauricio. *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá. Uniandes-Ceso. 2009. pág. 30.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura económica. 2003.
- BARTHES, Roland. *Variaciones sobre la escritura*. Paidós. Barcelona. 2002.
- BAUMAN, Zygmunt. "Educar al pueblo". En *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. 1995. pp. 119-139.
- CASTRO, Santiago. *La Hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750 – 1816)*. Bogotá. Editorial Universidad Javeriana, 2006.
- CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Barcelona. Gedisa. 2004.
- DE CALDAS, Francisco José. "Discurso sobre la educación" En: *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. N° 9-15. De Febrero 28 a Abril 10 de 1808. Puede consultarse en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/htm>
- DE CALDAS, Francisco José. Nuevo plan del semanario para el año de 1810. *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. N° 51, diciembre 24 de 1809.
- DERRIDA, Jacques. "La farmacia de Platón". En *diseminación*. Editorial fundamentos. Madrid. 1995.
- ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XX, 1975.
- GELLNER, Ernes. *Naciones y nacionalismos*. Madrid. Alianza Editorial. 2008.
- HOBBSBAWM, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona. Editorial Crítica. 2003.
- KANT, Emmanuel. "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?". En *Filosofía e Historia*. México. Fondo de Cultura Económica. 1999.
- NIETO OLARTE, Mauricio. Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reino de Granada. Bogotá. Uniandes-Ceso. 2009.
- PETRUCCI, Armando. *La ciencia de la escritura. Primera Lección de paleografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2002.
- , *Alfabetismo, escritura o sociedad*. Barcelona. Gedisa. 1999.
- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Tajarar Editores. Chile. 2004.
- Semanario del Nuevo Reino de Granada
- TANCO, Diego Martín. Memoria sobre las serpientes. En: *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. N° 15 -19 abril 10 de 1808 a mayo 15 de 1808. Puede consultarse en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/semanario/htm>

EL CONTEXTO DE LA SALSA EN EL ENTORNO CITADINO, CLAVE EN LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO SOCIO-MUSICAL.

Ricardo Barrios Orozco*

“La sensibilidad musical es insuficiente si no va combinada con el pensamiento. Es imposible emocionarse con la música sin entenderla, como es imposible ser racional sin emoción; de nuevo un claro paralelismo de la música con la vida.”
Daniel Barenboim

“Observación de los mensajes en las canciones de la salsa y la manera como se abordan útilmente las experiencias de una cultura, que es consciente e inconsciente de sus vivencias y de sus espejismos”.
Raybo Sonoro Montealegre 2010

* Comunicador Social Periodista de la Universidad de Antioquia. Docente universitario. Ha laborado como profesional en la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, la Rama Judicial, el CIPA, el CES, el Municipio de Medellín y en el Teatro Pablo Tobón Uribe. Es cronista y ensayista de música popular del Caribe y conferenciante de estos temas. Fue realizador del programa radial el Show de la Salsa, emitido por radio Popular del Sistema Colibrí en 1979 y fue co-fundador en 1980 del Centro de Cultura Musical Benny Moré con la Comisión Coordinadora para Medellín y cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Cartagena. Fue corresponsal del periódico El Mundo para el Festival Musical del Caribe en Cartagena, fue colaborador del tema musical para la Revista Universidad de Antioquia, la revista La Nueva Gaceta y desde hace (5) cinco años participa permanentemente de la Revista Círculo de Humanidades de Unaula. Actualmente proyecta “La música en las obras literarias”, un esquema de difusión en la realización de la extraordinaria fusión la música y la literatura, a partir de la lectura de obras literarias del caribe y sus alrededores, extractando la sonoridad de las mismas.

APRECIACIÓN MUSICAL, SINÓNIMO DEL PODER ESCUCHAR

“Encontraron en el Bronx los restos de un
tipo que fue matón,
En la esquina del mirón
formaron tremenda rumba
El muerto no quiere tumba,
Quiere quedarse en el Bronx”
El Bravo de la Descarga en el Bronx

Si hacemos un repaso mesurado de la estructura y los principios de la música popular latina, nos encontramos que indiscutiblemente debemos explorar el campo de las relaciones con la comunidad, de esta manera podremos comprender su capacidad de percepción y reacción en sociedad y en el ser humano en general.

La música habitualmente cumple un papel fundamental proporcionalmente, a la conciencia básica de quien se esmera en retomar sus mensajes, ya sea con rigor o de manera efímera, esto determina la capacidad de penetración de una música.

Por naturaleza, la música explica, describe, entusiasmo con veracidad y con ficción, generando en el estricto individuo o en el desprevenido sujeto, numerosas asociaciones, deducciones e intuiciones que posteriormente son comprendidas, interpretadas y contempladas.

De este modo, el individuo está sujeto inevitablemente a las naturales reacciones y penetraciones que se sucedan a partir de las conexiones con los contenidos y al enlace con lo inefable de la vida.

La música proporciona emocionantes y agradables momentos de los cuales se aprende, de su poderoso ritmo que se aproxima a la realidad de la vida y se asocia con la ternura, el arrebató, la reflexión, las experiencias, los valores, las bajas pasiones, los sentimientos, los aprestos comportamientos abusando del contrario.

El arte sonoro narra y describe historias, sucesos, leyendas, acontecimientos, imágenes, relatos, que de acuerdo a la disposición de la persona y a su manera de abordarla, va a generar un resultado subjetivo, que determina una impresión en el pensamiento del individuo.

Este tipo de sensaciones son sucesivas y se multiplican, dependiendo del acento que se le coloque, es decir, la música irrumpe en lo sensitivo, incluso hasta con el más desprevenido se le perturba de modo trascendente.

Las conexiones de los contenidos de las melodías, proporcionan agradables y emocionantes pensamientos, porque el sonido literalmente trae al individuo, al mundo físico, ya que una interpretación crea una impresión, lo perturba y se une al pensamiento del sujeto, multiplicando sus sensaciones y sus sensibilidades. A través de este contacto y de esta conexión se logran asimilaciones sorprendentes.

Para confrontar la música, se necesita mucho más análisis, la comprensión de su estructura subyacente y su notoria complejidad, hace de ella, un acto supremamente superlativo, en donde la reiteración es un ingrediente esencial que le permite ser apreciada en sujeción del tiempo pasado y presente.

La exposición de una música, se va extendiendo hasta materializarse en trama, cuyo desarrollo culmina en el drama, descubierto y visualizado en espacio y la distancia del individuo en cuestión, es decir, el acercamiento se logra con la dinámica, la pulsación y la realidad de la composición, cuyo sonido y su mensaje excitan y ocasionan fricciones, fracciones y fragmentos, que se unen pregonando naturalezas y características en el lenguaje del ser humano.

La comprensión de un argumento musical específico, sugiere inevitablemente el acompañamiento del pensamiento, es una necesidad la inteligencia auditiva que permite escuchar, captar, capturar y administrar una comunicación que alcance el equilibrio en la intuición y la asociación personal, esto indica que cada individuo experimenta de diferente manera de

acuerdo a su rol, a su capacidad cultural, educativa y las implicaciones del entorno.

La sonoridad, el entendimiento y la impresión son experiencias personales e individuales, son procesos y variaciones cualitativas, de valoración y de tendencia. Una misma pieza musical puede llegar dependiendo del discernimiento, la agudeza sonora y literal individual.

Esto lo explican los especialistas del tema sobre las sensaciones sonoras en el cerebro, el sistema auditivo que esta más cerca de las partes del cerebro que regulan la vida.

De tal manera que esto no nos dispersa de interferencias y de desviaciones y así poder abordar la música latina que recoge y abarca toda una temática que apunta específicamente a las vivencias, experiencias y sueños de una comunidad como la latina que comenzó sus primeros pasos hace ya más de cien años.

PENSAMIENTO MUSICAL SIN LÍMITES

Una vez más se comprueba lo que ha ocurrido en la música popular desde fines del Siglo XIX en América, que estas manifestaciones han surgido precisamente en los contornos humildes y desprevenidos de los centros urbanos, lugares desiguales donde abunda la precariedad y que tienen características particulares.

Al referirnos al ímpetu en los contenidos puntuales de la música salsa, admite una explicación inmediata: que contienen letras energéticas y contundentes en donde la exaltación, lleva la delantera, es decir, el individuo sufre de iniquidad, porque los hechos suceden en lugares y escenarios tolerantes abiertos a la necedad, la intrepidez y el desgarró.

La invitación es a abordar la temática del cómo se realzan las distintas situaciones, que describen historias y sucesos cargados

de exigencia, reivindicación y de reclamación que están respaldados por sonidos sólidos, compactos, adecuados y persistentes en los vientos, los tambores y teclados, con las notables disonancias acordes con el contexto.

Los personajes callejeros entusiastas, majaderos o en variantes como el filósofo, el bohemio, el poeta, el artista, todos reflejan una persistente realidad de la vida humana.

De esta forma nos remitimos a la narración de una obra artística, que tiene en su contenido el uso de una figura central que denuncia, empuja y apremia, y que se le ensalza, causando un estigma en los ámbitos de la vergüenza y el acatamiento.

Un representante agresivo y furioso que como historia contada, se le pondera y en el que se somete a los individuos a imaginar tragedias y a vulnerar y a ser vulnerados, pasando todo de la película a la realidad. Sobrepasando todo código y todo control, toda ley y reglamento.

Se ha sostenido que para que haya muerte tiene que haber vida, por lo tanto, la muerte hace parte de la vida y está ligada en el transcurrir de la duración del ser humano sobre la faz de la tierra, es decir, la muerte, la violencia, la sangre y el drama son equivalentes a la vida. Por lo tanto, este sentir tiene que ser enun-



ciado en un lenguaje urgente y emergente, que fluye del entorno y su participación es inevitable, porque permite una salida al sentir de las comunidades.

TEMÁTICA PROCEDENTE DE LA SALSA

Dentro del extenso mundo sonoro de la salsa, la temática profunda en su contexto literario, poético, comprende variados aspectos del entorno social de América Latina, enmarcado, tanto dentro del entorno rural de sus países de origen, como en el ambiente del barrio latino de la metrópoli nuevayorkina, en donde se recrearon las formas de vida, traídas desde el solar caribeño, espacio que dio a luz, géneros, ritmos, melodías e intérpretes, que son los antecedentes musicales del sonido latino de estos tiempos.

Esta característica, hace de la salsa frente al contenido variado que se mueve desde implícitos mensajes de reivindicación, a veces exagerado o de resentimiento de otras manifestaciones musicales (ranchera, tango, balada), un mensaje de pretensión social, política y aún económica, que exalta los valores de la cultura latina, en un pregón que traspasa fronteras geográficas, culturales y lingüísticas, para llegar a escucharse en lugares tan remotos, como lo es el Japón, desde donde hoy nos devuelven su sonido, recreado por maravillosas orquestas y voces que han sabido asimilar todo su ritmo y sabor.

Como se dijo anteriormente, el mensaje subyacente dentro del texto salsómano, varía desde los temas, que recogen toda la nostalgia, colorido y sabor del solar caribeño, hasta la descripción de la fría y cruel realidad de la vida en la gran urbe norteamericana, pasando por tópicos que recogen los más diversos aspectos de la cultura latina.

El tema local, predomina básicamente en la música tradicional del Caribe, especialmente en aquellos géneros que fueron los antecedentes directos del sonido de la salsa, y entre los cuales se destaca la música afro-cubana. Constituye una temática de carácter popular, que recrea el medio ambiente, los valores

de una sociedad de la campiña y de monte dentro, dedicada a las labores del campo como medio de subsistencia. Se refiere a sus alegrías y tristezas, a sus esperanzas, en fin, a los más variados y ligeros aspectos de su sencilla vida cotidiana.

MANIFESTACIÓN DE LA PASIÓN URBANA

Dentro de la temática social, la provocación urbana en todas sus manifestaciones, ha ocupado la atención de compositores e intérpretes, hasta tal punto, que muchos de sus temas, se han convertido en impactos de la salsa, reconocidos no sólo por su gran audiencia, sino por otros sectores de la sociedad, que los han tomado como inspiración para obras dentro del mundo artístico variado.

Esta denuncia, abarca las diversas expresiones de la violencia callejera, que van desde la inseguridad cotidiana, representada por el atracador reconocido del barrio (Pedro Navaja, Juanito Alimaña) hasta la violencia económica, racial o la marginalidad impuesta por el sistema sobre las minorías étnicas de origen latino.

Asimismo, se hace énfasis en las duras condiciones de vida dentro de la gran ciudad, convertida hoy en una selva de concreto, con sus problemas de pérdida de la identidad personal (perdido en la ciudad), hacinamiento, congestión, contaminación, hasta la aparición de enfermedades sociales como el sida, la prostitución y el mundo sórdido escondido detrás de las luces deslumbrantes de la noche citadina.

El tema de la situación socio-política de los países latinoamericanos, ha sido desarrollado desde diversos tópicos dentro de la producción de la salsa. En primer lugar la protesta abierta o disfrazada, frente a las pretensiones del imperialismo norteamericano, en segundo lugar la reivindicación de los valores patrióticos de la cultura latina, y en tercer lugar, el llamado a la integración de los pueblos latinoamericanos, acogiendo el sueño de Simón Bolívar.



También la crítica al atropello de los derechos humanos, cometida por los regímenes dictatoriales y antidemocráticos, que durante tiempo han hecho carrera en la reciente historia de los países centro-americanos.

Dentro de esta temática, ha sido el compositor y cantante panameño Rubén Blades, quien por su exquisita y explícita calidad artística y el contenido profundo, claro y directo de su mensaje, ha logrado impactar amplios sectores de opinión, creando una imagen, no sólo como intérprete, sino como líder en temas sociales y políticos.

OCHO MILLONES DE HISTORIAS

Hay que resaltar el hecho de que el contenido de las letras cambió bastante y la producción imponía y presentaba otros criterios, dado que en Nueva York se fomentaban otras inquietudes, lo que generó otro tipo de mensaje y por lo tanto respondía a otras necesidades y correspondía a otros momentos.

Ahora el mensaje presentado de diferente índole que sea, lo asimila y lo retoma el receptor de la forma y la manera que lo sienta, de acuerdo a su conveniencia. Fueron muchos los casos de este tipo de música que a partir de los años 80 se retomó y se semejó, además que salieron a relucir temas de contenido social, con varios años de haber sido grabados, y que surgieron

en la palestra y se impusieron a pesar de tratarse de temas con cierta antigüedad.

Así mismo ocurrió que la situación social en los diferentes países del área y del mismo Nueva York era similar, las circunstancias y los sucesos fueron parecidos, los sentimientos afines, además los hechos son semejantes, sólo cambia el nombre del lugar, los códigos y los protagonistas, pero las historias se repiten y se parecen, mejor dicho son las mismas historias pero con otro idioma, con igual violencia, son las alegrías, las ilusiones que llegan, momentos difíciles que a rato pasan y se demoran.

Eso pasó aquí, algunas letras se hacían como propias, las narraciones registraban un hecho y eran retomadas por la muchachada de esta manera. Como la base han sido los latinos, varios mensajes coincidían con lo ocurrido aquí y, lo que es más exacto, la identificación era plena por parte de los oyentes porque éstos son muy claros y responden a la vida misma, a la misma vivencia, vidas similares, atmósfera distinta, mundos a larga distancia y el pensamiento estaba presente.

Analizando el hecho de manera retrospectiva se observa, sin duda, un mensaje distinto y diferente en cada una de las décadas y lustros, partiendo de los años sesenta 60' hasta los noventa 90". Se sobreentiende que cada época responde a las necesidades de los seres y es aprovechada por el momento musical de posesionarse e imponer determinada temática y determinada música. Ahora, las ciudades crecían en habitantes y con ellas los momentos históricos y sociales, lo cual se establecía y aprovechaba.

Como el fenómeno del movimiento de la Salsa se gestó en una urbe determinada que fue Nueva York, en sus inicios respondía a esos espacios, hay que recordar la gran Manzana, como se le conoce a Nueva York...

EL AMPLIO MUNDO LITERAL DE LA SALSA

El amplio mundo sonoro de la salsa, la temática subyacente en su texto literario, poético o lírico,

abarca los más variados aspectos de la realidad social del Continente Latinoamericano, enmarcada tanto, dentro del entorno rural como en el ambiente del barrio latino enclavado en la gran manzana de la metrópoli, la ciudad de Nueva York, lugar en donde se recrearon formas de vida, extractadas del solar caribe, espacio que dio a luz numerosos ritmos, melodías e intérpretes, antecedentes musicales del sonido latino de nuestro tiempo.

Esta característica, hace de la salsa frente al contenido, un mensaje de reivindicación social, política y económica, además espiritual, que enaltece los valores de la cultura latina, en una proclama que traspasa fronteras geográficas, culturales y lingüísticas.

El mensaje profundo del texto salsoso, cambia desde los temas típicos que recogen la nostalgia, y el sabor del solar del caribe, hasta la descripción de la insensible y cruel realidad de la vida en la gran urbe norteamericana, pasando por tópicos que recogen los más diversos aspectos de la cultura latina.

El tema que predomina en la música típica del Caribe, sobre todo en los géneros que antecedieron al sonido de la detonante y exquisita salsa, entre los cuales se destaca la música afrocubana, constituye una temática de carácter típico-tropical-popular, que alegra el medio ambiente y los valores de una comunidad que expresa sus gozos y tristezas, sus esperanzas y los más variados aspectos de su vida cotidiana.

COMETIDOS EN LA ESENCIA SOCIAL

Esta manifestación musical comenzó a ser destinada a expresar situaciones de injusticia, además como medio para proclamar los valores y alentar la resistencia en medio de las contiendas, en momentos de peligro para la soberanía nacional. Por ello, se hizo frecuente, dentro de las temáticas de géneros como el danzón y el son, durante las guerras de Independencia que asolaron a Cuba por largo tiempo.

Más tarde caracterizó a muchos de los conjuntos de pioneros, quienes desarrollaron su labor a la sombra

de regímenes corruptos. Igualmente, sirvió como medio para denunciar las pretensiones anexionistas de los Estados Unidos, no sólo frente a Cuba, sino también a Puerto Rico.

Todos estos motivos de alguna manera punzantes también tenían como fin, dar respuesta a rivalidades entre intérpretes o agrupaciones musicales, o ser una simple parodia, ante situaciones difíciles de la vida, que transcurre tanto en la barriada marginal del Caribe, como en el ambiente urbano del barrio latino de la metrópoli nuevayorquina, destinada a ponerle humor, en medio de las penalidades y carencias de las comunidades latinas y del pueblo en general.

La temática predominante en la música típica, pasó al sonido de la salsa, donde fue recreada con sonoridades, arreglos, voces y vocablos que le dieron un nuevo sabor, para adaptarla al contexto urbano de la gran urbe, convertida en el centro productor y difusor de la música latina salsa.

En esta nueva etapa, la temática se hizo más urbana, y el texto de carácter social fue ocupando el lugar predominante dentro de los contenidos de la fabulosa salsa. Esta expresión abarca los más diversos aspectos de la vida de la metrópoli, así como de la situación y la vivencia sociocultural de los latinos en el norte.

Pero al lado de esta temática de significado acostumbrado, se seguía desarrollando la salsa con mensajes ligeros y alegres, destinada básicamente al ejercicio de la rumba, pero siempre con esa visión reivindicativa frente a las penas y adversidades de nuestro tiempo, sin abandonar la meditación ideológica, filosófica y de creencias, cara a los temas que tocan directamente la conciencia de los seres humanos.

La importancia de las letras de estas canciones responde precisamente al modo de vida del latinoamericano, con la suficiente anuencia de su diario vivir. Un sueño que todos tienen, pero que de pronto se convierte en pesadilla. Es aquí, en donde este análisis merece detenerse y es precisamente en las causas y los motivos que abarcan la carga temática fuerte de la salsa y de otras músicas contemporáneas.

Por esto, de ningún modo se debe separar lo que ocurre alrededor de una colectividad y de su entorno espacial, ya que lo uno afecta a lo otro, es decir, en el caso de las constantes emigraciones de latinos al país del norte, específicamente a la urbe de los rascacielos, estas decisiones no se producen por capricho, se presentan por necesidad y por ende los aparentes mejores momentos se logran, pero ¿a qué precio?

Estas situaciones motivaron a que se gestara ese movimiento de lo salsoso para que pulsara y matizara la alegría de los instrumentos y que las inspiraciones fueran respaldadas con letras agrias, pesadas, cargadas muchas veces de desconfianza pero de mucha realidad.

Hay que tener en cuenta que este enunciado artístico como toda expresión, fue inspirada por grandes creadores, pero a su vez fue asaltada y manipulada por comerciantes de la música del momento.

SABORES Y CONTEXTOS CULTURALES

Aquí hay que mencionar la manera como se connota el lenguaje en los contenidos y letras de la afamada salsa, la temática social y concretamente el ímpetu urbano en todas sus manifestaciones que han ocupado la atención de compositores, intérpretes y arreglistas hasta al punto, que muchos de sus temas, se han convertido en notables de la salsa, reconocidos por su gran audiencia, y por otros sectores de la sociedad, que los han tomado como inspiración para numerosas obras del mundo artístico.

Al abordar el tema del delincuente y todas sus actuaciones, además del contenido fogoso tanto en letras como en instrumentación

de la afamada salsa de Nueva York, naturalmente que tiene sus antecedentes sociales en las constantes disputas socioeconómicas y políticas de nuestros pueblos, historias que recogen personajes, sucesos, motivos que nutren y alimentan el material pulpo para los compositores que en realidad son los cronistas que recogen en sus obras, los hechos y las narraciones de las trifulcas que a diario se presentan entre los habitantes de esta megalópolis, como ha sido la ciudad de Nueva York.

Pero una cosa sí que hay que mencionar, y es el hecho de que particularmente la salsa respalda estas letras calientes, siempre con una poderosa carga orquestal que las matiza y acompaña el arreglo musical con sustentación literal bien dotada.

Aquí se puede partir del bravucón y valentón del barrio, del malote, al que le temen y que de acuerdo con sus actuaciones toma otra dimensión, es decir, del simple malhechor, al capo de la pandilla o del bando o grupo organizado, el llamado capo de los narcos.

Los modismos que son como la palabra lo muestra, los giros, los dichos y la forma de expresión de una locución, del cómo se puede interpretar un vocablo dependiendo de la región y del espacio, alimentan, además de lo real y lo imaginario, el supuesto guapo de verdad del hombre de América latina.

Entonces, la carga del lenguaje urbano va forjando con sus expresiones la problemática de la ciudad, en la que los silencios del anónimo pasan sin ser vistos con una frase irreverente, pero que a su vez surge representativa como especie de paradigma simbólico y disyuntivo. La ciudad se va tejiendo y el arte se hace eco en las letras, los sonidos y los silencios.





LO QUE SE VIVE, LO QUE SE SIENTE, ESO ES LO QUE SE CONCRETA.

Como en todas las músicas en el mundo, su variada temática implica un estudio estricto, implacable, además de riguroso, que por razones obvias, el mismo título lo involucra; la búsqueda de lo tangible en las composiciones de la música latina de los más recientes lustros, esto indica que hay que delimitar y aproximarse a algunas letras que permitan precisamente sustentar todo lo expuesto hasta ahora.

Ahora, no es nueva la connotación violenta en la letras, pero en la música salsa es quizás algo esencial, es decir primordial, ya que esos mensajes responden a vivencias y experiencias de los compositores que si bien de manera natural e innata escriben estas canciones, son los intérpretes, los arreglistas, los productores y los directores de orquesta los que le dan vida y proyección a una obra artística.

Aquí hay que hacer una acotación que la misma música en descarga y guaguanco así lo exige, me explico: la detonancia y contundencia de la denominada salsa, permite y le da vía libre a estos mensajes, en resumen la estructura musical le da licencia y aprobación.

HISTORIAS RESONANTES Y CATEGÓRICAS

Como lo explica el reconocido periodista y escritor venezolano César Miguel Rondón, en su libro de la Salsa, debido al material musical expuesto en su momento, en el cual se incluyen letras con contenidos clamorosos y malandrines, se juzgó de manera determinante y a priori que la salsa apuntaría sólo a recalcar y a reivindicar a los perversos.

Ahora, que la perfidia fue asumida como propia por quienes oían un suceso determinado, no hay duda, pero la expresión salsómana va mucho más allá, tiene un desborde de creatividad que sobrepasa las barreras convencionales, ya que abarca amplísimos sectores que en lo popular son bastante diversos y que, sumando a los pillos de ocasión, es reducida. Por lo tanto, no determina un comportamiento, ni mucho menos, indica la fracción colectiva a la que hace parte la gran comunidad. Este tópico tiene todos los atributos sociológicos que exige un tema de esta naturaleza.

En resumidas cuentas, es evidente la carga sustancial de temas excitantes y vehementes dentro de los contenidos de la salsa brava, situación que indica su procedencia, su ímpetu y esencia, no hay que olvidar el entorno del barrio, lugar en donde se gestó, nació, creció y se desarrolló esta expresión.

En resumidas cuentas, es evidente la carga sustancial de temas excitantes y vehementes dentro de los contenidos de la salsa brava, situación que indica su procedencia, su ímpetu y esencia, no hay que olvidar el entorno del barrio, lugar en donde se gestó, nació, creció y se desarrolló esta expresión.

Sería un plato musical muy amplio, si abordáramos todas las vertientes y motivos de la salsa, por ello, se pretende incluir el argumento ardoroso que nutrió y alimentó específicamente la salsa de los años setenta.

El cuidado en el tratamiento de la canción de turno, no sólo permitió que se le garantizara su llegada a la escena de la salsa, sino que de acuerdo a lo expuesto en el segundo párrafo de este bloque, la alusión, sugerencias, citas y huellas aplicadas en los mensajes,

muchas veces eran rabasados por una riqueza en las combinaciones musicales; una dinámica constante en este concepto musical, piano, bajo, vientos y percusión al máximo.

Es aquí en donde son entrañables las interrelaciones del ritmo, el canto y el baile, todos elementos que hacen parte de una gran composición y que permiten que el Caribe, sinónimo de alegría, amor y erotismo, se exprese dando las bases de la sensación musical.

Vamos, entonces, a examinar de manera rigurosa algunas composiciones de música salsa que nos llevarán a conocer más la forma y el fondo de este asunto tan caliente. Es así como los relatos y sucesos narrados en composición musical determinan el reconocimiento y la retroalimentación de quien auditivamente se concentra en asimilar su mensaje y tomarlo como sus modales, no en vano se ha afirmado que una canción al salir al aire, la colectividad es la única patentada.

La reiteración de estos ingredientes en la producción latina de los años setenta, encausaron sin duda un fenómeno literal de grandes proporciones ya que a diferencia del tango, la ranchera y otros géneros, la salsa con mensaje discursivo siempre fue respaldada por un elaborado y espontáneo sonido tropical profundo y trascendente dentro del fenómeno cultural - sonoro latino.

Estos aspectos unidos garantizan por ende un disfrute sin precedentes, ya que el soporte sonoro es de indudable calidad y de rítmica sabrosa, a pesar de relacionarse con letras explícitas y elocuentes.

Una muestra de lo que venimos expresando en este ensayo, es el tema Calle Luna, Calle Sol, de la indiscutible pareja musical latina de los años setenta en la salsa de barrio.

CALLE LUNA, CALLE SOL. (Willie Colón – Héctor Lavoe.)

*Mete la mano en el bolsillo,
Saca y abre tu cuchillo
Y ten cuidado. Pongamen oído*

En este barrio muchos guapos han matado.

Calle Luna, Calle Sol (coro)

Oiga señor

Si usted quiere su vida

Evitar es mejor

O la tiene perdida.

Mira señora.

Agarre bien su cartera

No conoce este barrio.

Aquí asaltan a cualquiera.

En los barrios de guapos

No se vive tranquilo

Mide bien tus palabras

O no vales ni un kilo.

*Camina pa' lante no mires pa' los laos, ni para atrás.
(Montuno)*

Según dato escrito relacionado con el tema, se expone que Calle Luna, Calle Sol, son arterias paralelas ubicadas en San Juan en Puerto Rico, callejones y callejuelas de mala muerte, en donde el anónimo deambula con fines ofensivos y de malevolencia, que pueden ser similares a la de alguna ciudad del Caribe o de Latinoamérica, zonas de tolerancia en donde abundan, el peligro, los bares y las casas de lenocinio.

Este texto corresponde a la producción musical que expresa de manera genuina toda la connotación fuerte del tema de referencia y nos señala en su estructura, tanto literal como musical, un soporte que muestra de manera evidente la identificación con el medio que la promueve, El Barrio (espacio ciudadano de los latinos en Nueva York) que crepita de principio a fin sus sonoridades, mientras las multitudes agotadas por la atmósfera calurosa de la tarde de agosto liberado, oyen la música que brota de uno de los bares de la calle, tensamente amistoso en donde suceden ocho millones de historias con crímenes, violencia activa y participante de estado seguro, justificando muertes para ampliar espacios que no les corresponde.

Los motivos y la temática en el repertorio musical latino, han sido de una variedad exuberante de interpe-

laciones y actuaciones musicales con un rito que, por demás, es válido dada las características vivenciales de habitantes de otras comarcas en el país del norte.

GALERA TRES (Ismael Miranda)

*Están dando palo, golpes, bofetones,
Puños y empujones, allá en la galera tres.*

*Aquí adentro es otro mundo,
Porque no existe el derecho,
Y abusan cada segundo
Si tú eres de pelo en pecho.*

*Yo vi pasar a Turquito con la cara ensangrentada,
Y con la nariz partida dicen que andaba Matías
Camino a la enfermería. Se llena la enfermería.*

*En la injusticia de la justicia
Es el martirio del ser humano
Es corrección lo que necesitan
Y no atropellan de palo en mano.*

Sitio atiborrado de sujetos que por diferentes circunstancias conciden en un mismo espacio sin acordar motivos ni razones. En ese cosmos se pierden los derechos e imperan la intimidación y la anarquía. El autor en un interesante montuno, replica cómo la injusticia rebasa la justicia y que en vez de torturar a las personas, el camino es la corrección y de una vez por todas abolir el atropello.

Crónica que se reitera en penales, prisiones y celdas que en vez de recuperar y de rehabilitar son lugares en donde se crían cuervos humanos con ímpetu delictivo.

Un son montuno bien logrado con compañía boricua pero de cepa musical cubana.

AVISALE (Orquesta La Muralla)

*Anda dícelo pronto,
Que no se pare en esa esquina
Que lo están velando.*

*Anda dile a ese tonto
Que la bolsita que lleva*

Escondida la vaya botando.

*Anda, corre, vete, avísale
Que el teniente Ponce con el capitán Bejuco
Mandaron a Poncho, que le van hacer un truco
Para haber si cae en pifia.*

*Anda dale la noticia y dícelo pronto
Dile que lo vieron en la esquina.*

*Vete y dale la noticia y que
No caiga en pifia.*

*Seguiré, seguiré
Caliente en la calle tirando bolsitas tú vez.*

Tema con todos los atributos de la Salsa Dura, una voz cantante con tesitura agria y ácida, y un acompañamiento musical que avanza en la más exigente sonoridad con acordes de teclas, cuerdas, cobres y cueros que de manera premeditada expone y narra una historia previniendo al delincuente, en este caso al traqueto, para que no caiga en manos de los agentes del orden, para que no caiga en pifia en la calle caliente llevando bolsitas.

Desde los años setenta ya no es una simple anécdota, es el trance de hoy en la calle del ayer, son las condiciones de inseguridad por la desigualdad o porque somos diferentes y de eso se trata la dinámica de la vida.

Siempre se ha sostenido que la música es el canal de comunicación más idóneo de explicar y contar historias, pensamientos, emociones y que su articulación depende de múltiples circunstancias. La comunicación verbal de la estrepitosa salsa, tiene un caudal explícito de trascendencia sociológica, ya que los compositores repercuten con sus obras en el arte musical, los acontecimientos que a diario se suscitan en esta apasionada América Latina.

El acento es solicitante en la mayoría de los casos, por lo que determina un discurso ampliamente músico-poético, que vincula a la interlocución de los contenidos, aspectos que se trataron a comienzos del presente ensayo musical.

Manuel García (Bobby Valentín)

Vamos a escuchar con cariño, un suceso que hace tiempo paso,
Un sujeto conocido delincuente y malhechor, fue que un día tuvo una flaqueza,
A su primer amor visitó y lo estaban esperando, y ahí su vida acabó,

Manuel García, rey de los campos, terror de la policía.

Y lo estaban esperando en casa de su primer amor para quitarle la vida.

Pero por qué no lo mataron en el campo de batalla, si es que miedo le tenían.

Cuando Manuel García murió todo el mundo lloró. Las mujeres sufrían, porque dicen que en el amor Manuelito a toditas las complacía, se las estaba jugando fría.

Aquí la narrativa se hace demandante, porque el autor se pregunta desde el principio, la incoherencia del asunto en cuestión, es decir, al facineroso no lo eliminan en combate, sino que su deceso se produce en casa de su primer amor, situación que con creces resalta el valor humano del delincuente.

La carga argumentativa cumple una función de articulación con esa subcultura que tanto ha alimentado a esta expresión y que a la hora de ser analizada y comprendida permitirá conocer a fondo una identidad extraordinariamente compleja que aún ignoramos y que sólo la búsqueda literaria, social y artística nos lo permitirá conocer, de acuerdo a nuestra voluntad.

LAS ESQUINAS SON (Rubén Blades)

*Las esquinas son iguales en todos lados
Encuentras el poste de luz y el eterno zafacón
Y el mismo bonche de siempre, apretando un vacilón...*

*Las esquinas son iguales en todos lados...
Y sirven para estar parao...*

La literatura Nuyoricans y Neolatina se refieren así a estos espacios y entornos citadinos, concretamente en la Novela "Harlem Todos Los Días".

"....enciende y apaga víctima de un complejo semáforo, Lexington se extendía y escogía y ondulaba como una grandiosa anaconda, los faroles se inclinan ante el enredado paso de Gerald, los zafacones repletos de basura se aplastan sobre las aceras y se estiran como acordeones entre el cielo y la tierra, pasan autos que no levantan doce pulgadas del suelo, largos como perros salchichas, y autobuses cortos, chatos, con grandes jorobas, avanzando en un clima sin temperatura cuadrada...

– Mucho calor, ¿ah?

Dices que sí. Que has caminado medio Nueva York en busca de trabajo, tú sabes, llegué hace tres semanas. Muerdes la caliente esquina del triángulo de pizza.

–En los últimos tres años han sufrido más de trescientos mil empleos... La calle está Durísima".

CÓMO SON LAS COSAS (The Lebron Brothers)

*Cómo son las cosas
Trataba de ser bueno y nadie en mí confió*

*Cómo son las cosas
Cuando era malo me respetaban
Y ahora me presento que abuso que abuso*

*Si yo tuviera pistola estoy seguro que no me trataría así
Después el comentario será que abuso abuso.*

"El muerto era un famoso rumbero de profesión, Caballero eso le zumba, tan pronto sintió la conga, El muerto se fue de rumba."

MUSICOGRAFÍA

Aporte socio-cultural y musical de los señores investigadores musicales: Angel G. Quintero Rivera, César Pagano, César Miguel Rondón, Fabio Betancur, Alejandro Ulloa Sanmiguel, al escritor Emilio Díaz Valcárcel, a los inquietos y exigentes de la música afrolatina, Luis Eugenio Gómez Florez, Gonzalo Lema Torres, Miguel Antonio Restrepo.

Mi sincera gratitud a todos los miembros del Comité Editorial Revista Círculo de Humanidades, Extensión Pedagógica, Unaula - Medellín 2010.

Medellín, Mayo de 2010



SIN DEMÓCRATAS NO HAY DEMOCRACIA

Efraín Alzate Salazar*

RESUMEN

Este ensayo trata de hacer claridad sobre las fallas fundamentales que existen en nuestro país en cuanto a la democracia; de cómo desde hace dos siglos siguen imperando los mismos poderes, sin que se hayan producido grandes cambios después de la supuesta Independencia; de cómo la democracia se ha convertido en una palabra manoseada y acomodada por los políticos de acuerdo a sus intereses individualistas. Se trata de desentrañar el origen de nuestros conflictos, las luchas fratricidas interminables, la intolerancia en todos los ámbitos de nuestra historia nacional, cobijados siempre por esa grandilocuente palabra: democracia, con la que los políticos, padres, educadores y el resto de antidemócratas, nos mantienen sin ningún derecho de opinión. Se concluye, entonces, que la democracia debe ser sentida y aprendida desde los primeros espacios infantiles, como son el hogar y la escuela.

PALABRAS CLAVES: Política, Estado, Democracia, antidemocracia, intolerancia, servilismo, sumisión, violencia, escuela, padres, profesores; Educación para la Vida.

INTRODUCCIÓN

Después de apreciar el carnaval electoral de las pasadas elecciones en las que el presidente electo, Juan Manuel Santos, obtuvo una altísima votación, por encima de los diagnósticos de las encuestas, quedan muchas dudas y sinsabores, por el irrespeto que se hace desde el Estado a las elecciones.

<?> Licenciado en Historia y Filosofía, egresado de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Maestro de Escuela. Director del Dpto. de Extensión Pedagógica de la UNAULA, profesor de Posgrado en Cultura Política de la misma Universidad. Ha publicado los libros: *el Juego Feliz y otros poemas infantiles* y *Colombia: Crisis y Esperanza, ensayos sobre cultura Política y Educación*. Fundador y Director de la Revista Círculo de Humanidades y la Revista de Posgrados Cultura Política y Derechos Humanos.

En Colombia no existe democracia. Por el contrario, aquellos que hemos trasegado caminos de utopías, que le apostamos a la conquista de un país mejor desde los escenarios de la oposición, pero que volvimos a creer en los procesos legítimos, desde la civilidad y la democracia, empezamos a caer en el pesimismo en cuanto al método que se utiliza para construir sociedad democrática.

“hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado, en la cual el gobierno existe para el pueblo y no viceversa”¹

Tanta infamia en contra de los hombres y mujeres que desean construir desde la inteligencia y la palabra un país para todos, es apenas una buena razón para hacer una parada y reflexionar sobre el sentido que tiene disputar espacios supuestamente democráticos con las élites que desde hace 200 años ostentan con arbitrariedad el poder, lo que a todas luces los convierte en antidemócratas. Queda bien claro que sin demócratas no hay democracia. La verdad es que en nuestro devenir histórico, Colombia no ha sido ni siquiera el remedo de una democracia. La República heredó los vicios de las élites corrompidas criollas y ahí patinamos, intentado definir y buscar salidas. Unos heredaron el poder y en él se han mantenido dos siglos después con exclusión y dominio del contradictorio; otros, después de soportar la exclusión y el abandono por años de estas élites, eligieron la lucha armada para alcanzar los cambios; otros están intentando abrir espacios políticos para construir un país incluyente, pero el modelo en que vivimos es la antidemocracia porque en la mentalidad de la dirigencia colombiana la democracia no existe.

“La diferencia de fondo es la que existe entre la victoria a medias y la victoria completa. La primera, abate al enemigo y basta; mientras que, en el segundo caso, el perdedor se convierte al régimen del vencedor. Pero aún cuando la victoria es completa, es decir, cuando vienen a ser retomadas las democracias que no estaban, aún así la consolidación exige tiempo y podemos obtener democracia inestable. Afirmado eso, pasamos al estado de los hechos”²

Observemos la desbandada de los líderes políticos de otros movimientos que compitieron en la primera vuelta presidencial. En bien se conocieron los resultados, salieron en veloz carrera para separar puesto en la mesa de los comensales del próximo gobierno; las lentejas se sirven y ellos, los lentejos, creen que así están haciendo democracia. Jamás habíamos visto gobiernos comprometidos con tanta ilegalidad, con tanto abuso de poder, sin embargo se da la alternación entre líderes que tienen el mismo plumaje, y las aves de igual plumaje vuelan juntas. Lo más doloroso para quienes hemos guardado leve esperanza de cambio en la mentalidad de los ciudadanos, es el retroceso que hemos vivido en el campo de la cultura política. El ciudadano vende su voto y elige al que cada día más le embrutece para que no olvide su alma de esclavo.

La democracia se deteriora grandemente cuando el gobernante miente a los gobernados; confunde los recursos económicos públicos con los privados; existe tráfico de influencias de gobernantes y sus familiares; la corrupción y la consiguiente impunidad se convierten en regla; se utiliza el cargo para satisfacción personal, no para servir a la comunidad, o para construir alianzas con los poderes fácticos en beneficio propio, durante o después del ejercicio del cargo; se dejan crecer los problemas para no exponerse políticamente, no se cuidan las instituciones sino a sí mismo; las actitudes cínicas se vuelven cotidianas; se trastocan los valores republicanos por los del dinero y el poder sin sustento jurídico.³

1 SARTORI Giovanni. *Qué es la democracia*. Taurus pensamiento. México 2003. Pág. 47.

2 SARTORI, Giovanni. *Qué es la democracia*. Taurus pensamiento. México 2003. Pág. 367.

3 CARPIZO, Jorge. *Revista jurídica boletín, mexicano de derecho comparado* No 19.

Esta descripción del jurista y politólogo de la UNAM parece que leyera la amable realidad de nuestro país. Esa radiografía de la antidemocracia es la que hoy vivimos los colombianos, y lo que empieza a crear un inmenso malestar, porque parece que en doscientos años de vida republicana nada hemos aprendido de democracia, y esto tiene una razón: nuestros líderes no son demócratas y jamás lo van a ser.

LA UTOPIA DE LA DEMOCRACIA

No somos pocos los que hemos abrazado la utopía de la democracia, incluso confrontando con firmeza las viejas prácticas revolucionarias de las diversas formas de lucha; pero en las contiendas electorales en Colombia todo vale. Así se aprecia el juego de los candidatos del oficialismo, que no escatiman alianzas con quien sea para tomar ventaja sobre los contendores que tal como son combatidos desde el Estado, son vistos como enemigos absolutos. La izquierda democrática en Colombia ha puesto miles de muertos y ha esperado una opción civilizada para llegar al poder. Pero la ideología y la estructura instaurada por el gobierno comprometido en las chuzadas del DAS, de la Yidis-política, y del Agro Ingreso Seguro, ha construido un andamiaje hasta el 2020. La alternancia en el poder, cueste lo que cueste se hará entre las élites que se identifiquen con las políticas de *todo vale* para mantener el poder. En esas condiciones, la izquierda no tiene la más mínima opción, y se empieza a desdibujar la mal llamada democracia colombiana y a ver con claridad la antidemocracia de las élites que tienen todo preparado para gobernar por décadas el país del Corazón de Jesús.

No es posible culpar a los sistemas presidenciales ni a las Constituciones, en forma principal o a veces exclusivamente, de los fracasos democráticos, cuando existen todas las otras causas mencionadas, amén del

fracaso de las sociedades y de los dirigentes políticos. Piénsese sólo en sociedades con bajo nivel de cultura política, desafecta o indiferente a la democracia, tolerantes con la corrupción, la impunidad o el cinismo, y con escaso apego a valores morales laicos, o en dirigentes políticos y sociales poco dispuestos al diálogo, la negociación y la concertación, pero sí cínicos, mentirosos, ambiciosos y sedientos de poder.⁴

Exactamente esto lo vivimos en Colombia; no es que el modelo democrático presidencialista haya perdido vigencia, ni por ser nuestra Constitución algo obsoleto. El problema es más grave de lo que se cree. La cultura política colombiana está cruzada y permeada por el narcotráfico, la mafia y el crimen organizado; son muy pocos los parlamentarios de los últimos 20 años de gobierno en Colombia que no han sido cooptados por las mafias, cuyo primer papel fue llenarse de dinero con el narcotráfico, para luego tomarse las principales estructuras de poder del Estado; la prueba está en que más de la mitad de los parlamentarios que han sido incondicionales del presidente Uribe, o están en la cárcel, o están siendo investigados por ser cómplices del crimen organizado.

“Lejos de atenuarse, la paradoja corre el riesgo de aparecer de manera más aguda, si consideramos las contribuciones más recientes de algunos de los mayores teóricos de la democracia (...) Robert Dahl y Norberto Bobbio por ejemplo. El primero propone, por un lado, una serie de criterios para medir la distancia insuperable entre la democracia ideal y las democracias reales, rebautizadas como poliarquías, y de estas analiza sus difíciles dilemas, vinculados a las dimensiones ambiguas del pluralismo. (...) y propone la expansión de la democracia a la esfera económica. Bobbio con el cuadro de las promesas incumplidas, ofrece un compendio incisivo de las desilusiones de la democracia, inclinándose a veces a considerarlas como inevitables”⁵

4 CARPIZO, Jorge. Revista jurídica, boletín mexicano de derecho comparado No 19.

5 BOVERO, Michelángelo En: *Las desilusiones de la democracia*. Del texto las incertidumbres de la democracia, Pedro Santana, compilador. Ediciones Foro Naciones por Colombia 1995. P. 95.

Asistimos en los actuales momentos a un regreso inevitable a cierto modo de dictaduras o totalitarismos vestidos de civil, cínicos y mal cubiertos bajo el texto de Constituciones en las que ni ellos mismos creen, de igual forma se percibe en la esfera de lo social un agotamiento por el exagerado uso y abuso de la palabra democracia, a tal punto que se convierte en algo banal. Las gentes del común aprecian con más valor al anti-demócrata, al que maltrata e insulta a sus detractores, o amenaza a quienes no están a su lado, en cambio a aquel que desde sus posturas éticas y con conocimiento pleno defiende la verdad y la justicia lo ven como un paria. Ese es el hecho más notorio en la cultura política colombiana. Esto demuestra que los discursos del gobernante totalitario se van instaurando en la mentalidad del gobernado que no tiene capacidad crítica, y sin darse cuenta, con esa actitud permisiva, el analfabeto político va propiciando los espacios para que la injusticia impere. El Gobierno muestra la efectividad de sus acciones violentas contra los disidentes, y así mismo va legitimando la respuesta armada como argumento de quienes abandonaron los linderos de la legalidad y pasaron a la clandestinidad, para atacar efectivamente lo que consideran como antidemocracia.

*"Para poner en marcha la solución sugiero explicar la tesis sustancialmente compartida de las direcciones teóricas mencionadas, que convergen todas en algún tipo de propuesta de extensión y profundización de la democracia. La tesis podría formularse en tres puntos: 1- la democracia ideal, cualquiera que sea el modelo elegido, es imposible; 2- la democracia real, en la variedad de sus formas realizadas y observables no es la única democracia posible; sin embargo, 3- una democracia posible, mejor que la real, solo puede ser una democracia más extensa y radical que el ideal clásico de democracia"*⁶

⁶ Ídem.



En el ideal clásico de democracia de la polis griega, quinientos ciudadanos votaron para decidir la suerte de Sócrates; la lucha de este ilustre filósofo era en contra de las oligarquías corrompidas que desmentían el ideal democrático. Sin embargo en esta democracia ideal sólo participaban los hombres libres, las mujeres eran excluidas. En otras palabras el ciudadano era prácticamente un privilegiado.

En los doscientos años de República, Colombia ha intentado acomodarse a los postulados de una democracia real, en la que las mayorías deciden. Pero ese realismo de las mayorías que sustentan nuestro remedo de democracia, ha entrado en crisis, porque para lograrlas se emplean los mecanismos más bajos posibles, sin importar pisotear la dignidad de quien sea; para lograr las mayorías, todo vale.

Podríamos interpretar a Bovero en una posibilidad de democracia que rompa los esquemas del realismo y del idealismo, para dar paso a una concepción novedosa democrática, que sería la ampliación de ésta a diversas esferas de la vida, reevaluando el concepto de mayorías y propiciando espacios incluyentes para luego acoger a quienes abandonaron los linderos de la legalidad. De no ser así, en la trama política del país crearía raíces una perversión de la democracia, con dudosas mayorías y con miles de excluidos y considerados enemigos absolutos.

“Otro elemento central y constitutivo es el modo limitado de concebir la democracia, en que la democracia del sufragio universal debe estar contrabalanceada para no ser peligrosa por la intervención de los técnicos, de los sabios tribunales constitucionales, es decir, siempre la voluntad popular debe tener el contrapeso en algún control técnico, que es más allá del escrutinio o del control”.⁷

Un recorrido por los puestos de votación en cualquier parte de la geografía colombiana, decepciona. Se fue instaurando la extorsión como mecanismo para sumar votos. Dineros que el poder del Estado maneja a su antojo y que son del erario público, se convierten en plata de bolsillo de los candidatos cercanos al jefe de Estado; es una perversión de la democracia la compra de la conciencia del ciudadano. Con este mecanismo antiético, los políticos que han manejado el país hacen de los ciudadanos unos mendigos y cada día se denigra más su condición humana. Aquel que no es dueño de sus propias decisiones, que depende de una limosna que le entrega el Estado es un analfabeta político.

En estas condiciones desaparece el ciudadano y aparece un beneficiario de favores del Estado. El miserabilismo que se alimenta con afán de poder conduce de manera inevitable a la pérdida del valor civil, y a la corrupción social; en este sentido ya no sólo es corrupto el que compra el voto sino que la sociedad que propicia este tipo de acciones perversas es la base de los corruptos. Pero lo más grave es que esta forma servil y degradante, opaca cualquier posibilidad de construcción de escenarios efectivamente democráticos, porque para ello se requiere una sociedad valerosa y consciente de su propio destino.

Desde la Antigüedad clásica se sabe que, bajo ciertas circunstancias, los regímenes democráticos pueden

degenerar y convertirse en sistemas autoritarios. En cambio una genuina democracia está basada en factores argumentativos y deliberativos, y estos últimos no son el fuerte del actual modelo civilizatorio. Es nuestro deber el fortalecer esos aspectos críticos, porque en última instancia la supervivencia del género humano depende de ello.⁸

No puede existir democracia en Colombia cuando a lo largo de su historia ha sido profundamente anti-democrática, y aquellos hombres y mujeres que han surgido con las claridades y propuestas para avanzar en la construcción de una auténtica democracia, han sido acorralados por el Estado, o asesinados. Muchas de las páginas de la historia de Colombia están escritas con sangre; nuestro pasado es tan confuso que no se alcanza ni siquiera a imaginar el porvenir. He ahí la razón por la cual existe ese apego a las viejas costumbres que han impedido el resurgir de ideas con opción de cambio. No hemos tenido en nuestra historia demócratas que hayan dejado huella, o por lo menos cuyo ejemplo haya servido para cambiar los imaginarios pre-modernos que enmarcan la esencia del pensamiento político de las élites. Por eso cuando vemos la manera como se reparten el país las castas poderosas; cuando se invierte más dinero en la compra de votos y de conciencias que en la construcción de hospitales; cuando se elimina físicamente al contradictor; cuando el gobernante se legitima ante los Estados poderosos negociando la soberanía patria, decimos que es imposible hablar de democracia. Si la democracia no existe en la mentalidad y en la cultura de quienes han usurpado y usufructuado el poder, entonces no existen demócratas ni existe la democracia.

Si la voz democracia es tan laxa que permite incorporar actos y personajes corruptos, no extraña su descrédito, cuyos efectos son el alto índice de abstención

7 MOULIAN, Tomás. *La disputa por la modernidad*. En: Las incertidumbres de la democracia, Pedro Santana, compilador. Ediciones foro Naciones por Colombia 1995. P. 346.

8 H.C.F. Mansilla. *Las debilidades de la democracia la entropía social*. Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico. P 4.

por parte de la población y la despenalización de los actos corruptos por parte del poder. Y estas dos situaciones se integran bajo la reformulación legal en los mecanismos de las democracias representativas. En el primer caso, la abstención se organiza bajo la libre participación de los electores. Votar es un derecho y no un deber. La legitimidad del proceso electoral se garantiza bajo la fórmula de votos emitidos. La abstención se incorpora como una opción electoral. Así, en términos absolutos, no es un problema. Pueden gobernar presidentes con menos del quince por ciento del electorado real, pero en los hechos puede representar el cuarenta o cincuenta por ciento del voto emitido creando una falsa impresión de legitimidad.⁹

No hemos sido formados como demócratas; desde la escuela hemos percibido los ambientes más anti-democráticos posibles. En cada espacio educativo se habla de democracia escolar, pero la verdad es que lo que se hace es buscar las formas posibles para evadir la democracia. Los mismos maestros reclaman espacios democráticos por parte del Estado, pero en sus prácticas son antidemocráticos con sus alumnos. Pero ellos tampoco fueron formados en una conciencia democrática; la escuela que formó a nuestros maestros era violenta. Se castigaba con dolor a los alumnos, a esos que fueron nuestros maestros, a los maestros de esos que hoy están en el poder. En esencia no somos demócratas, y por eso buscamos modelos de gobiernos autoritarios y perversos, porque dentro de nuestro ser habita un tirano. En otros países del mundo que han superado los discursos y prácticas de la pre-modernidad, no se requiere estimular con becas, rebajas en universidades, o prebendas para quien vote. Ya tienen una mayoría de edad, desde la razón, que les permite ser artífices de su propio destino. Para ser demócratas se requiere de un cambio de mentalidad, lo cual se obtiene a partir de la educación y desde la misma contextura del Es-

tado, pero para el caso nuestro esto es apenas una buena intención de quienes advertimos esa debilidad política en la cultura de los colombianos.

ANALFABETAS DE LA DEMOCRACIA

La democracia es una práctica social y plural de control y ejercicio del poder, desde su deber ser, incorpora el sentido ético de la condición humana, es una forma de vida. Si no se ejercita no existe. Articula conflictos, disenso. Asume la radicalidad de la diferencia no la igualdad. Es un poder constituyente, se expresa como una realidad contingente y sufre involuciones. El control y ejercicio del poder desde el deber ser del poder. De ahí su componente ético irrenunciable. Su explicación se relaciona con sus consecuencias. En eso consiste ser demócrata. Asumir la responsabilidad de los actos que se realizan. No hay eximentes. En democracia no se puede hacer lo que se quiere. Es un proyecto político fundado en la ciudadanía plena, en la construcción del bien común entendido como la vivencia de la acción del yo ciudadano. Es un mandar obedeciendo.¹⁰

Ni los liberales, ni los comunistas, ni los conservadores, ni los del Polo en Colombia son demócratas; ellos también viven en las contradicciones y el desconocimiento de lo que es la democracia; nuestra esencia cultural está en la antidemocracia, y para cambiar esta mentalidad no se logra con bellos discursos. A los colombianos les ha sonado más los insultos del Presidente contra la Corte, contra la oposición, o contra quien se le oponga. Ven en el máximo mandatario esta actitud como virtud, lo que en otros países que sí han avanzado en la construcción de democracia, lo ven como algo desastroso. El primer antidemócrata de Colombia es el Presidente y goza de buena salud y popularidad.

⁹ ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Democracia sin demócratas y otras invenciones*. Ediciones Sequitur, Madrid, 2007, p.11.

¹⁰ Ídem, p. 13.

Las FARC son terriblemente antidemócratas, porque no creen en la democracia, se parecen mucho a los antidemócratas oficiales que tenemos incrustados en el Estado. En las campañas políticas son los jefes de campaña de aquellos que tienen en sus postulados la guerra y el terror. ¿De qué nos asustamos cuando el pueblo vota masivamente por el consentido de la élite bogotana Juan Manuel Santos? Está hecho tal cual como lo necesita la subversión. Ambos se legitiman. Juan Manuel gritando: ¡mano dura a la guerrilla!, y la guerrilla gritando: ¡no voten, abstención total, nadie es garantía! Y la verdad es que en el escenario de la democracia ningún candidato le serviría a las FARC, así se sintiera invitada a la inclusión social. Y esto se sabe muy bien porque las guerrillas no son demócratas. Con plena seguridad, ellos nos van a dar como regalo los 20 años que planteó el programa de la Seguridad Democrática en el poder. Ahora llega Santos, luego alternará Vargas Lleras, otro de las élites que han gobernado el país. El proyecto subversivo antidemócrata por excelencia nos regala gobiernos antidemócratas por excelencia. Dos líneas paralelas por óptica se encuentran. Dos posturas políticas diametralmente opuestas coinciden en las formas radicales de ver el mundo. Para ambos no cabe sino el exterminio del contradictor.

La democracia no es un regalo del Estado; el Estado no regala nada, la democracia en Colombia no ha existido, ni siquiera la Constitución de 1991 logró ese cambio de mentalidad. Para formar demócratas se requieren escuelas reales de formación política y

ciudadana, o por lo menos un exorcismo para sacar de la mente y del alma de los colombianos esa condición servil y esclavista que nos apabulla. No nos gusta la democracia porque no hemos sido educados para ello, y las élites que están en el poder no tienen interés en que se reeduke el pueblo, pues ello iría en contra de sus intereses.

Ellos así están muy bien, y los colombianos ignorantes de sus derechos mucho más. El gobierno no es demócrata y el pueblo tampoco, somos analfabetas de la democracia.

La democracia no es un estatus concedido por el Estado, es una existencia en la alteridad y la diferencia. Hoy se concreta, como señala la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en una lucha por el techo, la tierra, el alimento, la salud, la educación, la información, la cultura, la independencia, la justicia, la libertad y la paz. Sin ello tampoco hay espacio para un proyecto democrático ni para la dignidad humana. Por ello, la rebeldía democrática supone la necesidad de pensar la democracia desde los valores éticos y de compromiso con la defensa de la humanidad y de un proyecto transformador que no se hace declamando la democracia, sino construyendo alternativa. Su valor estratégico la convierte en una propuesta de futuro. Desconocerla, ignorarla, no debatirla o despreciarla es realizar una acción inquisitorial propia de quienes tienen miedo al debate democrático.¹¹

En un orden democrático que funcione de verdad, la legalidad adquiere el carácter universal; ese sería el ideal, y el gobernante que está allí al frente de esta excepción, lo puede gritar a todo el mundo, puede sentirse orgulloso de mostrar su éxito. Para nuestro caso en Colombia, en sus años de historia, jamás hemos podido mostrarnos como un modelo democrático. Las violencias que hemos vivido han estructurado las mentes de los gobernantes para no aceptar la efectividad de la democracia. La verdad es que no somos demócratas, ni en la casa, ni en el



¹¹ Ídem, p. 14.

trabajo. Cuando alguien nos confronta sobre la forma de pensar y/o actuar, de inmediato queremos eliminarlo, sacarlo, excluirlo. No nos digamos mentiras, esa es la realidad, y para que esto siga en la mentalidad individual y colectiva, los medios de comunicación son eficaces, nos muestran a los antidemócratas con la cara maquillada fungiendo de demócratas.

“El contexto autoritario tiene una característica fundamental: allí no existe un sistema legal que garantice la eficacia de los derechos y garantías que los individuos y los grupos pueden enarbolar contra los gobernantes, el aparato estatal y otros que ocupan la jerarquía social y política existente.”¹²

Esto existe en Colombia, a esto nos acostumbramos, y en el mundo nos ven felices, sonrientes, y orgullosos de tener un Presidente estrictamente autoritario, que insulta, que desafía las cortes, que reforma la Constitución de manera ilegal para hacerse reelegir. Pero somos felices, porque no somos demócratas, y nos importa un pepino la democracia. Con facilidad si los medios de comunicación llaman a una marcha cuya consigna sea: “no a la democracia” resultaría muy nutrida y allí estaría de primero el Presidente con el Parlamento, y la subversión atrás aplaudiendo.

Si tenemos como referente a los griegos para hablar de democracia, la analogía ya resulta insuficiente. El Demos estaba constituido por ciudadanos de la polis, de la pequeña ciudad, que no pasaba de ser una comunidad. Con respecto al Estado hoy, lo primero que percibimos es el tamaño: los atenienses que se reunían en la plaza eran menos de cinco mil, y para ser ciudadano existían limitantes conforme al origen y a la posición social.

“Una nueva realidad exige un nombre nuevo. De hecho, desde hace tiempo se habla de “masas” y después de hombre-masa y de sociedad de masas. Entonces ¿debemos decir “pueblo masa”? Así como

estas nociones han sido criticadas y despedazadas en todos los sentidos, antes de escoger la denominación, describamos la cosa. La pregunta es: ¿cuáles son los nuevos elementos que transforman y caracterizan el modo de ser de las sociedades contemporáneas?”¹³

No voy a discutir ni a desvirtuar el concepto griego de democracia; de hecho Sócrates se enfrentó a la oligarquía corrompida que gobernaba, y fue su mismo pueblo el que en voto libre lo condenó a muerte; así las cosas, desde los griegos la política tiene una extraña tendencia a perderse en lo que ha de ser su esencia: “el arte de gobernar”. Desde los clásicos vemos al político honesto luchar, incluso, en contra de su pueblo, y su pueblo prefiere la muerte del honesto para que siga imperando el elemento pervertido de la política: “el arte de engañar”. Nada más parecido sucede en la sociedad colombiana, que prefiere adecuarse a los mecanismos de la antipolítica y la antidemocracia, lo que se demuestra con la pírrica conciencia a la hora de elegir su gobernante.

Todos los crímenes están a la vista, toda la corrupción está latente, y el ciudadano se apresura a elegir a aquel que acepta en la lucha política todos los argumentos, incluido el de la trampa. Para ser demócratas se requiere una cultura democrática y nosotros acreditamos cultura antidemocrática; es más, en los taxis, parece que estuviera un grupo de choque Uribista. Con frecuencia ponen en escena el debate alrededor del Presidente, y cuando perciben que el pasajero es contradictor de las ideas de aquél, llegan al extremo de bajarlo del vehículo. A lo mejor José Obdulio, el oscuro asesor presidencial y el mismo Presidente, han logrado reemplazar el Estado de Derecho por el estado de opinión, y estos referentes de seguro que sirven para afianzar su desfigurada hipótesis.

“Uno de los primeros dardos vino del rector de esa institución educativa, José Fernando Isasi, quien aseguró que el denomi-

12 O' DONELL, Guillermo. *Estado, democratización y ciudadanía*. En: *Las incertidumbres de la democracia*. Pedro Santana, compilador. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá 1995. P. 319.

13 SARTORI, Giovanni. *Qué es la democracia*. Taurus Pensamiento. México 2003. Pág. 40.

nado Estado de opinión —uno de los argumentos de los defensores del referendo reeleccionista— es inválido. ‘El Estado de opinión ha permitido que, por ejemplo, Fidel Castro, que puede ser un gran líder, pero que no es un demócrata, estuviera 50 años en el poder; Saddam Hussein fue elegido también bajo el Estado de opinión, y el Estado de opinión, cuando se le preguntó a quién prefería, si a Jesús o a Barrabás, prefirió a Barrabás’, dijo” debate en la Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. Febrero 3 de 2010.

Así mismo sucedió en la Grecia de Sócrates, el pueblo prefirió la muerte del maestro de la mayéutica, se impuso la idea que rondaba en la oligarquía ateniense de señalar a aquel que estaba confrontando con argumentos la forma corrupta de gobernar como enemigo. Y por votos, por mayoría de votos el pueblo, la masa decidió abrazar las ideas que impulsaban la gran oligarquía. Para qué es el poder, es para reinar, y cómo se reina: corrompiendo. Entonces la opinión pública en un Estado dominado por élites, es maleable, manipulable, lo que se impone es el poder.

“si democracia es gobierno del pueblo sobre el pueblo, en parte será un sistema gobernado y en parte gobernante ¿cuándo el gobernante? Obviamente cuando vota, en las ocasiones electorales. El nombre “gobernante”, asignado en las elecciones no se debe subevaluar. Las elecciones son eventos discontinuos, distanciados por largos intervalos, además entre la opciones electorales y las decisiones de gobierno se interpone un amplio margen de discrecionalidad: las elecciones establecen quién gobernará, pero no señalan el contenido que tendrá ese gobierno”¹⁴

El gobierno trata de interpretar la opinión de los gobernados; las elecciones llegan a ser el medio para instaurar un gobierno, y el que más votos obtiene, debería ser el que alcanzó a impresionar la opinión pública, sin embargo para el caso de Colombia otros elementos han tendido un manto de dudas sobre el remedio de democracia que vivimos. Desde los medios

se arma el andamiaje desde el cual se construirá la estructura para el que alternará en el poder. En los ocho años de gobierno de la Seguridad Democrática, se trabajó la opinión pública para demostrar que el único problema del Estado y de los gobernados era la subversión. Por eso Colombia es uno de los países de América Latina que dedica más dinero del PIB a las armas y a la seguridad. Para quienes tienen la certeza de vivir en una de las democracias más estables del mundo, deben también hacer lectura a la manera como nos ven desde otras latitudes, en donde se asombran de escuchar al Presidente, que ha de ser ejemplo moral y ético, defendiendo a personas con pasados oscuros y vínculos comprobados con el crimen organizado.

Para nuestra realidad no aplica hace rato el modelo tradicional de la democracia griega; ni más faltaba que desde el pragmatismo de las élites colombianas, se mirara así fuera de reojo el ethos griego, y la polis griega. La ética y la política para nuestros días no se relacionan, ni se complementan. Todo vale para alcanzar el poder y desvirtuar definitivamente lo que es, o debe ser una democracia. Si democracia es mayoría de votos a como dé lugar, es preferible no ser demócrata, es preferible no participar de esa morbosa fiesta de mentiras, y en esas condiciones son tan culpables por la crisis sin regreso del Estado de Derecho, tanto los que conspiran radicalmente con las armas, como aquellos que se ponen máscaras de demócratas y un saco de dinero para comprar los votos.

“en el marco de la ciudad-Estado arcaica las normas éticas y políticas se fundan en la sagrada tradición de la que son depositarios los “eupátridas” o “patricios”. La obligatoriedad de estas leyes no escritas está fuera de discusión. Desde su niñez el noble sabe que su vida debe regirse por la piedad hacia los mayores, los dioses y las leyes de la polis. (...) no hay existencia aceptable para el hombre libre al margen de la organización que lo cría y domina tanto física como intelectualmente.”¹⁵

14 SARTORI, Giovanni. *Qué es la democracia*. Taurus Pensamiento. México 2003. Pág. 87.

15 LABROUSSE, Roger. *Introducción a la filosofía política*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1953. p 55.

Para nuestra realidad ni siquiera el concepto de rectitud defendido por los mayores, influye en lo más mínimo para contener los desafueros en el afán de poder; el que estudia ciencia política y se enamora de la política partidista, sabe que debe separar lo que estudió con lo que va a practicar, porque con decencia nada se logra. Para llegar al Senado hay quienes invierten capitales exorbitantes, pero saben que en nuestra pseudo-democracia el dinero se recupera, no tanto lo que reconoce la Registraduría por votos obtenidos conforme a la ley, sino los negociados que pueden hacer una vez que fueron elegidos. Cobra por ventanilla como vulgarmente decimos, las prebendas por contratos, licitaciones, proyectos, notarías, cargos públicos etc. La yidispolítica es solo un tímido ejemplo.

Cuál tradición han tenido nuestros honorables parlamentarios, más allá de ser reconocidos en el mundo por su capacidad para dilapidar el erario público para usufructo personal. En la tradición ética se daban al menos principios de responsabilidad en los que se cumplía la palabra. En el caso de nuestra frágil democracia, los honorables parlamentarios, aunque no todos corresponden a la nueva era, sí en su gran mayoría asumen el reto de ser políticos, no para gobernar con decencia, sino para aprovechar al máximo su poder en su propio beneficio. Entonces: ¿de qué democracia hablamos en Colombia? ¿Existe en el político aferrado a la estructura económica del Estado un referente de lo que es la democracia? ¿En qué época, con qué gobierno se demuestra que hubo una efectiva democracia en Colombia? ¿Fue la Seguridad Democrática de Uribe tan democrática como lo dicen sus mentores? ¿A quién ha favorecido la seudodemocracia del modelo Uribe en Colombia? ¿Es aplicable el modelo griego clásico para nuestra realidad política? ¿En la época pos-Uribe qué candidato puede ser llamado demócrata? ¿Encarna Mockus desde la propuesta deliberativa una alternativa para la democracia en Colombia? ¿Cuál es el interés de



Santos al tener como fórmula vicepresidencial a un hombre con alguna trayectoria en la izquierda?

AQUÍ EL QUE SUEÑA PIERDE

Se podría interpretar el malestar, la incertidumbre y el escepticismo en lo que se ha escrito hasta aquí como una mirada interesante a la pro-

puesta que ha enarbolado el excéntrico académico Antanas Mockus, líder del Partido Verde, y dos veces alcalde de Bogotá. Esa anti-política que enarbola con sus argumentos de porte filosófico nos podría de alguna manera estar presentando salidas posibles. Sin embargo, las frecuentes equivocaciones del profesor Mockus, dan la impresión de estar presentando propuestas para un país de Europa que acredita una mediana Cultura Política. A mi modo de ver su trayectoria intelectual le hace novedoso en un país que para ser político sólo se requiere garras de buitres y capacidad para engañar. Sí, esta propuesta Mockusiana inspirada en la democracia deliberativa no es ajena a los debates que desde el Círculo de Humanidades hemos sustentado en la UNAULA, con el liderazgo del Profesor Hernando Salcedo, y hemos visto con especial interés al teórico de la acción comunicativa y otros textos más, porque hemos creído que una salida a la crisis de democracia que vive Colombia se alcanza desde la deliberación, desde un recuperar la palabra para llegar a entendimientos básicos. Veamos unas ideas importantes con las que el Dr. José Olimpo Suárez Molano encuentra poco aplicable la tesis de la democracia deliberativa para Colombia:

“En otras palabras podríamos decir que el defensor del modelo de deliberación racional está más allá de toda transacción pues su propuesta no toma en cuenta el contexto, los intereses, los deseos o las pasiones de los argumentadores; recordemos que la delibera-

ción sólo es posible entre seres humanos honestos e interesados en la verdad. Esto explica porqué las propuestas del profesor Mockus no son pertinentes, ni parece interesarle, sobre problemas determinados o específicos en el conflicto social, es más bien la propuesta de un método para resolver diferendos sobre temas y problemas generales. Basta con repasar los argumentos y conceptos ofrecidos a través de los debates públicos para constatar que existe una especie de propuesta extra-política o extra-económica, que resolvería los asuntos sin importar su naturaleza. En segundo lugar, debemos reconocer que el profesor Mockus ha ofrecido su propuesta teórica bajo el marco de la denominada Democracia Deliberativa basada en la teoría de la deliberación racional habermasiana. Ahora bien no es muy claro ni aceptable que se esté, realmente, frente a una propuesta de democracia política si por tal se entienden condiciones objetivas y subjetivas propias de modelos de distribución y control del poder tal como lo ha señalado el profesor inglés David Held, más bien estaremos enfrentados aquí a un modelo normativo de acción voluntaria que se condiciona por su función teleológica o finalista. Podemos afirmar entonces que aquí tampoco el modelo mockusiano se puede ofrecer realmente como alternativa a otras propuestas políticas como los procedimientos electorales, los procedimientos de asignación de funciones a personas o corporaciones, etc., bien visto el asunto tendríamos que decir que se trata de una apuesta por un modelo diferente al del contractualismo legitimador del poder estatal.¹⁶

Las ideas del maestro Suárez Molano son contundentes, pero además casi deterministas en cuanto a una posición política en el debate que se vive en el país; diría que tan extrema objetividad lo ubica en el Santismo, o en el Uribismo; los argumentos que en este texto se exponen son un perfecto manifiesto filosófico de defensa al pragmatismo, o al utilitarismo con que se ha manejado la política en Colombia desde hace doscientos años. Me asombra la contundencia

del texto, porque alcanza a desarmar algunas ideas y propuestas del Partido Verde. Aunque mi interés en este texto no es dedicar el mayor espacio a este o aquel candidato, sí encuentro la posibilidad de sustentar una tesis más para mi malestar alrededor de la imposibilidad de una democracia para Colombia, porque no hay demócratas a la vista; nadie puede dar de lo que no tiene. El texto del Dr. Olimpo Suárez, demerita el intento de alcanzar cambios en el país sustentando argumentos intelectuales.

No lo veo como una mala intención, sino como una advertencia, para los líderes políticos que tratan de convencer al electorado con argumentos anti-políticos, o intentando demostrar que sólo el que no se unta de política es limpio y no se contamina de corrupción. Quizá el excéntrico académico Mockus tiene la plena seguridad de que esto es alcanzable en Colombia, a lo que de entrada me mueve una contradicción: ¿es permeable desde la academia, la filosofía, y la buena intención una sociedad que ha construido su imaginario político y social desde la degeneración de lo que es la democracia y la política? Yo diría que no. Si no existe una educación política ciudadana, si no se forman desde la escuela los hombres y mujeres para la democracia, el país seguirá tal como está.

Veamos algo más del juicioso ensayo del profesor Suárez Molano.

Comencemos señalando que lo que diferencia a este modelo de deliberación racional de otros modelos de solución de conflictos sociales, tales como el voto individual secreto y universal, el acuerdo razonable, el contrato político y el utilitarismo, es que en el modelo en cuestión se enfatiza el procedimiento dialógico de comunicación que obliga al terminar el ejercicio a reconocer la verdad y con ello a deponer, por parte de los participantes, sus intereses humanos y egoístas y a aceptar las decisiones correctas superiores. Y, aquí podríamos preguntarnos, con justa razón, por las declaraciones del profesor Mockus quien frente

16 SUÁREZ MOLANO, José Olimpo. *Deliberación racional y democracia política*. Ph.D ensayo escrito el 3 de junio de 2010.

a la hipotética situación en que fuese ungido primer mandatario de la nación y ante el trance de negociar las iniciativas ejecutivas con un Congreso adverso ideológicamente, le bastaría con convocar a un diálogo honesto y razonable para que se solucionen los problemas mediante acuerdos razonables. Lo que nos preguntamos, por el momento, es si tal situación resultaría plausible en el modelo de democracia realmente existente en nuestro país. Nuestra posición es francamente escéptica en este momento ante tal situación. Pero quisiera señalar que no sólo resulta poco viable tal procedimiento en términos de decisión política sino que aún debemos señalar tres aspectos problemáticos del modelo mockusiano — habermasiano.¹⁷

En esencia: sin demócratas no hay democracia, para albergar la democracia no tenemos casa ni zapatos, no tenemos historia ni trayectoria. Parece como si estuviéramos frente a la repetición en el tiempo, cada minuto y cada segundo de las palabras de Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo”, quien antes de visitar El Caguán, en ese intento de acuerdo de paz motivado por el presidente Pastrana Arango, dijo estas palabras: “en Colombia jamás las élites permitirán que por vías democráticas llegue al poder una fuerza diferente al bipartidismo”. Qué sentencia tan extraña en nuestro país, en nuestros doscientos años de República, qué frase tan sensata, tan llena de realismo, en un viejo curtido por la guerra; quisiera desde mis argumentos contradecir al viejo de la toalla, pero ni la historia, ni la filosofía, ni la academia pueden impedirnos ver esa realidad.

Este es quizá uno de los fuertes argumentos del profesor Olimpo Suárez, escepticismo frente a la democracia deliberativa en Colombia como opción para alcanzar el poder. La deliberación en nuestro medio está contaminada, se sabe muy bien quién la maneja, y se sabe muy bien cómo acallar al que proponga deliberación. Si en la mente de quien gobierna sólo

existe la imposición como código, la deliberación es apenas un riesgo que se corre, por lo tanto el silencio es la alternativa para asegurar una opción de vida.

“No olvidemos que en el contractualismo se trata de buscar acuerdos interindividuales partiendo de condiciones históricas determinadas y teniendo en cuenta la condición humana con toda su carga de intereses egoístas y heroicos; deseos y voluntades, creencias y sentimientos; no se trata aquí, por lo tanto, de un asentimiento obligatorio y definitivo fruto de una deliberación puramente racional; se trata, por el contrario, de un acuerdo entre individuos autointeresados, complejos, autónomos, es decir libres, y capaces de implicar tanto su razón como su deseo y sus pasiones”.

Antes que la deliberación en el espectro de nuestra derruida democracia, para el profesor Suárez Molano, está latente una especie de contractualismo, y en este intervienen individuos autointeresados con deseo y pasiones; así se percibe en la vida cotidiana, cuando en las manifestaciones el candidato del oficialismo, convoca por medio de sus estafetas a las miles de personas que reciben subsidios de familias en acción para que nutran los encuentros en los que el candidato ha de mostrar sus fortalezas frente a la opinión pública. Sin rubor alguno desde tarima el candidato del statu



17 Ídem.

18 Ídem.

quo, grita ¿verdad que ninguno vino obligado? Y el vulgo responde: ¡nooooo! Entonces quienes estamos al otro lado de la pantalla y vemos tal drama tan solo atinamos una sonrisa burlona que denota nuestra decepción por el estilo de democracia que enarbola el candidato oficialista. Pero la respuesta profesor Olimpo sería: “pragmatismo, hagamos lo que más se acomode a nuestros intereses, o utilitarismo, lo útil es válido cuando me favorece. Tremendo soporte intelectual que dota de herramientas al perverso para que todo siga tal cual.

A lo mejor lo que ha percibido el profesor Suárez Molano en nuestra realidad política nacional es que la verdad se relaciona con lo útil, y sólo es y será verdadero aquello que conduce al éxito individual. Quizá en ese sentido ha de moverse en este remedo de democracia todos los hombres incluidos los que llegan a escalar peldaños en la escena intelectual, y más para acreditar credibilidad aún en escenarios en los que se está no por convicción sino por conveniencia. La tesis que desvirtúa en gran medida la propuesta Mockusiana, inclina su análisis sin ningún reparo hacia el utilitarismo que es lo que se ha instaurado en el ideario político de nuestra sociedad. Si para mis intereses personales resulta útil mentir, es válido, eso lo aplica el candidato de marras del oficialismo, y arranca aplausos hasta de los intelectuales.

Ser realista es lo mejor, ser soñador es para perdedores; Mockus en estas condiciones, actúa como un actor en la comedia política del país y resulta pintoresco. El reto de los pragmáticos no es caminar hacia la verdad sino hacia lo fácil, lo práctico, aunque eso que resulta más práctico sea el engaño como peldaño para llegar al poder. El éxito radica en que se tenga agallas, incluso para declinar ante los más mínimos principios de honestidad si esto resulta práctico para mis fines. Así la tesis del ilustre académico del ensayo: “*Deliberación racional y democracia política*” resultan un aplauso a las costumbres perversas de la política colombiana a través de su historia, las mismas que

han impedido que germinen espacios e ideas eminentemente democráticas. Y aunque profeso una admiración especial hacia quien fue mi maestro en filosofía, insisto en que su escrito es un manifiesto ideológico que no va a Siracusa sino a la ideología de Santos, apreciación que termina con el siguiente texto de su ensayo:

“El azar y la finitud de la vida humana, en términos puramente racionales, nos impide sobreponer voluntariamente conceptos políticos sobre conceptos teológicos, sin por ello desconocer y olvidar sus sobredeterminaciones históricas. Nos recuerda el profesor Max Weber que quien no se la quiera ver con demonios mejor es que no participe en política. Creo que esta es una sana y dolorosa advertencia que no conoce contraejemplos históricos; por el contrario, el viaje de ida y regreso a Siracusa nos ofrece el triste espectáculo de cómo colisionan la buena fe, el intelectualismo puro y el decisionismo contra las artimañas y fuerzas del poder, entendido este como esa extraña capacidad de los seres humanos de someterlos unos a otros”.¹⁹

Sin embargo el ensayo del Dr. Olimpo Suárez, también puede leerse como una advertencia sobre lo difícil que resulta la deliberación en un Estado que ha tenido como argumento la relación amigo-enemigo en dimensiones absolutas. Quizá la propuesta deliberativa tal como se expone desde el ideario de Habermas corresponde a la posguerra en Europa, espacio en el que miles de personas murieron en medio de la barbarie. Colombia es mirada desde diversos escenarios como un país que se encamina hacia la posguerra, si se considera que la guerra terminó con la desmovilización simbólica de grupos de las AUC y con la extradición de varios de sus jefes. Esa parece ser la visión del gobierno saliente y del entrante, ya que en cada espacio exponen el argumento de la derrota definitiva del terrorismo encabezado por las FARC. Considero que el triunfalismo por la derrota militar de los grupos alzados en armas, o el exterminio físico de los contradictores, tal como ha sucedido en Colombia, no es una razón suficiente para hablar de la posguerra, ni para sostener con plena

19 Ídem.

seguridad que ya no existen personas que no compartan el unanimismo político. Existe una enorme deuda social que se ha ido creciendo cada día más al negar una efectiva aplicación, educación y formación democrática para los ciudadanos. Existe malestar en diversas esferas pensantes de la sociedad que difieren, con sobrados argumentos, de la visión excluyente de los gobiernos que históricamente y durante doscientos años han ocupado la Casa de Nariño.

Creo que es el momento de volver los ojos a la escuela en donde se han de formar los hombres y mujeres para la democracia. Iluso sería pensar que la democracia es lo que vemos y vivimos en las altas Cámaras, en donde se toman las decisiones antidemocráticas que hacen de la democracia una caricatura. Cuando alrededor del Presidente se unen mayorías por favores económicos o por prebendas para tomar decisiones que favorecen a las élites y no al pueblo, estamos en la negación de la democracia.

*“la democracia no es un modo de convivencia en el cual se accede al poder a través de un acto electoral; la democracia no es una oportunidad para una lucha electoral por el poder; la democracia surge como un modo de convivencia en el cual todos los ciudadanos, cualquiera que sea el criterio de elección para ser ciudadano, tienen libre acceso a todos los temas de la comunidad, tanto para su observación y discusión, como para participar en las decisiones de acciones sobre ellos.”*²⁰ Podríamos preguntarnos: ¿en qué escuela política se formaron nuestros padres de la patria? Y a lo mejor nos encontraríamos que fueron formados en escuelas de negocios antes que de cultura política.

Sin demócratas no hay democracia; sin hombres formados para la democracia no es posible ni siquiera imaginar la democracia; pueden existir elecciones con

la apariencia de democracia, pero este formalismo no sustenta la esencia de la vida democrática. Las elecciones en Colombia, por ejemplo, han estado cruzadas por la trampa hace mucho rato. En algunos lugares la gente ha ido a elecciones con un fusil al cuello; en otras partes el ciudadano vende su voto por unas monedas. ¿Es esto una efectiva democracia? ¿Podrá llamarse democracia la que se vive en un país en el que el ciudadano vende su conciencia y se deja corromper para elegir al que corrompe y reina?

*“en la democracia, las elecciones de autoridad son sólo actos de delegación transitoria de responsabilidades, y configuran una operatividad destinada a evitar que nadie se apropie de los asuntos de la comunidad, de modo que estos puedan mantenerse públicos”*²¹

Para el caso colombiano, el remedo o caricatura de democracia que tenemos y que hemos construido durante doscientos años, se ha encaminado al desvío de los recursos que son de la comunidad y pasan a las arcas de élites privadas; si miramos sólo el caso de AIS en el gobierno del presidente Uribe, es un claro ejemplo de privatización del erario público. Y su Ministro de Agricultura, sin ruborizarse, sostenía que el dinero es más rentable si se entrega a propietarios de grandes haciendas, porque los pobres o pequeños propietarios la malgastarían.

Siguiendo las ideas que plantea el maestro Humberto Maturana, la vía electoral como forma democrática de acceso al poder, niega la democracia, pues en ésta no hay poder, hay participación en el decir y en el hacer. Los muchos votos que alcanza cualquier candidato, cuando son fruto de la corrupción y la compra de las conciencias, no demuestran ser un acto democrático. No fue la convicción y la propuesta de programa que enarboló el candidato, sino el dinero, ante lo cual aquel que vendió su conciencia renuncia al derecho a ser ciudadano.

20 MATURANA R., Humberto. *Transformaciones en la convivencia*. Dolmen Ediciones. Caracas, Montevideo. Santiago de Chile. P. 128.

21 Ídem, p. 129.

CONCLUSIÓN

“Cuando se quiere defender la democracia con medidas de autoridad se niega la democracia, y se abre paso a la tiranía precisamente porque la democracia consiste en la legitimidad de todos los ciudadanos en la generación de acuerdos de convivencia. La democracia no se defiende, se vive. Con frecuencia se dice que ‘la democracia es ineficiente, pero es lo mejor que tenemos’. Tal afirmación es falaz, porque juzga a la democracia con los criterios de eficiencia propios de los sistemas autoritarios. La democracia vivida como tal, y no meramente mencionada, hace lo que promete: genera una convivencia en el respeto mutuo, en la colaboración, y en la visión y corrección de los errores que se producen en ella.”²²

Como lo hemos reiterado, se intuye un inmenso malestar, una crítica fundamentada y argumentada a lo que vivimos de democracia. Creo que es la realidad que nos ha enseñado el Estado a través de los años. Quizá sea tildado de anarquista, o de enemigo de la democracia; cualquier análisis que se haga a este escrito ha de fundamentarse en la realidad, en lo que efectivamente tenemos.

Pero como maestro veo una pequeña luz de esperanza, para tanto pesimismo; creo en la escuela como escenario para la formación de demócratas. La escuela no sólo enseña saberes, también ha de enseñar para la vida, y esa vida es en la que el niño y el joven se desenvuelven y actúan. Se requieren profundas transformaciones para que la escuela no siga siendo la caja de resonancia de la antidemocracia que se vive en las esferas de poder. Allí se hacen elecciones de un *Gobierno Escolar* que de alguna manera es un micro-poder que le da forma a la escuela como espacio en donde se cumplen órdenes y se respeta la autoridad del maestro.

“el primer mecanismo utilizado para la institucionalización escolar es la constitución del poder absoluto en cabeza del maestro de niños. Se le reviste de potestades suficientes para garantizar que los alumnos a él encomendados serán personas de bien en una sociedad en la cual la sumisión a los poderes eclesiásticos y civiles es esencial para la conservación del orden social”²³

Los poderes dominantes que actúan a través de la estructura educativa, se encargan de divorciar la democracia y la justicia social. Al niño o al joven se le enseñan más saberes que ideas sobre formas de vida y realidades de justicia. Cuando un joven reclama con firmeza a su docente por una acción injusta, éste manipula hasta lograr que el alumno, aunque tenga la razón, sea sancionado. Es el poder oculto en la escuela, es el otro currículo oculto, que tanto directivas como maestros tienen para defenderse de la rebeldía juvenil. Existe un currículo visible enmarcado en el PEI, el que se presenta a las autoridades educativas y otro que se aplica en el aula para mantener el orden.

“al interior de la vida escolar mirada con un poco de objetividad, quitándonos las vendas del apasionamiento, podemos comprobar cómo de hecho, en la realidad concreta de cada comunidad educativa se sigue manejando, administrando o gobernando la institución educativa bajo criterios de autoritarismo, de poder unipersonal de los directivos y docentes; de relaciones verticales entre educadores y alumnos; del fomento de valores como la abnegación, la sumisión, entre otros”²⁴

En la experiencia que tengo como docente, y como investigador a nivel del conflicto escolar, no he encontrado la primera escuela en la que se vinculen relaciones respetuosas y democráticas entre alumnos, directivos y profesores; creo que esta es una razón por la cual el joven egresa de la institución educativa

22 Ídem, p., 129.

23 CAJIAO R., Francisco. *Poder y justicia en la escuela colombiana*. FES, Editores. 1994.

24 MAZO L., María Elena. *El ejercicio de la democracia en la escuela y el prevalecimiento del currículo oculto*. En: Revista Círculo de Humanidades No 15, sep. 1997. P. 58.

con poco interés por lo que se hable de democracia; siempre dice: el profe es el que tiene la razón y nosotros los alumnos sólo venimos a obedecer, por eso es tan fácil que estos jóvenes sean cooptados por grupos armados, pues allí las armas les dan el poder. La democracia escolar es imposible, cuando el mismo rector es antidemócrata, y el que manda. El rector se fundamenta más en el currículo oculto, para hacerse ver como suma autoridad, que en el currículo oficial en el que aparecen los principios de ley para el ejercicio de la democracia en la escuela; así mismo los docentes presentan diarios de campo muy bonito, y mucho más en los colegios certificados en calidad, pero otra realidad se vive.

“Mientras la ley general conlleva a que en el educador surja un reto: Cómo abordar pedagógicamente el fomento y las prácticas democráticas en un contexto educativo, la otra ley consagrada por las viejas costumbres hace que el educador busque la manera de seguir ostentando el poder en el aula, sin ninguna posibilidad por parte de los alumnos para criticarle. El educador no quiere perder su autoridad.”²⁵

De qué democracia podemos hablar cuando el educador tampoco cree en ella; cuando en la escuela existe la separación tajante entre vida democrática y el concepto de autoridad, la democracia resulta estorbosa. El currículo oculto ha sido el mecanismo antidemocrático con el cual la autoridad escolar contuvo los asomos pluralistas de la Ley General de Educación y la Carta del 91. En el oficial se acogen obligaciones y directrices que son consecuentes con la Constitución y en el currículo oculto se mantienen los vicios de la vieja y conservadora Constitución, y las leyes arbitrarias de la escuela, de la que muchos educadores hoy ya adultos, fuimos víctimas.

“el currículo oculto se planifica, se evalúa, se desarrolla sin llegar a hacerse explícito en ningún momento en la mente e intenciones del profesorado, funciona

de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares. No es fruto de una planificación conspirativa del colectivo docente. Pero lo que es importante señalar es que da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de la esfera económica social”²⁶

En otras palabras el currículo oculto es la manera como el educador y la escuela sustentan su autoridad por encima de la normatividad que intentó democratizar las relaciones maestro, saberes, alumno, directivos y familia.

En este sentido la escuela no ha sido escenario formador para la democracia, porque lo que ha hecho es hacer que prevalezcan simbolismos que la niegan; se educa para responder a exigencias en la vida laboral pero no para ser demócrata. No ha sido suficiente toda la tinta que se ha gastado, las montañas de papel y los miles de discursos bien fundamentados, para hacer de la escuela en relación con la familia una



25 Ídem, p. 58.

26 TORRES SANTOME, Jurjo. *El currículo oculto*. Madrid, Ediciones Morata. 1994 p 210.

base para la construcción de vida democrática. No hemos logrado ni siquiera que los nuevos docentes que llegan a la escuela en el relevo generacional asuman tareas desde perspectivas democráticas, porque prevalecen costumbres más cercanas a la vieja Constitución que a la del 91, en donde se abrieron senderos hacia la democracia.

*"los colegios e institutos están diseñados para transmitir unos contenidos culturales con la finalidad de preparar a los miembros más jóvenes de cada sociedad específica para, en el futuro, desempeñar aquellos roles que precisa un modelo de sociedad definida desde los intereses de los grupos sociales dominantes"*²⁷

Se hace un mayor énfasis en la formación técnico-administrativa, que en los procesos de conciencia crítica de la escuela, porque el interés es la mano de obra barata, y controlar lo que tenga que ver con la investigación científica, la escuela es una fábrica de jóvenes para salir a desempeñarse en espacios técnicos, porque la Educación Superior va quedando cada día más lejos del joven de bajos estratos. Incluso las Secretarías de Educación se han inventado extraños mecanismos de control o vigilancia para los colegios que en la ciudad quedan mal evaluados en las pruebas censales; les llevan colegios padrinos de las élites para diseñar currículos de repetición a evaluaciones y de esta manera demostrar que son de buena calidad.

En Medellín existe un colegio que ha sustentado un modelo democrático creíble: La I. E. José Acevedo y Gómez. Los docentes se han logrado apropiarse de mecanismos de trabajo efectivamente democrático e incluyente, y en los procesos participan padres de familia, estudiantes y docentes. Son tan solo ejemplos que pueden dar un asomo de esperanza en asuntos de escuela y democracia. La apertura democrática es la búsqueda de una democracia que no sea una burla para la población. La democracia no se decre-

ta, se logra. La conquista de la democracia supone la organización del pueblo en muchos niveles. Una sociedad vale tanto como las relaciones que tienen los hombres unos con otros y no tanto lo que dice algún decreto. La democracia en la escuela no se logra con los PEI muy bien escritos pero con un currículo oculto retardatario y formador de personas para la servidumbre. La democracia educa en la libertad y para la libertad.

*"quienes ponen en tela de juicio la existencia de un presunto derecho de todos los ciudadanos a participar, en igualdad de condiciones, en el manejo de la cosa pública. Este presunto derecho carente de cualquier justificación razonable, constituiría en realidad una pretensión peligrosa que pone en peligro la estabilidad y el funcionamiento apropiado del sistema social... el ideal democrático es intrínsecamente irracional"*²⁸

En términos de Maturana, la motivación hacia la democracia es emocional y no racional, porque aspirar a una vida democrática, tiene que ver con el deseo de vivir en convivencia y fraternidad. Los códigos y constituciones que dicen que Colombia es un Estado Social de Derecho, no son suficientes cuando esto no trasciende los linderos de la razón para instaurarse en el deseo, en la alegría y la emoción por buscar formas de vida y ser felices. El ilustre pensador Chileno, ha conocido espacios democráticos y antidemocráticos. La verdad es que la democracia no se decreta, se vive, se siente.

A pesar de tanto pesimismo es posible mirar hacia la escuela y a partir de la construcción y concertación de gobiernos democráticos escolares, se puede por lo menos pensar en forjar mentalidades democráticas en niños y jóvenes. Para ellos es necesario reflexionar en las prácticas que tenemos como docentes. Los caminos de verdadera transformación parten de la transformación de los imaginarios culturales y

27 Ídem, p. 199.

28 MATURANA R., Humberto. *La democracia: una obra de arte*. Colección mesa redonda, Cooperativa Editorial Magisterio. 1999. Bogotá.

sociales de los educadores. El discurso y la práctica del maestro educan para la democracia o para la antidemocracia.

“ todo niño que llega a adulto siendo un respetable ciudadano, como el niño que llega a adulto siendo un despreciable bandido, se han movido en el mundo en correspondencia con su medio, es decir, se han movido en el mundo en conservación de la adaptación. El que a mí no me guste la vida criminal no quiere decir que el criminal que está vivo en alguna parte

*no está en correspondencia con su medio; él conserva su adaptación, está en correspondencia con su medio igual que nosotros aquí.”*²⁹

En síntesis, vale la pena mirar la educación como una posibilidad para la democracia, para formar demócratas, más allá de los códigos y de los simbolismos. La democracia no se decreta, es vital, se siente y se construye con la ciudadanía, con los niños ciudadanos y jóvenes ciudadanos; se construye en el hogar, en la colaboración y los acuerdos; en la familia, en el vínculo respetuoso y amoroso con la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- BOVERO, Michelángelo En: *Las desilusiones de la democracia*. Del texto las incertidumbres de la democracia, Pedro Santana, compilador. Ediciones Foro Naciones por Colombia 1995.
- CAJIAO R., Francisco. *Poder y justicia en la escuela colombiana*. FES, Editores. 1994.
- CARPIZO, Jorge. Revista jurídica boletín, mexicano de derecho comparado No 19.
- H.C.F. Mansilla. *Las debilidades de la democracia la entropía social*. Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico.
- LABROUSSE, Roger. *Introducción a la filosofía política*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1953.
- MATURANA R., Humberto. *Transformaciones en la convivencia*. Dolmen Ediciones. Caracas, Montevideo. Santiago de Chile.
- , *La democracia: una obra de arte*. Colección mesa redonda, Cooperativa Editorial Magisterio. 1999 y Bogotá
- MAZO L., María Elena. *El ejercicio de la democracia en la escuela y el prevalecimiento del currículo oculto*. En: Revista Círculo de Humanidades No 15, sep. 1997.
- MOULIAN, Tomás. *La disputa por la modernidad*. En: Las incertidumbres de la democracia, Pedro Santana, compilador. Ediciones foro Naciones por Colombia 1995.
- O' DONELL, Guillermo. *Estado, democratización y ciudadanía*. En: Las incertidumbres de la democracia. Pedro Santana, compilador. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá 1995.
- ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Democracia sin demócratas y otras invenciones*. Ediciones Sequitur, Madrid, 2007.
- SARTORI, Giovanni. *Qué es la democracia*. Taurus Pensamiento. México 2003.
- SUÁREZ MOLANO, José Olimpo. *Deliberación racional y democracia política*. Ph.D ensayo escrito el 3 de junio de 2010. Ensayo trabajado con estudiantes de maestría en ciencia política de la UPB
- TORRES SANTOME, Jurjo. *El currículo oculto*. Madrid, Ediciones Morata. 1994.

29 MATURANA R., Humberto. *Transformación en la convivencia*. Dolmen Ediciones. Caracas, Montevideo. Santiago de Chile. 2002. P. 95.

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS ADOLESCENTES CON SÍNDROME DE TURNER

Yudy Stella Acevedo López¹

*A María del Mar, que me obligó a aterrizar y
pensar luego en otro despegue.*

RESUMEN

La inteligencia emocional es una categoría que vino a oxigenar la estrecha mirada que sobre la inteligencia se tenía en el medio psicológico, centrado en el CI. Su aplicación en los cuadros clínicos permite comprender que ciertas habilidades sociales son más importantes a la hora de “triunfar” que desplegar los complicados razonamientos lógico-matemáticos. Así, en complicaciones de salud como las proporcionadas por el Síndrome de Turner, las adolescentes por su condición genética, no logran captar muchas señales sociales, pero es posible enseñarles la inteligencia emocional para que salgan adelante sin sufrir mucho las tempestades propias de la adolescencia.

PALABRAS CLAVES: Síndrome de Turner, Inteligencia emocional, Cociente intelectual, inteligencia, socialización.

ABSTRACT

The emotional intelligent is a category that comes to oxygenate the rigid look about the intelligence that the psychology world had, focus in the IQ. Its application on the clinic chart lets understand that certain social skills are more important at the hour of reach a goal that spread complicates logic-math reasoning. That`s how in health complication like turner syndrome, teenaged because of them genetic condition, can`t get many social signals, but is possible to teach them the emotional intelligence to they can leave ahead without suffer to much the storms of the adolescence.

KEY WORDS: Turner Syndrome, emotional intelligence, intellectual quotient, intelligence, socialization.

¹ Estudiante 10º semestre de psicología, USB. Medellín. Directora Ejecutiva Asociación Creciendo de Colombia. yudyacevedo@gmail.com

SOBRE EL SÍNDROME DE TURNER

En nuestro ámbito social es poco conocido el síndrome de Turner, aun cuando éste afecta a una de cada 2500 niñas recién nacidas por año en el mundo (Aguilar, 2004). Es un trastorno genético cuya alteración está en los cromosomas, en particular en el cromosoma 46, el cual puede estar ausente o parcialmente alterado, provocando varios malestares médicos como daños en el corazón, riñón, infertilidad, hipertensión, pérdida de la audición, problemas hormonales que afectan considerablemente la talla y que no permiten la maduración de los ovarios, el crecimiento de senos, caderas y la menarquia o primera menstruación, atrasando el desarrollo sexual, entre otros. Así, cuando estas niñas llegan al período de la adolescencia, no tienen las características físicas de mujer que el aparato hormonal, en situaciones normales, dispara.

Como podrá notarse, por sí sola esta descripción permite imaginar un tipo de vida con bastantes complicaciones de salud para quien tenga este cuadro, pero sin lugar a dudas es en el período de la adolescencia, por las razones antes expuestas, que empiezan a sentirse en estas chicas fuertes malestares emocionales, al punto que es posible que tengan una adolescencia bastante aislada, con pocos amigos y amigas, con autoestima baja, rechazo a la vida social que puede granjear problemas académicos. El síndrome no afecta visiblemente las capacidades cognitivas de las chicas, pero al tener “dificultad imaginando objetos y la relación entre ellos (proceso visual-espacial, dificultad conduciendo y muy mal sentido de dirección), dificultad en apreciar señales sociales hechas con sutileza, tales como expresiones faciales (conocimiento social), dificultad con la solución de problemas no verbales (pocas habilidades lógico-matemáticas) y dificultad con ciertos movimientos (problema psicomotor y desteridad manual pobre)” (ACC 2004)², la mortalidad académica es alta en el-

2 El Síndrome de Turner: una guía para las familias. Compilado para efectos pedagógicos por la Asociación Creciendo de Colombia: una

las, dado que nuestra cultura tradicionalmente ha hecho más énfasis en el tipo de razonamiento lógico-matemático y en el uso de lápiz y papel para realizar trazos muy definidos. Como señala Castelló (2001), “los seres humanos funcionamos intelectualmente en contextos culturales específicos que condicionan el tipo de inteligencia que hay que utilizar”, por tanto, si la cultura promueve destrezas que genéticamente estamos en incapacidad de desarrollar plenamente, lo más probable es que nos empecen a tildar de poco inteligentes y torpes. Ahora bien, eso no significa que estas chicas no tengan las mismas posibilidades para graduarse en una carrera profesional como un colombiano cualquiera.

Numerosas investigaciones han correlacionado la variabilidad genotípica del síndrome (Suzigan 2004)³: el 50% de los casos presenta ausencia completa del cromosoma X, el 40% presenta mosaicismo dos o más líneas celulares, y el 10% anomalías estructurales del X. Con la variabilidad observada en el fenotipo, puede afirmarse que la intensidad y frecuencia de las anomalías somáticas, el grado de afectación de la función ovárica y el perfil neuropsicológico están determinados, en parte, por el grado de delección y la inactivación o silenciamiento de genes⁴ (Bondy, 2003). Sin embargo, estos estudios dan cuenta de diferencias individuales, proporcionando evidencias sobre la acción del ambiente en la expresión génica.

EN TORNO A LA ADOLESCENCIA

Como es de conocimiento público, la adolescencia es una época del desarrollo psicosocial que en estos tiempos posmodernos se ha mostrado como problemática. Momento en el que socialmente aún no somos ni adultos ni niños, es frecuente que no se

guía para familias.

3 Traducción libre del original.

4 Imprinting genético: genes que se expresarían exclusivamente en uno de los cromosomas parentales, donde la pérdida del cromosoma X que contiene los alelos no inactivados resulta en una completa ausencia de los correspondientes genes.

sepa cómo comportarse. Aunado a ello, los medios masivos de comunicación han visto en este grupo poblacional un fuerte mercado y los bombardean desde todo tipo de ideas e intereses, empeorando el frágil grupo de ideas que se tiene en este momento. Por ello es fácil verlos agrupados alrededor de mensajes enviados por estos medios, lo que les da un cierto aire de confianza. Algo los une, y el grupo es vital para el sano desarrollo de ellos.

Esta época del desarrollo del individuo posmoderno es difícil, por múltiples situaciones, por ejemplo porque, “la imagen corporal que tienen de sí mismos no es muy positiva, sobre todo al principio de esta etapa. Lo normal es que, sufridas las primeras transformaciones de la etapa, el adolescente sea muy autocrítico consigo mismo, que esté poco satisfecho de su propio cuerpo y que se preocupe por su apariencia física” (Latorre y Montañés, 2004, 112). Es lícito preguntarse, entonces, qué tan difícil es para un grupo poblacional que viviendo la misma época, tienen un desarrollo psicosocial y una estructura física distintas, como efectivamente lo tienen las chicas con Síndrome de Turner (ST). Podemos esperar, sin duda, una alta vulnerabilidad social en las chicas con este síndrome por la baja estatura y el poco desarrollo hormonal, lo que debe hacer mella en su psiquismo.

No todas las mujeres con el Síndrome de Turner asumen de igual manera sus deficiencias, los problemas físicos (baja talla, disgenesia gonadal y posible infertilidad) y neuropsicológicos, pero sin lugar a dudas en ellas se incrementan el riesgo de problemas psicológicos y sociales (Suzigan, 2004).

Por tanto, ¿Cómo viven sus emociones estas chicas? ¿Cómo se sienten ante el grupo de adolescentes que las aventajan en estatura? ¿Cómo asumen su vida sabiendo que no van a tener un desarrollo hormonal que les permita tener senos protuberantes, anchas caderas y nalgas pronunciadas? ¿Cómo se relacionan con esos otros que están en un período donde de todo lo distinto hacen burla? ¿Qué fortalezas tienen estas chicas para salir triunfantes de este período de la vida?

Preguntas como estas, y muchas más que he ido postergando para futuros trabajos, son las que me condujeron a conversar con muchas niñas, adolescentes y mujeres con este síndrome; conversar con sus padres, amigos y amigas, docentes y médicos e ir analizando cómo van haciendo estas chicas para enfrentar su vida, para superar encuentros traumáticos, para soportar el chiste, la burla, las miradas de extrañeza, para no pasar por torpes y brutos, asuntos que tanto pesan a esta edad.

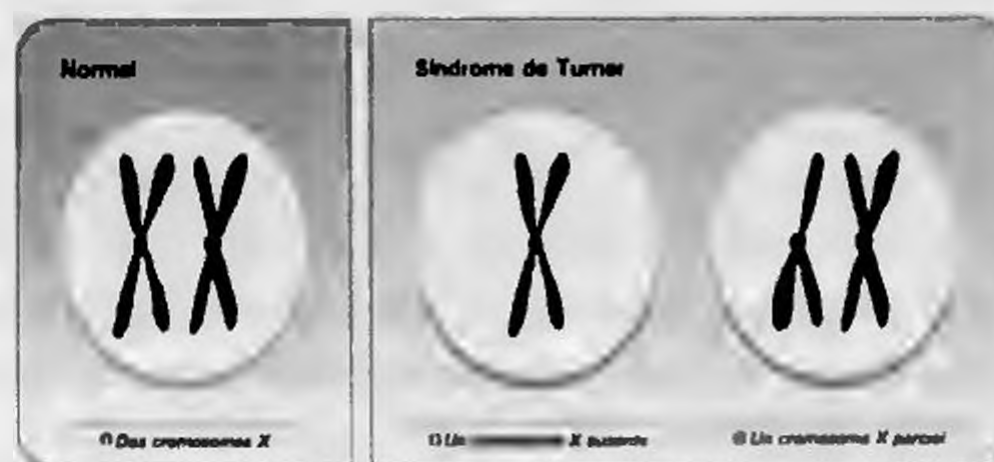
EN TORNO A LA INTELIGENCIA

“Los hombres son solo parcialmente racionales, y es indudable que la emoción es la fuerza dinámica de la inteligencia.”

Harold Laski

Como se recordará, en el mundo occidental en el que nos encontramos, tan mecanizado e instrumental, es muy frecuente escuchar que la inteligencia es lo que revela el coeficiente intelectual (CI). Prevalece esta idea con tanto ahínco que, en ciertos contextos, se llega a creer que quien posee un alto CI llegará a triunfar en la vida a nivel académico y personal. En este sentido, se entiende por CI la puntuación obtenida luego de diligenciar algunos de los cuestionarios estandarizados para medir inteligencia. Si supera la media de 75 puntos, se supone que el individuo es inteligente para su edad, si está por debajo, hay problemas.

Desde esta concepción, la inteligencia está ligada a la resolución de problemas de tipo lógico-matemático,



por lo que el objetivo de la educación y en general de la socialización, es desplegar todas estas capacidades a través del estímulo de regiones frontales. Es tal la incidencia de esta concepción en nuestro mundo, que la mayoría de los cuestionarios para acceso al trabajo, le dan más peso al razonamiento matemático. Andar por el mundo resolviendo todos los problemas con esta mirada, es propio del hombre moderno, el hombre contemporáneo, visión que se ha ilustrado en las series televisivas y de cine con el Sr. Spock, extraterrestre de la serie Viaje a las Estrellas y posteriormente con el robot de apariencia humana de la misma, "Data". Ambos personajes reivindican la "lógica", es decir, la forma objetiva de enfrentar los problemas, aquella que no incluye para nada los elementos emocionales. Las emociones estorban, perturban, no nos permiten ser lúcidos. Por tanto, debemos excluirlas de nuestros razonamientos.

De allí que nuestra sociedad sea reconocida por algunos autores como una sociedad unidimensionalizada, mecánica, irreflexiva (Marcuse, 1984; Horkheimer). A su vez, se explica también con ello el fuerte abrazo a la tecnología y la concepción técnica de la ciencia y de la vida.

Con el tipo de pensamiento unidimensional como el que dirige esta sociedad, se ha logrado cambiar la práctica social y la mentalidad ante las relaciones y las expresiones de las emociones, asunto que va en crecimiento, al punto que es lícito afirmar que las nuevas generaciones sufren de un *analfabetismo emocional posmoderno*, asunto del que no deben escapar las niñas con Síndrome de Turner.

Sin embargo, "a pesar de todas las limitaciones impuestas por la sociedad, la razón se ve desbordada de tanto en tanto por la pasión, un imponderable de la naturaleza humana cuyo origen se asienta en la arquitectura misma de nuestra vida mental. El diseño biológico de los circuitos nerviosos emocionales básicos con el que nacemos, no lleva cinco ni cincuenta, sino cincuenta mil generaciones demostrando su eficacia (Goleman, 1996, pág.23) y continúa: "Para bien o para mal, nuestras valoraciones y nuestras

reacciones ante cualquier encuentro interpersonal no son el fruto de un juicio exclusivamente racional o de nuestra historia personal, sino que también parecen arraigarse en nuestro remoto pasado ancestral" (Goleman, 1996, 23).

Es incuestionable que hoy existe una desconfianza absoluta por las pruebas de inteligencia como única forma de concluir quién es inteligente, y se reconocen las limitaciones de los instrumentos utilizados. Entre otras consideraciones, definitivamente las tareas se inclinan a favor de los individuos que están acostumbrados a realizar pruebas con lápiz y papel, con respuestas claramente delineadas (Goleman, 1996). Para Gardner (2001, 46), "aunque existen diversas baterías de pruebas basadas en preguntas y respuestas breves que dicen medir las inteligencias, en realidad son pruebas básicamente lingüísticas que con frecuencia confunden el *interés* por una inteligencia con la *capacidad* manifiesta para esa inteligencia".

Por tanto, la teoría de la inteligencia emocional surge en esta época posmoderna como manera de tomar conciencia de nuestra ignorancia emocional. Para algunos, tal vez sea una etiqueta más del mercado de la academia posmoderna, experto en producir teorías que todo lo justifican, expresadas en lenguajes barrocos y entendibles sólo por expertos en ese lenguaje. Por mi parte, asumiré que es más bien una teoría que intenta mostrar que la única forma de entender al otro diferente no es sometiéndolo a mediciones de ningún tipo, menos aun de su inteligencia. Como afirma Goleman (1996, 65), "El CI y la inteligencia emocional no son conceptos contrapuestos sino tan sólo diferentes. Todos nosotros representamos una combinación peculiar entre el intelecto y la emoción".

Desde la categoría IE, no podemos pensar que un solo test resuelto con papel y lápiz sea capaz de determinar el «*grado de inteligencia emocional*». Muchos de sus componentes sólo pueden valorarse poniendo a la persona en situación real a que ejecute una tarea.

Según Goleman (1996, 49) "En cierto modo, tenemos dos cerebros y dos clases diferentes de inteligencia: la

inteligencia racional y la inteligencia emocional y nuestro funcionamiento en la vida está determinado por ambos. Por ello no es el CI lo único que debemos tener en cuenta, sino que también deberemos considerar la inteligencia emocional. De hecho, el intelecto no puede funcionar adecuadamente sin el concurso de la inteligencia emocional, y la adecuada complementación entre el sistema límbico y el neocórtex, entre la amígdala y los lóbulos prefrontales, exige la participación armónica entre ambos”.

Pero a todas estas ¿qué podemos entender por inteligencia emocional? Son múltiples las respuestas que se encuentran en el medio, pero todas apuntan a lo mismo: señalar que los sentimientos ayudan a percibir los estados emocionales propios y ajenos; una cierta habilidad para detectar cómo se siente el otro y determinar cómo se siente él mismo, lo que es fundamental para la vida social. En gran medida parte del entramado teórico que postuló Gardner (1993) en las Inteligencias Múltiples: la inteligencia social y la personal. Parte del triunfo en la vida de las personas, depende más de este tipo de habilidades, que de responder a los extensos razonamientos lógico-matemáticos.

Salovey y Mayer (1990, 189)⁵, pioneros en la investigación de la Inteligencia Emocional y a quienes se atribuye la acuñación del término, la definen como “tipo de inteligencia social que comprende la habilidad de reconocer las propias emociones y la de los demás, diferenciar entre ellas, y usar la información para guiar los pensamientos y las acciones de uno mismo”. En este sentido, es de suponerse que cuando logramos estar seguros de cómo nos sentimos y por qué nos sentimos así, podremos dar respuestas más adaptativas a problemáticas de la vida cotidiana, sobre todo cuando logramos controlar las emociones negativas, que tantas veces nos hacen tomar decisiones erróneas.

Con todo lo anterior, de lo que se trata es de resaltar la idea de que hoy no podemos emitir juicios sobre la

inteligencia de una persona, sino evaluamos muchos aspectos de ella, específicamente lo que tiene que ver con CI pero también con la Inteligencia Emocional, entre otros. El mundo de la psicología, aún enclaustrado en caminos supremamente clásicos, con miradas epistemológicas positivistas, se niega a incluir perspectivas cualitativas que no remitan directamente al número. Ello ha causado que grupos poblacionales con problemas de algún tipo, se les agrave la situación con rótulos perversos que marcan su vida y con los cuales llegan a identificarse.

SOBRE LAS EMOCIONES: UNA CLARIDAD NECESARIA EN EL SÍNDROME DE TURNER.

Si bien la pregunta por las emociones es antigua, las respuestas que aceptó la psicología científica se remontan a hace relativamente poco. Recordemos que el modelo skinneriano rechazó todo estudio que no pudiese referirse al mundo objetivo, por lo que la vida mental y por supuesto lo emocional, no eran terreno de la psicología. Tuvimos que esperar los fines de los sesenta y principios de los setenta para que se interrogara ese mundo interno y se intentara abrir la caja negra, lo que no implicó la aceptación del mundo emocional. Los primeros psicólogos cognitivos concluyeron que la inteligencia no era más que procesar información objetivamente, por lo que la emoción no era más que un impedimento para ello (Lyons, 1993).

No en vano durante tanto tiempo estuvo directamente relacionada con las “pasiones”, un derivado del latín *pati*, que remitía a sufrir, y directamente relacionado con *pathos*, raíz de enfermedad, malestar. De allí que podamos concluir que la emoción nos hace sufrir, nos despedaza. La emoción es mala, no es aconsejable dejarse apoderar de ella, pero cuando llega, ¡ah que nos agarra!

⁵ Traducción libre.

La palabra emoción proviene del término latino *EMOVEO*, que significa mover, sacar, expulsar⁶. Como bien lo apunta Ferrer, (2008,79), originalmente significa migrar o transferir algo de un lugar a otro. También ha sido usado para referirse a un estado de agitación o perturbación tanto física como psíquicamente”. Ahora bien, como lo confirma Goleman (pág.24) “La aparición de nuevos métodos para profundizar en el estudio del cuerpo y del cerebro confirma cada vez con mayor detalle la forma en que cada emoción predispone al cuerpo a un tipo diferente de respuesta”.

Las emociones son, sin lugar a dudas, un asunto biológico. Hay toda una neurobiología de la emoción que compromete órganos y hormonas y que tienen repercusiones en la conducta. No creemos que sea este el lugar para referirnos a ello, pues nos descenraría de nuestro propósito. Pero sí queremos dejar por sentada una afirmación: dadas las deficiencias orgánicas que tienen las chicas con Síndrome de Turner, el desorden hormonal que viven es notorio. Y, si las hormonas son tan importantes en el estado emocional, debemos suponer que de entrada las chicas van a tener problemas emocionales.

En términos generales, las emociones son impulsos que nos permiten actuar, “programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución” (Goleman, 24), por tanto, si estos impulsos están débiles, débiles serán las respuestas.

Para Morin (1999), citado por Vásquez “en el mundo de los mamíferos, especialmente en los seres humanos, el desarrollo de la inteligencia es inseparable del de la afectividad; de la curiosidad, de la pasión, tanto así que la facultad de razonamiento puede ser disminuida y hasta destruida por un déficit de emoción; el debilitamiento de la capacidad para reaccionar emocionalmente puede llegar a ser la causa de comportamientos irracionales.

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL SÍNDROME DE TURNER.

Hay en nuestro medio muchos trabajos sobre la inteligencia emocional y varios sobre la condición médica del ST, pero no existe uno solo sobre la inteligencia emocional en esta población. Para Goleman (1990, pág.16) trabajos como este sobre inteligencia emocional, “constituyen un auténtico desafío para quienes suscriben una visión estrecha de la inteligencia y aseguran que el CI es un dato genético que no puede ser modificado por la experiencia vital y que el destino de nuestras vidas se halla, en buena medida, determinado por esta aptitud”.

Creemos que existen bastantes motivos para iniciar reflexiones sobre este problema, máxime sabiendo que genéticamente estas niñas vienen “diseñadas” para no conectar algunos elementos de la vida social, para no leer pistas de la vida social que son fundamentales para el entendimiento de muchos mensajes que emitimos a diario. Así, al no captarlos, fácilmente pasan por inocentes, cándidas y hasta tontas, pero sobre todo, las puede conducir a equivocarse en la elección de amistades y parejas o depositar esperanzas donde abiertamente les están diciendo que no caben, o viceversa: alejarse de espacios y personas que les están diciendo que se queden y que les interesan.

Ahora bien, en mi larga experiencia en el trabajo con estas niñas, pero sobre todo, por la lección de vida



⁶ Diccionario de latín, VOX LATIN.

de ser madre de una de ellas, he ido concluyendo que esta desventaja genética es susceptible de ser en buena medida superada. Así, si bien podemos hacer un fuerte énfasis para trabajar lo cognitivo y llevar a las niñas a tener un CI por encima de 100, creo que es más importante hacer un trabajo en el aprendizaje de estas señales sociales, tan importantes en la vida del humano. Es decir, es posible enseñar la inteligencia emocional. En el caso de mi hija he notado como aún no se percata de los gestos de los otros, muestra una inocencia inusual hasta el punto de verme obligada a indicarle que algunos gestos y palabras de las personas tienen significado.

Considero que es urgente diseñar un programa que permita sistematizar cómo enseñar y aprender a reconocer las emociones de los demás y de las mismas chicas con Síndrome de Turner.

Así, múltiples estudios han mostrado las diferencias individuales en el Síndrome de Turner, proporcionando evidencias sobre la acción del ambiente en la expresión génica (Aguilar, 2004). El ambiente, lo que se va aprendiendo logra moldear elementos del diseño original.

Cada chica de estas vive su entorno de manera única, y es esta vivencia unipersonal la que logra alterar la herencia. Bleichmar (2004) mostró cómo la forma en que se asume el medio en que se desenvuelve actúa como filtro en la expresión del genotipo en fenotipo, el que traduce el potencial genético en personalidad y conducta.

Plomin (2002) y Aguilar (2004) concluyen que los estilos parentales son determinantes como elemento

ambiental para transformar la información genética de las niñas. La forma de los padres asumir el síndrome, va a ser determinante en el psiquismo de las niñas y adolescentes, y de ellos en gran medida va a depender el aprendizaje de la inteligencia emocional. Es conocido en psicología de base constructivista que el niño construye su mundo a partir de la percepción que tiene del comportamiento de sus padres, y no de las “conductas reales” de ellos.

“Cuando el niño percibe que es aceptado por sus padres, que respetan sus opiniones y están orgullosos de él (familias democráticas), puede enfrentar las situaciones adversas de manera adaptativa ya que percibe un apoyo familiar. Por otro lado, las malas relaciones, caracterizadas por el control patológico de ambos padres y la baja aceptación; familias que pueden ejercer un control agresivo y rechazante o infundir ansiedad persistente (familias rechazantes), puede relacionarse con escasa o inadecuada capacidad por parte del niño para enfrentar situaciones adversas (Aguilar, 2004, 5).

El trabajo con las adolescentes con síndrome de Turner, me ha llevado a comprender que muchas de las dificultades para las relaciones sociales están directamente asociadas a la idea que tienen del síndrome, pero el trabajo de Aguilar (2004, 6) nos da más luces en la medida que permite comprender que la idea de las niñas está “mediatizada por un discurso paterno en el cual se pondrán en juego las expectativas que los padres poseen de su hija con la realidad que conlleva el síndrome. El estigma de la palabra “Síndrome” impacta en las niñas y sus familias de una manera particular influyendo sobre la percepción que la familia tiene de la niña y que la niña tiene de sí misma”.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, María José (2004). *Estilos parentales y afrontamiento en niñas con Síndrome de Turner*. Buenos Aires: Grupo de Investigación: Comportamiento Humano, Genética y Ambiente Universidad Nacional de Mar del Plata.
- BONDY, C. (2003) Turner Syndrome: Genotype & Phenotype. En línea, 4 de diciembre de 2006. http://turners.nichd.nih.gov/TS_Protocol_00-CH-0219.pdf.
- CASTELLO, Tarrida (2001). *Inteligencia una integración multidisciplinaria*. Barcelona: Masson S.A.
- EXTREMERA, N., Durán, A. y Rey, L. (2005). La inteligencia emocional percibida y su influencia sobre la satisfacción vital, la felicidad subjetiva y el engagement en trabajadores de centros para personas con discapacidad intelectual. *Ansiedad y Estrés*, 11(1), 63-73.
- FERRER, Sergio (2008). *Las Emociones*. Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo.
- GARDNER, Howard (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Paidós.
- GOLEMAN, Daniel (1996). *La Inteligencia Emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor S.A.
- HORKHEIMER, Max (2003) *Teoría Crítica*. Madrid: Amorrortu.
- LATORRE, José M. y Montañés, Juan (2004). Ansiedad, inteligencia emocional y salud en la adolescencia. *Revista Ansiedad y Estrés*, 10(1), 111-125.
- LYONS, William (1993). *Emoción*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- MARCUSE, H. (1984). *El Hombre Unidimensional*. Barcelona: Ariel.
- MOLERO MORENO, Carmen, Saíz Vicente, Enrique y Esteban Martínez, Cristina (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: Una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30, 11-30.
- SALCEDO GUTIÉRREZ, Hernando (comp.). (2004). *Síndrome Turner: Una guía para familias*. Medellín: Asociación Creciendo de Colombia.
- SALOVEY P. y Mayer J. D. (1990). Emotional Intelligence: *En Imagination, Cognition and Personality*. Vol. 3 N° 9. Pág. 185-211.
- SAMPER, Zubiría (2000). Más allá de las inteligencias múltiples: Al morir la inteligencia nace la mente. *Revista educación y cultura Fecode*, 54, 28-31.
- SUZIGAN (2004). Turner syndrome: the patients view. *Journal de Pediatría*, 80(4).
- VÁSQUEZ DE LA HOZ, Francisco Javier (2003). La inteligencia emocional: Un campo incipiente en la investigación psicológica. *Revista Psicogente*, 11, 17-34.
- VILLANOVA NAVARRO, José Salvador y Clemente Carrión, Antonio (2005). *La Inteligencia Emocional en Adolescentes*. Valladolid, España: Secretariado de publicaciones e intercambio editorial Universidad de Valladolid.